



SÍNTESIS INFORMATIVA

01-Octubre-2026



OOOTRA DE JUEZ POLÉMICO

Luego que se hizo viral un video en el que le grita a un abogado en plena audiencia, circulan nuevas grabaciones donde el Juez Francisco Barrera Gómez se dirige a una acusada con las palabras "preciosa" y "hermosa".
JUSTICIA PÁG. 5

A SACAR EL PARAGUAS

Por el paso del huracán "Rachel", hoy se esperan lluvias en Jalisco:

- El Servicio Meteorológico Nacional pronostica lluvias intensas en el oeste y sur de Jalisco.
- En las costas del Estado se prevén vientos de 50 a 60 kilómetros por hora con rachas de hasta 90 kilómetros por hora, y oleaje de 4 a 6 metros de altura.

Añoche, "Rachel" era huracán Categoría 1, ubicado a 320 kilómetros al suroeste de Cabo Corrientes, Jalisco, y se alejaba del Estado, hacia el noroeste. Se espera que hoy llegue a Categoría 2.

NACIONAL PÁG. 2 Y COMUNIDAD

EL PREMIO FIRENZE

Conéctate hoy, a las 20:00 horas, y descubre las obras ganadoras de la edición 10 del Premio Firenze Entremuros 2026.

mural.com.mx/arquitectura



JUEVES 1 / OCT. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,151 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Aprueban prisión de 1 a 5 años en cambios a Ley de Propiedad Industrial

Va cárcel a crítica, humor, memes...

Acusan que reforma es autoritaria y se criminaliza libertad de expresión

MAYOLO LÓPEZ
Y NATALIA VITELA

El Senado abrió la puerta para criminalizar la libre expresión al aprobar reformas a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

El artículo 403 bis aprobado ayer por la mayoría oficialista establece que "se impondrá de uno a cinco años de prisión (...) a quien utilice, reproduzca, imite o incorpore, a escala comercial, la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o cualquier documento de carácter oficial, perteneciente a cualquier institución pública de los tres órdenes de gobierno, con la intención de inducir al error o engaño sobre el origen oficial de los mismos para cometer un ilícito".

Opositores a la reforma sustentaron que esa redacción deja abierta la puerta para que críticos, sátiras, memes o contenidos reproducidos en distintas plataformas se consideren un delito y sean castigados con cárcel con penas



El senador de MC, Néstor Camarillo, mostró en tribuna varios memes, para mostrar su rechazo a la nueva ley.

equivalentes a quien comete un robo, un plagio con fines sexuales, un fraude o un encubrimiento criminal.

"Son muy graves los peligros para la libertad de expresión, porque a partir de esta reforma estaremos dotando al Gobierno de herramientas jurídicas para encarecelar, si así lo interpretan, a quienes lo critiquen o hagan señalamientos que no sean de su agrado", resumió la senadora de MC, Alejandra Barrios.

Ayer, Morena y sus aliados en el Senado aprobaron

la reforma que, en la argumentación oficial, pretende fortalecer las facultades del IMPI para combatir la piratería y castigar las violaciones a la propiedad industrial y derechos de autor.

La 4T asegura que se busca reforzar la Propiedad Industrial en el marco de las negociaciones del T-MEC. Pero la Oposición advierte que es un pretexto para meter a la cárcel a quien se burle del gobierno.

Originalmente se establecía una pena de cárcel de entre 5 y 7 años, pero, ante las críticas, fue reducida la pena de 1 a 5 años de prisión.

Ahora la pizna tendrá que cerrarse en San Lázaro, pues falta su aprobación.

La "Ley Antimemes" pasó con 72 votos a favor y 34 en contra. Un grupo de 22 senadores se ausentó al momento de la votación, entre ellos el tabasqueño Adán Augusto López, quien desafió la línea presidencial.

ENCIENDEN ALERTAS

Tras la aprobación, organizaciones civiles advirtieron que esta legislación contempla censura, autoritarismo y criminalización de la libertad de expresión.

"Una cosa es considerar los símbolos y los logotipos del Gobierno como una especie de marca que no se puede tocar. Otra cosa es la trayectoria que tiene el Gobierno con ese tipo de iniciativas que sirven para imponer una especie de censura", aleró Jan-Albert Hootsen, representante en México del Comité para la Protección de Periodistas.

El experto aseguró que la reforma va principalmente contra expresiones satíricas y memes que son utilizados para burlarse del poder, lo cual, dijo, es un fenómeno saludable y muy importante en cualquier sociedad.

"La criminalización de la libertad de expresión mediante reformas penales ambiguas y carentes de salvaguardas suficientes no tiene cabida en una sociedad democrática", señaló Artículo 19, organización defensora de la libertad de expresión.

Aseguró que estas disposiciones podrían utilizarse para hostigar a periodistas, activistas y otras personas que emplean la identidad gráfica gubernamental en contenidos satíricos, críticos e informativos.



'DECAPITAN' A CALDERÓN

Mientras daba una conferencia, ex trabajadores de Luz y Fuerza protestaron ayer contra el ex Presidente Felipe Calderón y además entraron a Los Pinos para vandalizar y decapitar una escultura que llevaba meses abandonada por parte de autoridades. No hubo detenidos. **NACIONAL 14**

Da 4T 180 mil mdp a agua; a Jalisco: \$0

De 17 proyectos, ni uno para entidad; cae saneamiento del Río Santiago

MURAL / STAFF

En plena crisis del servicio de agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), el Gobierno federal volvió a dejar a Jalisco fuera de su cartera de obras hidráulicas.

En la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, presentó una inversión federal superior a 180 mil millones de pesos en infraestructura hídrica, de la cual más de 80 mil millones se concentran en 17 proyectos estratégicos de abastecimiento, acueductos, presas y protección contra inundaciones.

La lista incluye obras para La Laguna, Estado de México, Tamaulipas, San Luis Potosí, Colima, Campeche, Veracruz, Guerrero, Tabasco, Durango, Baja California Sur, Oaxaca, Baja California, Sonora, Zacatecas y Guanajuato. Jalisco no tiene un proyecto propio.

Tampoco hubo cifras para el Estado en el saneamiento del Lerma-Santiago. Se anunciaron 20 mil millones de pesos para los ríos Atoyac, Lerma-Santiago y Tula, con 82 por ciento de avance en la primera etapa, sin precisar cuánto se ejercerá en Jalisco, en qué obras, ni con qué calendario.

Igual ocurrió con las 24 mil obras de agua potable, drenaje y saneamiento en 2 mil 183 municipios, por más de 30 mil millones de pesos de los tres órdenes de gobierno, y con los 63 mil millones para tecnificar 250 mil hectáreas de riego: no hubo desglose para la entidad.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027 confirma el vacío. Según datos de Hacienda, para Jalisco se prevén mil 415 millones de pesos para sanear el Río Lerma y apenas 16.8 millones para el Santiago, que recibe las descargas de la Metrópoli. El PEF 2026 conten-

Y SIAPA quiere \$300 millones para nuevos medidores

ADÁN PADILLA

El Sistema Interamericano de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) busca obtener 300 millones de pesos del Gobierno de Jalisco para la compra, sustitución e instalación de medidores de agua en hogares de la ZMG.

El recurso sería otorgado como un apoyo recuperable y se destinaría a atender el rezago de equipos, pues más del 60 por ciento de los medidores instalados presentan condiciones de antigüedad, informó el director del organismo, Ismael Jáuregui Castañeda, durante la sesión de la Junta de Gobierno.

De acuerdo con el director del SIAPA, la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco manifestó la viabilidad técnica y financiera del convenio, que aún se encuentra en revisión.

plaba mil 347 millones para este último.

El paquete no incluye recursos para un acueducto de El Zapotillo, que legisladores federales reportan en revisión.

Entrevistado sobre el tema, el diputado federal de MC, Hugo Luna, pidió que la Federación apoye a todos los Estados y no concentre sus inversiones en el sur del País.

Julio Hurtado, diputado local del PAN, afirmó que Morena vuelve a sacrificar a Jalisco en el presupuesto federal y calificó la exclusión como un agravio.

Aparte, Antonio Lancaster-Jones, presidente de Industriales Jalisco, urgió a dejar las obras de agua fuera de la disputa partidista y llamó a gestionar los recursos que requiere la entidad.

Con datos de Francisco de Aranda y Steffany Soriano

COMUNIDAD PÁG. 2

HÉROES EN EL AIRE

MURAL / STAFF

TEL. AVIV.- En segundos, el Boeing 737 MAX 8, con 174 personas a bordo, descendió unos 4 mil metros de altura entre la gritería de pánico de pasajeros y el ruido de una trifulca dentro de la cabina de pilotos. El vuelo 773 de Flydubai que cruzaba de Dubai (Emiratos Árabes Unidos) a Tel Aviv (Israel) estaba a la deriva.

Yaniv Hayun, uno de los pasajeros, de nacionalidad israelí, vio desde su asiento cómo se entreabría la puerta de la cabina. Miró azorado el plectro entre los conductores de la nave. El capitán, Smi Machchir, herido, sangrando, luchaba por abrir completamente la puerta a la vez que trataba de frenar el em-

bate del copiloto que lo había agredido para tomar el control del avión y estrellarlo.

Yaniv y un miembro de la tripulación corrieron a la cabina. Frente a ellos estaba el capitán Machchir, cubierto de sangre. El copiloto, originario de Omán, ya estaba sobre los controles. La milagrosa reacción de Yaniv salvó la vida de 174 pasajeros, la tripulación y el capitán.

Un médico, siempre un médico infaltable en un vuelo, apareció para atender de sus heridas al capitán Machchir, originario de India.

Otro miembro de la tripulación tomó el control de la nave auxiliado por pilotos que viajaban como pasajeros para dirigirse a Tabuk, Arabia Saudí y



El Boeing 737 MAX 8 aterrizó de emergencia en Arabia Saudí. Yaniv Hayun (der.) fue uno de los héroes.

delgados cables de los audífonos que había reportado previamente la tripulación para el entretenimiento, maniataron al copiloto. Un médico infaltable en un vuelo, apareció para atender de sus heridas al capitán Machchir, originario de India.

Otro miembro de la tripulación tomó el control de la nave auxiliado por pilotos que viajaban como pasajeros para dirigirse a Tabuk, Arabia Saudí y

aterrizar de emergencia.

Entre el caos pudo ser lanzada la alerta Mayday que provocó una movilización aérea del Ejército israelí desplegando aviones de combate ante el temor de un secuestro. Después concluyeron que aquello había sido un "intento de atentado terrorista yihadista". Sanos y salvos, los pasajeros tomaron en Tabuk otro vuelo rumbo al aeropuerto Ben Gurion. En el aire se convirtieron en héroes.

Indaga FGR muerte de 3 bebés en IMSS-Jalisco

GABRIELA ALEGRÍA

Familiares de tres bebés que fallecieron en el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) del IMSS, en Jalisco, acudieron ayer ante la Fiscalía General de la República (FGR) para solicitar avances en la denuncia colectiva que presentaron por el caso.

Las muertes, ocurridas en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, están relacionadas con infecciones de la bacteria "Klebsiella pneumo-

niae" y de "Candida albicans".

Uno de los recién nacidos fue internado por un problema intestinal y posteriormente dio positivo a la bacteria. De acuerdo con la información difundida sobre el caso, al menos otros dos pequeños fallecieron en el CMNO.

La FGR confirmó a MURAL que los denunciantes se presentaron en sus instalaciones para conocer el estatus de la denuncia, realizada hace un mes.

La Secretaría de Salud y el IMSS indicaron que los brotes identificados en la unidad fueron notificados en su momento a las autoridades sanitarias estatales y federales; además, se activaron los protocolos de vigilancia epidemiológica y control de infecciones.

Actualmente, señalan las instituciones en un comunicado conjunto, un equipo nacional de especialistas revisa la unidad con la participación de expertos externos. La solicitud de los fami-

liares se da después de que cinco recién nacidos murieron entre el 15 y el 19 de septiembre en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital General de Zona No. 1, en Durango.

El IMSS informó que detectó una bacteria sensible a los antibióticos habituales, aunque aclaró que el patógeno no explicaba por sí solo los fallecimientos.

En Durango, la UCIN fue cerrada a nuevos ingresos como medida de contención.





Guadalupe Taddei
"Las elecciones se construyen en el territorio" - P. 20



Jorge Zepeda Patterson
"Los cuatro mitos sobre las candidaturas de Morena" - P. 18



Irene Vallejo
"Llevamos siglos transmitiendo saber con las fábulas" - P. 32

Salud. Padres señalan que los decesos ocurrieron en Cuidados Intensivos Neonatales del Centro Médico de Occidente del IMSS, presuntamente, a causa de una bacteria

Denuncian la muerte de tres recién nacidos en un hospital de GDL

USI TOLEDO, GUADALAJARA

Familiares de tres bebés que fallecieron tras estar internados en el Centro Médico de Occidente, en Guadalajara presentaron una queja ante el IMSS y una denuncia co-

lectiva en la FGR, para pedir que se investigue si existe relación entre los decesos y la presencia de bacterias durante su hospitalización.

Al respecto, el IMSS emitió un comunicado en el que lamentó

las muertes y dio a conocer que un equipo nacional de especialistas realiza una revisión integral del nosocomio con el apoyo de expertos externos; además de reforzar las medidas en la unidad. PÁG. 4

Protocolo sanitario
Mantienen vigilancia en los hospitales ante brotes

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 4

Monto histórico federal para el agua... pero no hay para Jalisco

EQUIPO MILENIO, GUADALAJARA

Mientras el gobierno federal presume más de 180 mil millones de pesos en obras hídricas; diputados y el gobierno de Jalisco denuncian que finalmente el estado quedó fuera del paquete presupuestal 2026. La titular de Semarnat, Alicia Bárcena, anunció los proyectos estratégicos federales en la materia durante la conferencia mañanera. Ante las declaraciones, el diputado federal emecista Hugo Luna reclamó que el presupuesto federal no contempla inversiones significativas para la entidad en materia de agua, educación, infraestructura ni transporte. PÁG. 2



Hacienda. Hay un guardadito de 107 mil mdp para "imprevistos"

En medio de reclamos y pancartas, una confrontación verbal y un estandarte con la imagen de la Presidenta transcurrió la comparecencia del secretario Edgar Amador ante diputados.

Mirando a Europa, Asia y Sudamérica

En dos años la presidenta Claudia Sheinbaum, bajo presión de EU y sus políticas proteccionistas, ha vuelto la vista a otros destinos. D. AUGUSTO PÁGS. 19 Y 23



FIL. "Mi trayectoria es como un diario esotérico", dice JIS

Gobernación activará un rastreo de desaparecidos con 32 centros de mando

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Confirman trabajos en Zacatecas, Morelos, Baja California y Oaxaca con funcionamiento de 24 por siete. PÁGS. 12 Y 13

Investigación del Tesoro
Cuelgan lavado a firma que trabajó para gobierno de BC

XAVIER JIMÉNEZ - PÁGS. 12 Y 13

AMLO: "estoy feliz aquí en La Chingada"

Presenta su libro Pueblo y llama a Claudia "la mejor presidenta del mundo"

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 15



Hoy escribe:

**AL BUEN
ENTEDEDOR**

Jonás

quiero



"Regresa AMLO con nuevo libro... y no es casualidad (...) Porque el expresidente reaparece para que su imagen no se olvide, porque su presencia, así sea en un video de una hora y 20 minutos, es un recordatorio permanente de que él es el fundador, el tótem"



Diario
**antena
noticias**

www.antenanoticias.com.mx

1 Octubre 2026

Año 4, No. 935

Inversiones hídricas en el corredor alcanzarán los 200 mdp

Tlajo refuerza abasto de agua en López Mateos



El Gobierno de Tlajomulco puso en operación un nuevo pozo de agua potable en Punto Sur, con capacidad de extracción de hasta 40 litros por segundo y potencial para abastecer a unas 16 mil personas. La infraestructura busca mejorar el suministro en San Agustín, Nueva Galicia, Tulipanes y otras zonas del corredor López Mateos, particularmente durante el estiaje. El alcalde Gerardo Quirino Velázquez señaló que las inversiones hídricas en el corredor López Mateos alcanzarán los 200 millones de pesos.

Página 6

Alistan operativo para la Romería

Más de 6 mil 500 servidores públicos participarán en el operativo para la edición 292 de la Romería de la Virgen de Zapopan, a lo largo de poco más de nueve kilóme-

tros entre la Catedral de Guadalajara y la Basílica. El dispositivo integrará corporaciones estatales, municipales y federales, además del Ejército y la Guardia Nacional.



Página 4



Choque legislativo

Senado aprueba 'Ley Antimemes'

El Senado aprobó en lo general, con 72 votos a favor y 34 en contra, reformas a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y al Código Penal Federal para aumentar las sanciones contra la piratería y regular determinados usos comerciales de la identidad gráfica institucional. La reforma, conocida como "Ley Antimemes", generó críticas de la oposición por sus posibles efectos sobre memes, sátira, caricatura y publicaciones periodísticas. El dictamen establece de uno a cinco años de prisión y multas de hasta 10 mil UMA para determinados usos comerciales de identidades gráficas, dominios electrónicos o documentos oficiales cuando exista intención de inducir al error o cometer un ilícito.

Durante la discusión, la senadora del PAN, Lilly Téllez mostró unas esposas y acusó que la reforma podría utilizarse contra periodistas, caricaturistas y creadores de contenido. "Van a criminalizar la risa. Estas esposas que deberían ponerle al narcosenador Enrique Inzunza, también al narcosenador Adán Augusto López, se las van a poner a los que hagan memes, a los que hagan parodias, a los que se rían de los morenarcos", dijo.

María de Jesús Díaz Marmolejo, también del PAN, mostró ejemplos de sátira política. Alejandra Barrales, de Movimiento Ciudadano, acusó que la reforma busca controlar el discurso digital. Desde Morena, Margarita Valdez respondió a Téllez que, aunque "haga espectáculos de baja calidad, no nos vamos a ir". Gerardo Fernández Noroña calificó los argumentos opositores como propios de un "meme con patas" y afirmó que el tipo penal se ajustó ante las críticas. La oposición advirtió que el texto no excluye de forma expresa la parodia, la sátira, la caricatura política, los memes o el trabajo periodístico.



OPINIÓN

**MÁS DEMOCRACIA,
MÁS IGUALDAD**
Mirza Flores

quiero



CARPE DIEM
Manuel Romo Parra

quiero



**LO QUE DICEN
Y HACEN**

Hiram Espinoza de los Monteros

quiero



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

Es oficial

El desanclaje de bicis eléctricas



¡Ya es gratis!

**Disfruta de 15 minutos
sin costo extra en tu viaje**



\$2 por minuto a partir del 15:01

Beneficios incluidos en tu suscripción

Mi Bici



AL ESTILO
Jalisco



Gaby Cárdenas

Preparan un regreso en paz de La Generala

Más de 9 mil servidores públicos de los gobiernos de Guadalajara, Zapopan y Jalisco participarán en el operativo de seguridad y atención para la Romería 2026, que espera una asistencia similar a la del año pasado, de alrededor de tres millones de personas

◆ Pág. 7



Quadratín Jalisco

ABREN LA LLAVE



Refuerzan suministro de agua en Tlajomulco

Gerardo Quirino entregó la obra de equipamiento del nuevo pozo profundo de Punto Sur, con lo que busca mitigar el déficit hídrico en fraccionamientos como Nueva Galicia, San Agustín y Tulipanes



◆ Pag. 10

Gobierno de Tlajomulco



MICHELLE VÁZQUEZ

PADRÓN Motos se duplican en cinco años en Jalisco

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

De acuerdo con información del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, entre los años 2020 y 2025 el padrón oficial de motocicletas registradas en la entidad sufrió un incremento drástico al duplicar sus unidades, al tiempo que la flota destinada al transporte público se redujo a menos de la mitad.

Los datos oficiales confirman que en 2020 el estado contabilizaba 587 mil 887 motocicletas, cifra que mantuvo un crecimiento constante hasta alcanzar un millón 80 mil 332 unidades en 2025. Tan solo en el periodo de 2024 a 2025, las motocicletas se posicionaron como la categoría vehicular de mayor expansión al registrar un alza de 12.8 por ciento. En contraste, los camiones del transporte público mostraron la única tendencia negativa del parque vehicular, desplomándose de 12 mil 162 a solo 5 mil 48 unidades activas. El resto de las modalidades creció: los automóviles pasaron de 2.4 a 2.9 millones, y los vehículos de carga aumentaron de 1.07 a 1.21 millones.

El incremento de las motocicletas ocurre en medio del debate por el alto índice de siniestralidad vial y la proliferación de su uso ilegal para transporte de pasajeros en plataformas como Uber, Didi e InDrive. La polémica se intensificó tras el feminicidio de la estudiante Karla Margarita Pérez Jiménez, agredida presuntamente por un chofer de InDrive.

ZMG 3A

DERRAME HABITANTES DE HUAXTLA RECHAZAN VERSIÓN OFICIAL SOBRE LIXIVIADOS

● **RESPUESTA.** Habitantes de Huaxtla advirtieron que el derrame de lixivios en el río Milpillal no está controlado, como afirmó el gobierno estatal, y señalaron que persiste el riesgo de contaminación para los manantiales de los que se abastecen las comunidades. **ZMG 2A**

HOMENAJE EL MONERO JIS RECIBE LA CATRINA EN LA FIL 2026 ESCENARIO 8A

AYUNTAMIENTO

● Alistan campaña para el acopio de residuos electrónicos en GDL **3A**

12 DE OCTUBRE

● Desplegarán un gran operativo por La Romería en Guadalajara **6A**

UN CASO EN JOCOTEPEC

● En hechos distintos, detienen a 4 sujetos por abuso sexual infantil **7A**



7503012803001

Aprueban más deuda para Siapa

LE PRESTARÁN 300 MILLONES DE PESOS

El dinero que se entregará al organismo deberá cubrirse en un plazo de un año a partir de que los recursos se entreguen, en tres ministraciones de 100 millones de pesos cada una

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno del estado saldrá nuevamente al rescate del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) con un préstamo de 300 millones de pesos, que será otorgado por la Secretaría de la Hacienda Pública. El dinero se usará para la compra de medidores que posteriormente se cobrarán a los usuarios en el recibo.

Lo anterior fue aprobado en la sesión que celebró ayer la Junta de Gobierno del Siapa, que también acordó recibir 20 millones de pesos de parte de la Comisión Estatal del Agua para com-

prar plantas potabilizadoras móviles y fijas, así como equipo para el plan emergente de abasto; además, se autorizaron modificaciones en el presupuesto 2026 y la renegociación de la deuda. También se dio el visto bueno a un listado de 342 colonias que obtendrán un descuento de 80 por ciento por recibir agua de mala calidad.

En la sesión se informó que los 300 millones de pesos se entregarán con una tasa preferencial y deberán cubrirse en un plazo de un año a partir de que los recursos se entreguen. El Siapa pagará en tres ministraciones de 100 millones de pesos cada una.

El crédito se usará para "la adquisición, sustitución e instalación de medi-

dores, con el propósito de tener un mejor control en el registro de los consumos generados por los usuarios".

En la sesión de ayer también se autorizó por mayoría la renegociación de la deuda del Siapa sobre dos créditos, uno con Banobras de 870.7 mdp y uno más con el Banco Mercantil del Norte de 416.9 mdp. El director de Finanzas del Siapa, Roberto Carlos Grajales Campillo afirmó que la renegociación es solo para obtener mejores tasas, por lo que no se incrementa el monto ni el plazo de pago.

En cuanto a los cambios en el gasto, serán para diferentes rubros, entre estos la reparación de socavones.

ZMG 2A



MICHELLE VÁZQUEZ

DENUNCIAN MUERTE DE BEBÉS EN EL IMSS

● **INVESTIGACIÓN.** La muerte de varios bebés que permanecieron internados en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales de la UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente, del IMSS Jalisco derivó en denuncias ante autoridades luego de que sus padres señalaran un presunto brote de la bacteria 'Klebsiella pneumoniae' dentro del hospital. Alrededor de 17 casos se identificaron entre las familias que permanecían en el nosocomio. Ayer, la Secretaría de Salud (Ssa) y el IMSS informaron que un equipo de especialistas realiza una revisión de la unidad, con la participación de expertos externos. Nancy Ángel **ZMG 5A**

APOYO COMUNITARIO AMPLÍAN LA RED DE CENTROS DE COLMENAS PARA DOS MUNICIPIOS

ZMG 5A

INSPECCIÓN ASEGURAN MARIHUANA Y PASTILLAS EN PENAL DE VALLARTA

ZMG 7A

HURACÁN 'RACHEL' MANTIENE SU AVANCE; DEJARÁ LLUVIAS FUERTES EN LA ENTIDAD

ZMG 7A



MICHELLE VÁZQUEZ

WILD CARD YANKEES APLICA UNA NUEVA HUMILLACIÓN A LOS RED SOX

● **APALEADA.** Los Yankees de Nueva York dieron el primer paso en su objetivo de llegar a otra Serie Mundial, luego avanzar a la Serie Divisional de la Liga Americana tras derrotar 9-2 a los Red Sox de Boston, al que eliminaron en dos juegos. **OVACIONES**



MICHELLE VÁZQUEZ

CHINA OPEN RENATA TENDRÁ A SABALENKA COMO REGALO DE CUMPLEAÑOS

● **OVACIONES**



MICHELLE VÁZQUEZ

TEJIENDO REDES ACUSAN DE ANOMALÍAS EN PROCESO PENAL CONTRA YAZMÍN

● **ACUSADA.** Familiares y representantes de Tejiendo Redes denunciaron presuntas irregularidades en el proceso penal que mantiene privada de la libertad a Yazmin, quien permanece recluida en Nayari desde hace casi ocho meses. Yazmin mantenía litigios por su divorcio **ZMG 5A**



MICHELLE VÁZQUEZ

CON 35%

Alimentos encabezan el gasto en los hogares

ANDER AHUAD
CIUDAD DE MÉXICO

Los hogares en México gastaron al mes 24 mil 801 pesos en promedio durante 2025, y la mayor parte de estos recursos, un tercio, se destinó a la compra de alimentos.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Gasto (ENG) del Inegi, el gasto corriente monetario de las familias sumó 19 mil 310 pesos en promedio en el año pasado; de este monto, 6 mil 746 pesos, el 34.9 por ciento del total, fue para la compra de alimentos, bebidas y tabaco, con lo que ocupó el principal rubro en el presupuesto.

Según datos de la encuesta de gasto del Inegi, hay una disparidad se observa también en el mapa estatal: mientras la Ciudad de México destinó el 31.2 por ciento de su gasto al consumo de alimentos, bebidas y tabaco, Chiapas asignó el 40.0 por ciento a este mismo rubro.

Le siguió, en orden de importancia, el gasto en transporte y comunicaciones, que absorbió 20.0 por ciento del total; educación y esparcimiento, con 8.5 por ciento, así como cuidados personales, y vivienda y servicios, con 8.1 y 7.9 por ciento, en cada caso.

Los rubros más comunes de consumo fueron alimentos fuera del hogar con mil 394 pesos mensuales, equivalentes al 7.2 por ciento del gasto monetario.

EL FINANCIERO



MICHELLE VÁZQUEZ

POLIFACÉTICO FALLECE EL EMPRESARIO JORGE KAHWAGI A LOS 58 AÑOS

● **CDMX.** De actor, escritor y boxeador a líder parlamentario en la Cámara de Diputados, así fue la trayectoria del Jorge Kahwagi Macari, quien falleció ayer por padecimientos de salud a los 58 años. **EL FINANCIERO**

POLÉMICA EL SENADO APRUEBA LA LLAMADA 'LEY ANTIMEMES'

● **REFORMA.** El Senado aprobó una serie de modificaciones legales que dan pie a la denominada 'ley antimemes', que contempla sanciones para quienes utilicen de manera indebida símbolos de la identidad oficial del gobierno federal. **EL FINANCIERO**



Metrópoli

Edición 76 del 1 al 7 de octubre • Año: 2026
PERIÓDICO GRATUITO

Jalisco

aviso de ocasión
ENCUENTRA EMPLEO,
RENTA O COMPRA UNA
CASA, DEPARTAMENTO,
O UN AUTO



La ponen a tono

El Gobierno de Jalisco impulsa la rehabilitación histórica de la Escuela de Artes de la Secretaría de Cultura

Página 2

MUNICIPIOS



Le entran al juego

Página 4

ENTRETENIMIENTO

Encuentra tu horóscopo diario

Página 8

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo* **\$1,000**
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP		TOTALES	A GANAR
1 OCT 18:15	 PITTSBURGH	-2.5	-120	O 38.5 (over)	-110
	CLEVELAND	+2.5	+100	U 38.5 (under)	-110
					+130

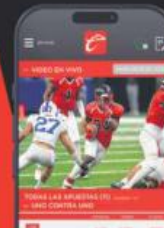
ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,181**

*SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO DEPOSITAR Y VERIFICAR SU IDENTIDAD. LOS AJUOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!



NACIONAL

Traza nueva ruta

En su Tercer Informe de Gobierno, Delfina Gómez delineó las prioridades para los tres años restantes de su administración, con énfasis en salud, búsqueda de personas, movilidad e infraestructura

16

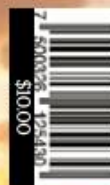


MONTERREY

Juntos, PRI y PAN arropan a Adrián de la Garza

Respaldo por el priismo y el panismo en pleno, el alcalde de Monterrey da a conocer los principales avances de su segundo año de gobierno y llama a la unidad entre los sectores opositores

24



SHEINBAUM: RESPALDO VIGENTE A 2 AÑOS

La presidenta de México cumple dos años de gobernar el país con un nivel de aprobación del 74,9 por ciento, pese a los desafíos en seguridad, economía y frente a las tensiones políticas nacionales e internacionales

12



El cantante se encuentra en México, reveló que aún no piensa en el retiro y de la lucha para obtener las regalías por sus canciones, con las cuales se dio a conocer. / **Pág.09**

Ley Antimemes divide al Senado; niegan censura

Tensión. La Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, conocida como “Ley Antimemes” fue aprobada. Quien altere digitalmente un contenido protegido, sin autorización, podría recibir sanciones penales. / Pág. 05

Manifestantes 'decapitan' a Felipe Calderón

/ Pág.04

**Vero llama
a prevenir
problemas de
salud mental**

Propuso generar espacios de convivencia y atención para que más personas puedan expresar sus necesidades y recibir apoyo. / **Pág. 02**



"A su tiempo, diré la verdad": Cristiano Ronaldo

Pág. 11



Dinamarca. El portugués Cristiano Ronaldo llega al entrenamiento en Copenhague, antes del partido de la Liga de Naciones. / AP

Guadalajara se prepara para recibir a los romeros

La ciudad implementará un operativo con miles de elementos para garantizar la seguridad durante el recorrido. / **Pág. 02**



Caliente



Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
1 OCT 16:15	 PITTSBURGH	-2.5 -120	O 38.5 (over) -110	-150
	CLEVELAND	+2.5 +100	U 38.5 (under) -110	+130

ESTOS MONEDAS, RECIBOS Y HOJAS DEBEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,181

2000年1月1日



**BAJA LA
APP EN**
caliente.mx



**¡Métete a trabajar
nos partidos!**

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



UNOS PEGAN "el salto" de emoción; otros, de temor. Resulta que la aspiración de **Adrián Venegas**, secretario general del ayuntamiento saltense, va más en serio de lo que se creía y ya comienza a preocupar a la alcaldesa morenista **María Elena "La Nena" Fariás** y a su familia, que está tan metida en el ayuntamiento.

AL PRINCIPIO se veía en Venegas el "Plan B" por si acaso, con el tetrís de la paridad de género, **Morena** decidía competir con un hombre en **El Salto**. Pero ahora el secretario general se ve dispuesto a ser el "Plan A".

LO MÁS PREOCUPANTE para la familia Fariás es el hecho de que Venegas está bien parado ante la **cúpula morenista**; trae conocimiento de la administración pública, uno de los pies que hacen cojear a Fariás; **tiene una buena estructura** y hasta cuenta con simpatías del lado emecista.

PERO LO QUE MÁS le puede beneficiar es que no carga los señalamientos o "**negativos**", a diferencia de la alcaldesa. Se supone que ese tema, el de las opiniones negativas, podría influir a la hora de las definiciones, pero ya se vio que en **Morena** las encuestas son a modo y lo que importa es el **dedazo** para repartir candidaturas.

• • •

POR CIERTO que en la definición de la candidatura de Morena para **Guadalajara** podría haber un caballo negro. O, mejor dicho, un león negro.

SE TRATA DE **Tonatiuh Bravo**, quien ahora como diputado está más que puesto para medirse ante los morenistas más destacados como **Carlos Lomelí**, **Merilyn Gómez Pozos** y **Mariana Fernández**.

QUIENES SABEN cómo se come la torta ahogada en bolsita dicen que el ex rector de la **UdeG**, contrario a lo que se cree, en realidad trae buen conocimiento del territorio tapatío y una estructura considerable, especialmente en el oriente de la ciudad.

HASTA AHORA su nombre no ha sonado mucho en la contienda por la **nominación guinda**, pero dado que todavía no hay una decisión clara, Tonatiuh podría colarse más lejos de lo que cualquiera imagina. Y eso, dicen, realmente **preocupa** a los emecistas.

• • •

AVE DE TEMPESTADES, **Andrés Manuel López Obrador** anunció que daría un mensaje en **YouTube** y se agitaron las aguas políticas en todo el país. Se suponía que hablaría sobre su nuevo libro, pero terminó arremetiendo contra detractores, ex presidentes, medios de comunicación, embajadores y quien se cruzó por el camino.

FUE CURIOSO ver cómo cambió de parecer sobre lo que antes llamaba las "**benditas redes sociales**", pues ahora las ve como enemigas de su "movimiento".

PARADÓJICAMENTE, el mensaje de AMLO se dio el mero día en que la **4T** aprobó castigar hasta con cárcel a quienes se burlen (como él), difamen (como él) o critiquen (como él a lo grande), pues los memes ya no son benditos... sino **muy malditos**.

PARABÓLICA



Le meten nervio a Nayarit. La lectura que en su Mañanera hizo **Claudia Sheinbaum** del artículo 62 de la Constitución nayarita encendió rápidamente las dudas sobre **Jasmine Bugarín**, recién designada coordinadora de la Transformación. El punto era su nacimiento en California; sin embargo, ser mexicana por nacimiento no exige necesariamente haber nacido en México y Bugarín sostiene que es hija de padres mexicanos, por tanto, cumple ese requisito. Pero la aclaración abrió otra pregunta. La propia Bugarín aseguró que desde 2024 realizó ante la SRE trámites para renunciar a cualquier fidelidad a Estados Unidos. El detalle es que renunciar formalmente a la ciudadanía estadounidense es un procedimiento ante autoridades consulares de Estados Unidos y la pérdida se acredita mediante un certificado de pérdida de nacionalidad expedido por el Departamento de Estado. Así que la discusión debe cambiar de lugar, y se debería hablar menos sobre dónde nació y más sobre qué documento tiene para acreditar que efectivamente dejó de ser estadounidense.

● ● ●
Reaparece. Después de casi cuatro meses sin publicar en redes, **Andrés Manuel López Obrador** salió del encierro en Palenque para presentar Pueblo, su nuevo libro, con el que dice completar, junto con Grandeza, las bases de su llamado Humanismo Mexicano. La reaparición ocurre justo cuando su retoño, **Andrés Manuel López Beltrán**, vuelve a estar en el centro de la conversación pública por señalamientos sobre presuntas indagatorias de agencias estadounidenses. López Obrador reivindicó el legado de la 4T y dedicó su nueva obra a **Claudia Sheinbaum**, de quien destacó su "honestidad, rectitud y lealtad" y volvió a llamarla "la mejor presidenta del mundo". Curiosa elección de palabras en momentos en que personajes y asuntos ligados al obradorismo generan presión política sobre Palacio Nacional. Así que el elogio también es un recordatorio público de esa lealtad que AMLO hoy más que nunca reclama.

● ● ●
Bandera roja en Vallarta. Aunque el mar comienza a mostrar mejores condiciones, nos cuentan que en Puerto Vallarta no bajan la guardia. Protección Civil y Bomberos mantiene bandera roja en las playas y recorridos de guardavidas para pedir a locales y turistas que, por ahora, no ingresen al mar. La precaución se mantiene ante el pronóstico de oleaje de entre dos y tres metros durante los próximos días, asociado a los efectos del huracán Rachel, que permanece en categoría 1. Así que para quienes anden por Vallarta, toca disfrutar la playa, pero desde la arena o la alberca.

LA TREMENDA CORTE

Que en la mañana de la presidenta **Claudia Sheinbaum** se escuchó bonito la “inversión histórica”. Son 180 mil millones de pesos para tratar el agua como un derecho y no como mercancía, pero para Jalisco más bien fue como un balde de agua fría: para el estado no hay ni una gota en el presupuesto 2026. Eso sí, Morena promete miles de millones imaginarios sin montos claros, mientras los proyectos reales se van a otros estados. Al parecer, en la federación el agua es un bien nacional, pero la infraestructura parece un privilegio selectivo. ¡Salud por esa sequía presupuestal!

Que **Mery Gómez Pozos** tendrá el foro idóneo para explicar por qué Jalisco no etiqueta un peso para agua en el PEF 2026. Como presidenta de la Comisión de Presupuesto del Congreso y aspirante a Guadalajara, podrá detallar cómo “gestionó” los 180 mil millones de pesos que se fueron a otros estados. Su silencio en la sesión de ayer, mientras Hacienda no desmentía los reclamos emecistas generó más expectativas para su informe legislativo de hoy. Los tapatíos esperan, sorprendidos, que explique cómo es que en la federación el agua es un derecho, pero para Jalisco es un privilegio que se secó en el presupuesto.

Que los tequileros de Jalisco celebran la iniciativa que presentó el diputado federal del PT, **Francisco Guízar**, que busca saldar una deuda histórica con las agroindustrias que producen las bebidas alcohólicas con Denominación de Origen. La propuesta de modificar el IEPS para cobrarlo por cantidad de alcohol puro, pretende dejar de castigar a quienes apuestan por la calidad, las materias primas de su región y la autenticidad. Detrás de la iniciativa hay un argumento de fondo: con el esquema actual, las bebidas baratas y de alta graduación salen beneficiadas, mientras las familias y comunidades que viven del tequila y el mezcal cargan con un impuesto mayor por hacer bien las cosas.

Que el Gobierno de Jalisco respalda el nombramiento de **Ernesto Santana** como nuevo presidente del IEPC. **Salvador Zamora**, secretario de Gobierno, dijo lo rescatable: se mantienen 5 mujeres, 2 hombres y no hubo el desastre de Michoacán o Baja California. Lo que importa: que el nuevo titular actúe con independencia real. —



EL GABINETE SIGUE COMPLETO

Terminó septiembre y no hubo cambios en el gabinete del gobernador Pablo Lemus Navarro. Justo el 31 de agosto pasado, el mandatario había precisado que quienes tuvieran la aspiración de competir en las elecciones del año entrante, debían comunicarlo y dejar su cargo durante el mes patrio. Ya es octubre y el equipo de gobierno sigue íntegro y con una agenda muy cargada de trabajo; rumores han ido y venido durante semanas sin que ninguno sea serio. Lo cierto es que se aproximan dos hechos de vital importancia para el gobierno estatal en el cierre del año: la discusión del Presupuesto 2027 y la

presentación del informe de gobierno del mismo Pablo Lemus. Ya que el proceso electoral estará comenzando hasta la segunda mitad de octubre, los temas electorales quedan en una pausa que todavía se antoja bastante larga.

DIPUTADOS FEDERALES

Donde sí ha premura es en la bancada de legisladores de Morena en la Cámara de Diputados. Ayer se publicó la convocatoria para quienes aspiren a ser candidatas y candidatos a diputados federales, aunque también se llamarán, primero, "coordinadores de distrito". De los 254 diputados de Morena, 18 son de Jalisco, y después de las complejas y peleadas negociaciones para elegir a los 17 "coordinadores" que serán candidatas y candidatos a las gubernaturas que estarán en juego en 2027, la dirigencia de Morena se avocará ahora a elegir a quienes pretenden estar en el Palacio de San Lázaro integrando la mayoría calificada que tiene como meta el partido en el gobierno. Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum impulsó el fin de

la reelección y su reforma empezará a aplicar hasta 2030, ¿cuántos de los diputados federales actuales tendrán permiso para volver a presentarse a la reelección? Es una duda razonable.

ORGANIZAN DEBATE EN EL INSTITUTO ELECTORAL

Ahora que estrenan consejero presidente en la persona de Ernesto Santana, en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) abren con potencia el nuevo período: organizan un debate en el que participarán casi todos los dirigentes de partidos políticos en Jalisco. El tema: los lineamientos para determinar candidatas y candidatos para la elección de 2027. El evento se ha programado para el próximo 8 de octubre y será la oportunidad para que se evidencien las posturas más claras de los institutos políticos. Será interesante ver cómo se empiezan a marcar las reglas por parte del árbitro electoral en un proceso que desde ahora, está lleno de controversia e inconformidades manifiestas.



ALLÁ EN LA FUENTE

*Ya no crece
como antes...*

Nos cuentan que el Inegi anda de gira por los Estados presumiendo los datos de la Encuesta Intercensal 2025. Y en Jalisco hay varios hallazgos.

Resulta que la población ya no crece como en otros años: de tasas que llegaron hasta 1.9%, el aumento se ubicó en sólo 0.7% en 2025.

Y en materia sentimental tampoco pinta para fiesta: incrementaron las personas solteras, disminuyeron los matrimonios y subieron los divorcios.

Así que, entre menos nacimientos, una caída en las bodas y más separaciones, habrá que preguntarle al Inegi si el próximo dato será demográfico... o directamente de Tinder.

Para quienes ya estaban haciendo cálculos, trazando rutas alternas y hasta moviendo la sala para ver pasar a la Virgen de Zapopan, hay noticias: la Romería 2026 ya tiene camino oficial. No será por Federalismo ni por la ruta que alguien imaginó en la sobremesa.

El recorrido será de nueve kilómetros y arrancará en 16 de Septiembre o Paseo Alcalde, para continuar por Juárez-Vallarta y después to-

mar Americas hasta Los Arcos de Zapopan. De ahí, la Virgen seguirá por el Andador 20 de Noviembre rumbo a la Basílica de Zapopan.

Así que ya saben: a sacar el mapa, preparar los tenis y, sobre todo, dejar de pedir cambios de última hora.

¡La ruta ya está cantada y con bendición!

El que abrió la llave de la inversión hídrica fue Gerardo Quirino. Nos cuentan que el alcalde de Tlajomulco entregó el pozo de Punto Sur, una de las obras que buscan beneficiar a más de 100 mil habitantes del corredor López Mateos. En esta zona, el municipio reporta una inversión de 200 millones de pesos en infraestructura hidráulica.

El nuevo pozo lleva agua a Nueva Galicia, donde durante el estiaje se requerían casi 600 viajes de pipas al mes. ¡Qué diferencia! Hay menos pipas y más agua saliendo de la llave.

Es un resultado que el alcalde puede remarcar. Será que los vecinos podrán medir directamente en sus hogares.

Resulta que expertos de la ONU tuvieron que venir a recordarle a México algo obvio: buscar a los desaparecidos es responsabilidad

del Estado, no una tarea que deba recaer sobre las madres, hermanas e hijas armadas con picos, palas y fotografías de sus seres queridos.

Aunque no le guste al Gobierno, los especialistas calificaron de “alarmantes” los niveles de violencia que enfrentan las buscadoras y exigieron protegerlas. En otras palabras: en México, además de desaparecer personas, también se amenaza a quienes las buscan.

Mientras las familias recorren brechas, cerros y fosas clandestinas ante la ausencia —o insuficiencia— de las autoridades en el país, desde los escritorios oficiales se acumulan protocolos, discursos y estadísticas.

Ahora la ONU pone el dedo en la llaga: no basta con pedirles que se cuiden. El Estado debe buscarlos, investigar y garantizar que quienes buscan puedan regresar a casa.



El **gobierno del estado** saldrá una vez más al rescate del **Siapa** y le prestará 300 millones de pesos. Pero no crea que es para resolver la crisis de agua sucia, que continúa, sino para que compre medidores, que luego serán cobrados en el recibo a los usuarios. La contratación de la deuda fue aprobada por mayoría en la Junta de Gobierno y ese monto se sumará a los mil 943 mdp que ya debe el organismo. Además, se recibirán otros 20 mdp, esos sí relacionados con el agua sucia, para la compra de plantas potabilizadoras, la cual, anotamos, se dará muuuchos días después de que se anunció el plan emergente para llevar agua limpia a las colonias. El organismo modificará su presupuesto para tener recursos que le permitan tapar los cráteres... que diga, socavones.



Ayer también el **Siapa** aprobó que 342 colonias sean beneficiadas con descuentos por recibir agua sucia. El acuerdo fue cuestionado por Tlaquepaque, que dijo no tener información de las razones que llevaron a eliminar colonias que ya habían sido incluidas y que siguen con problemas en el suministro, como Tlaquepaque Centro. Por su parte, Tonalá también preguntó por qué eliminaron a las colonias Jalisco y Urbi Quinta con el argumento de que no hay registro de las mismas, cuando son las dos colonias más pobladas del municipio.

Los representantes de los demás municipios nomás levantaron la mano para votar a favor de listado de 342 colonias, de las 615 que se habían propuesto.



La presidenta **Claudia Sheinbaum** informó ayer que en cinco años la cantidad de usuarios que tienen agua pota-

ble en su domicilio aumentó 5 por ciento. Aunque, no es por contrariar, pero que quiten de esa cifra a miles de tapatíos que, gracias al Siapa, seguimos recibiendo agua cochina; ergo, no apta ni para un buche.



En el contexto del **Mundial FIFA 2026** se cometieron delitos. Promovida por instituciones privadas y públicas, y organizaciones civiles, la campaña It's a Penalty permitió identificar en Guadalajara tres lugares donde eran explotados entre siete y ocho adolescentes de 15 a 17 años y detener a cuatro personas.

La asociación Fin de la Esclavitud, y otras ocho organizaciones civiles, informó que una denuncia ciudadana permitió detener a un hombre señalado por producir y distribuir material de abuso sexual infantil. Jalisco pasó de la quinta a la segunda posición entre las entidades con más reportes relacionados con trata de personas, en ese periodo.



No es la primera vez que en el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) del **IMSS Jalisco** ocurren brotes bacterianos; uno, por ejemplo, sucedió en 1995, donde fallecieron cuatro neonatos. Ahora, a días de la muerte de otros cinco en un hospital también del IMSS, en Durango, la Secretaría de Salud y el instituto informaron que la Fiscalía General de la República investiga la muerte de tres bebés en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del CMNO. El brote de bacterias es vinculado a los fallecimientos.



Con su próxima edición 292, la **Romería de la Virgen de Zapopan** se acerca a los tres siglos. Las diferentes autoridades declaran listo el operativo, con la participación de más de 6 mil 500 servidores públicos, para garantizar seguridad y atención a los feligreses.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Al más puro estilo de Angélica Rivera**, ahora resulta que Fernanda Tapia tuvo que salir a explicar los 25.4 millones de pesos reportados en su declaración patrimonial. La directora de Radio Educación aclara que no se trata de su salario como funcionaria: de acuerdo con su explicación, 19.7 millones provinieron de la venta de una vivienda. Dice que con esa operación liquidó la hipoteca y después compró al contado otra propiedad de menor valor, registrada en 10.45 millones de pesos. ¿Y de sueldo? Por su cargo público reportó ingresos netos anuales por 1.84 millones de pesos. Porque una cosa es tener 25.4 millones reportados... y otra muy distinta que esos 25.4 millones sean lo que ganas como funcionaria.

• **En el Senado mexicano también tuvieron su propio capítulo de puertas cerradas.** La senadora Paloma Sánchez y un grupo de ciudadanos acudieron a la Cámara Alta para entregar una petición respaldada por 20 mil firmas, con la que solicitan la separación del cargo del legislador Enrique Inzunza, a quien señalan por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa. ¿El detalle? Les impidieron el paso al recinto legislativo. Mucho escándalo por los bloqueos afuera de la Casa Blanca, pero parece que en el Senado mexicano tampoco estaban muy interesados en abrirles la puerta.

• **La creación de la mayor desaladora de América Latina** en Baja California está siendo celebrada por muchos, pero hay un detalle que no debería pasar desapercibido: La empresa que ganó el concurso es Cox, sí, la misma que adquirió los activos de Iberdrola en MX; esa empresa española que durante el gobierno de AMLO fue objeto de críticas...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétró.

**Paty
Sánchez**

ESTUDIAR MÁS PARA GANAR MENOS

Durante años nos dijeron que la educación era una de las grandes llaves para cerrar las brechas de desigualdad. Que estudiar, prepararse y obtener mejores grados académicos abriría las puertas a mejores empleos y, con ello, a mejores ingresos.

Pero hay un dato que obliga a cuestionar esa idea.

En México, tener más estudios no elimina la brecha salarial entre mujeres y hombres. De hecho, entre quienes cuentan con un posgrado, la diferencia en los ingresos alcanza

25 por ciento de acuerdo con información de la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) del INEGI correspondiente al tercer trimestre de 2025.

La educación puede aumentar las oportunidades, pero no garantiza igualdad salarial.

Las mayores brechas están precisamente en los extremos educativos: 22 por ciento entre quienes tienen primaria o menos y 25 por ciento entre quienes cuentan con posgrado.

Otro factor interesante es que entre las personas sin hijos, la brecha salarial es de 9 por ciento; entre madres y padres aumenta a 17 por ciento. Y cuando se combinan maternidad y trabajo de tiempo parcial, llega hasta 30 por ciento. Además, mientras más responsabilidad implica un puesto, la brecha también puede crecer.

La brecha salarial no es un problema individual de preparación. Es un problema estructural porque estudiar más, no garantiza que la desigualdad desaparezca.

En 2025, apenas el 2.4% de la población mexicana de 15 años y más tenía estudios de posgrado, de acuerdo con el Banco de Indicadores del INEGI, en el ciclo 2024-2025 había 478,382 estudiantes de posgrado en México.

La falta de empleo mejor remunerado, ascensos, y mayores condiciones favorables, son motivos para que las y los mexicanos decidan no continuar con la educación después de la licenciatura, aunado a que los programas de posgrado en costo no son accesibles en nuestro país.



De la maquila a la cinematografía

ANTES DEL FIN

Nadine Cortés

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted:
opin@elfinanciero.com.mx



Imaginemos a un equipo que pasa tres años levantando una película mexicana. Consigue fondos públicos, estímulos fiscales, inversión privada y filma. Cuando termina el montaje, siente que ha vencido la estadística.

Ahí empieza otra carrera: la cinta necesita promoción, distribución, pantallas, plataformas, mercados y audiencia.

Para algunas producciones independientes, un festival puede abrir puertas hacia compradores, programadores o prensa. Es una pieza del recorrido, no el responsable de sostenerlo entero.

La discusión reciente sobre la fragilidad financiera de Guadalajara y Morelia importa

porque deja ver algo más grande: México ha construido apoyos para distintos momentos del cine, pero no necesariamente una estrategia capaz de seguir una película desde que se escribe hasta que encuentra público.

PROFEST duplicó en 2026 su bolsa hasta 100 millones de pesos y apoyó 149 festivales. Existen además FOCINE, EFICINE, IMCINE, cinetecas, incentivos estatales, universidades y capital privado.

El mapa está lleno de instrumentos. Los vacíos aparecen en los espacios que quedan entre ellos.

El Programa Institucional del IMCINE 2025-2030 reconoce dos problemas que rara vez se leen

juntos: una "insuficiente articulación institucional y comunitaria" y barreras estructurales para la exhibición y circulación.

En 2024, apenas 4% de los boletos vendidos en cerca de 7 mil 400 pantallas correspondió a películas mexicanas; 46% de los estrenos nacionales se exhibió en menos de diez pantallas.

Ese 4% obliga a mirar lo que ocurre después del rodaje. México puede financiar una película y verla desaparecer antes de que encuentre espectadores.

La taquilla no agota el valor cultural, pero revela si una obra logró atravesar la cadena y hallar audiencia.

También obliga a distinguir dos formas de competitividad que solemos confundir. Una consiste en ser un buen país para filmar.

México tiene técnicos, locaciones, estudios, experiencia e incentivos capaces de atraer grandes producciones extranjeras. Esa actividad genera empleo, conocimiento y derrama económica.

La otra supone construir una cinematografía capaz de sostener sus propias historias.

Ahí cuentan la distribución, el tiempo en pantalla, la recuperación de inversión, la propiedad intelectual, la exportación, los públicos y la posibilidad de que una película contribuya a financiar la siguiente.

Podemos volvernos indispensables para producir contenidos ajenos y, al mismo tiempo, mantener una presencia mínima de nuestras películas frente al espectador mexicano.

Esa paradoja debería preocupar más que cualquier discusión aislada sobre una convocatoria.

Los festivales aparecen dentro de esa cadena, pero no deben cargar con ella. Algunos conectan proyectos con productores, compradores, distribuidores y mercados internacionales; otros cumplen funciones de formación, exhibición o acceso cultural.

Su fragilidad no explica por sí sola el problema. Lo hace visible.

Francia ofrece un contraste útil. Su Centro Nacional del Cine acompaña distintas etapas, desde desarrollo y producción hasta distribución, exhibición y exportación.

En 2025, las películas francesas conservaron 37.9% de su mercado doméstico. Las condiciones son distintas y copiar modelos sería absurdo. Vale observar la lógica: alguien sigue el recorrido completo.

México parece medir con mayor facilidad lo que pone en marcha que lo que consigue

sostener. Contamos películas filmadas, proyectos apoyados, rodajes atraídos y festivales financiados.

Sabemos menos sobre cuánto circulan las obras, cuánto valor recuperan, qué derechos permanecen en el país, cuánto exportamos o cuántas carreras sobreviven después del estreno.

Una industria cinematográfica no se consolida por acumulación de producciones. Se consolida cuando talento, inversión, propiedad intelectual, distribución y audiencias forman un circuito capaz de reproducirse.

La discusión presupuestaria debería comenzar por un mapa completo de la cadena. Seguir el dinero y las películas. Localizar duplicidades, vacíos, retrasos y puntos de fuga.

Distinguir qué instrumentos protegen cultura, cuáles desartrollan industria y dónde ambas funciones se encuentran.

ANTES DEL FIN

México puede convertirse en uno de los mejores lugares del mundo para filmar. Sería un logro económico importante.

Una cinematografía propia exige además que nuestras historias circulen, compitan, generen valor y encuentren a quienes fueron hechas para verlas.

Ahí está la distancia que todavía importa medir.

Y también financiar.



La violencia machista se combate hasta las últimas consecuencias

Ningún debate público debe propiciar agravios en razón de género contra las mujeres, pero es inadmisibles que cuando los hay, la autoridad los pase por alto. El regidor "Chema" Martínez no ha querido establecer un debate político y abierto conmigo, sino que ha ejercido violencia política contra mi persona. No confrontó ideas o presentó argumentos, sencillamente hizo lo que un macho hace: intentar restarme valor.

Decir que soy una mujer "desquehacerada", que "no decido" y que "otros hombres deciden por mí" no es una crítica legítima; es afirmar que no tengo voluntad propia, en menoscabo de mi imagen pública. Lamentablemente, lo que hizo el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco fue normalizarlo al negarse a juzgar los hechos con una auténtica perspectiva de género. Al resolver mi denuncia, el Tribunal local ha juzgado los hechos por pedacitos.

Como la palabra "desquehacerada" y la analizó de forma aislada en el diccionario, como si fuera una broma coloquial sin consecuencias.

No obstante, las jurisprudencias 6/2024 y 14/2024 del Tribunal Federal obligan a valorar la violencia de género de manera integral y en su contexto. Si se une la expresión completa, el mensaje es nítido: se me tildó de desquehacerada para afirmar que carezco de autonomía y que otros toman las decisiones por mí. Eso no es confrontación de ideas, es descalificación machista.

"Chema" Martínez recurrió al estereotipo más añejo de la subordinación: insistir en que una mujer no manda, no dirige, no decide. Él mismo sugirió que esas "otras personas" que supuestamente toman las decisiones por mí en Movimiento Ciudadano son tres hombres: Dante Delgado, Clemente Castañeda y Enrique Alfaro. La ley sanciona explícitamente el menoscabo que reproduce relaciones de dominación masculina. La Sala Toluca (ST-JDC-28/2026) ha dejado en claro que acusar a una dirigente partidista de inmadurez o falta de independencia constituye violencia simbólica.

Tampoco puede admitirse la excusa de la libertad de expresión ni el pretexto del debate sobre el agua potable en Guadalajara. Como lo fijó la Sala Superior en el expediente SUP-PSC-17/2026, la libertad de expresión no ampara el sexismo. Utilizaron una discusión de interés ciudadano como pantalla para vul-

nerar mi dignidad, un derecho tutelado por la Convención de Belém do Pará.

Decir que "si se lo hubieran dicho a un hombre daría igual" revela una alarmante ceguera judicial. A un hombre jamás lo reducen a un títere dependiente de la voluntad de otros varones; a nosotras sí, porque arrastramos una historia de exclusión.

Por ello, he acudido a la Sala Regional Guadalajara con tres exigencias puntuales: que revoque la sentencia local y declare la existencia de violencia política de género; que juzgue con perspectiva de género e integralidad; y que garantice la reparación del daño mediante una sanción, la inscripción de "Chema" Martínez en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, una disculpa pública y capacitación obligatoria.

No estoy pidiendo un privilegio, estoy exigiendo que se juzguen estos hechos con perspectiva de género y se me garantice el acceso a la justicia y a la reparación integral del daño. Si una dirigente de un partido político puede ser llamada "desquehacerada" y afirmar que otros hombres deciden por ella sin consecuencias, ¿qué mensaje le mandamos a las mujeres de Jalisco que quieren participar en política? Callar representaría dar la espalda a décadas de lucha de mujeres valientes que dejaron la vida porque nosotras tuviéramos la posibilidad de alzar la voz. ¡Basta de violencia machista!



Regresa AMLO con nuevo libro... y no es casualidad

Andrés Manuel López Obrador, el expresidente, reapareció mediante un video en sus redes sociales. En su faceta de autor de ensayos, presentó un nuevo volumen titulado "Pueblo" que en breve, seguramente, será repartido en la Cámara de Diputados y entre los senadores de Morena y partidos aliados.

En un mensaje de una hora y 20 minutos, López Obrador abordó numerosos temas, algunos relacionados con el libro presentado y otros más en los que reiteró loas y alabanzas a su movimiento político. Particularmente interesante fue la dedicatoria de su libro a Claudia Sheinbaum Pardo, "la mejor presidenta del mundo".

No es ninguna casualidad que el expresidente reaparezca justo en este momento para reiterar los postulados de la "cuarta transformación" y repetir también sus acusaciones contra el neoliberalismo y los fantasmas del pasado que siempre lo acompañaron en su discurso durante el sexenio que encabezó.

No es casualidad que lance el video justo después que se han robustecido los señalamientos contra Andy

López Beltrán y se filtra en "The New York Times" que al menos dos agencias del gobierno de los Estados Unidos investigan a su hijo en la posibilidad de que esté coludido con el tráfico de combustibles y el manejo de recursos de procedencia ilícita. Además, esto sucede precisamente cuando Amílcar Olán Aparicio fue localizado en Suiza, de donde se esfumó en cuanto se vio descubierto.

Tampoco es coincidencia la reaparición de López Obrador justo después de la crisis política que se vivió en Morena –era de esperarse– para determinar a sus 17 coordinadoras y coordinadores que pronto serán candidatas y candidatos a los gobiernos estatales que se renovarán en la elección 2027.

Ni se puede considerar accidental, tampoco, que haya elegido el último

día de septiembre, justo al iniciar el tercer año de gobierno de su sucesora, cuya influencia y poder se consolidaron en la determinación de las 17 candidaturas, en detrimento de aliados tan importantes como Adán Augusto López y Félix Salgado Macedonio (revisión aparte merece el reposicionamiento de Ricardo Monreal después de estos jaloneos internos).

No, no es casualidad. Porque el expresidente reaparece para que su imagen no se olvide, porque su presencia, así sea en un video de una hora y 20 minutos, es un recordatorio permanente de que él es el fundador, el tótem. Y porque ante el debilitamiento del poder de sus más cercanos en Palacio Nacional, su sonriente presencia es la prueba de que, aún desde su finca en La Chingada, sigue presente e influyente.



Precisiones

El Gobierno de Jalisco salió a aclarar que las sanciones contra la apología del delito siguen vigentes. La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó las referencias a "algún tipo de vicio", pero eso no significa que haya desaparecido la posibilidad de sancionar la apología de conductas delictivas. La precisión era necesaria. También lo es detenernos en aquello que la aclaración oficial no resuelve: cómo llegó hasta una ley una expresión que terminó siendo expulsada de ella por la Corte.

Porque una palabra adquiere otro peso cuando sirve para justificar una sanción. ¿Qué debe entenderse por un vicio? ¿Quién lo determina? ¿Con qué criterios puede una autoridad convertir su valoración sobre una conducta en una consecuencia para el ciudadano? La claridad que se exige a una norma tiene que ver con los límites del poder y con la posibilidad de saber, de antemano, qué está prohibido.

En Jalisco ya existen antecedentes de disposiciones sancionadoras que no superaron esa revisión. En agosto de 2023, la Corte invalidó preceptos de las leyes de ingresos de Zapopan, San Juan de los Lagos, Tamazula de Gordiano y Talpa de Allende que castigaban las "molestias" provocadas por juegos o deportes fuera de los lugares destinados a ello. La ambigüedad dejaba un margen amplio de discrecionalidad tanto a las autoridades como a quienes se sintieran molestados.

Dos años antes, en mayo de 2021, el máximo tribunal había invalidado disposiciones del Código Penal de Jalisco relacionadas con el abigeato. Al sancionar operaciones con

ganado robado y sus derivados, faltaba establecer que la persona conociera su origen ilícito. Una omisión con consecuencias suficientes para que la Corte señalara la falta de claridad y precisión de esos preceptos.

Son asuntos distintos, aprobados en diferentes momentos. Precisamente por eso obligan a mirar más allá de una legislatura y a preguntar qué aprende la institución cada vez que la Corte vuelve a corregirle la plana.

Un diputado no tiene por qué ser especialista en técnica legislativa, se sabe. Ellos representan —y que no se olvide— al pueblo, tan amplio y diverso como podemos ser todos quienes lo conformamos. Por ello, igual caben personas del campo, del comercio, de la docencia o de las organizaciones sociales.

Conocer las necesidades de una comunidad no depende de contar con un título universitario, y un Congreso integrado exclusivamente por abogados tampoco garantizaría buenas leyes.

Pero los diputados tienen asesores. Hay toda una estructura de apoyo cuya justificación es aportar el conocimiento especializado que la función requiere. La Ley Orgánica del Poder Legislativo contempla órganos técnicos y les asigna la elaboración de proyectos de dictamen bajo criterios técnicos. Esa revisión forma parte del diseño de leyes.

Entonces, ¿qué ocurrió durante ese proceso? ¿Se identificó el problema? ¿Hubo alguna observación? ¿Se consideró que la redacción era suficientemente precisa? ¿O existió una advertencia que terminó subordinada a una mera decisión política? ¿O de plano se les fue?

La resolución de la Corte, por sí sola, no permite atribuir negligencia a una persona determinada, pero tampoco debe convertir a los diputados en espectadores. Son ellos quienes discuten, dictaminan y votan. Contar con asesores amplía sus herramientas para decidir; también vuelve menos convincente cualquier explicación basada en el "yo no sabía".

A los ciudadanos se les exige cumplir la ley. A quienes la elaboran y a quienes cobran por asesorarlos les corresponde entregar leyes que puedan sostenerse; vaya, que sepan exactamente qué están escribiendo.



¡Gracias Guadalajara!

“Siempre es el momento adecuado para hacer lo correcto”, decía Martin Luther King, y en ello radican los buenos gobiernos, en saber elegir qué es lo mejor para la ciudad y construir mejores comunidades.

Hace dos años inició el actual Gobierno de Guadalajara y en este camino recorrido, hemos logrado hacer lo correcto en muchos momentos que, si bien no han sido fáciles, permitieron poner en la balanza el fortalecer a la ciudad desde su esencia y sobre todo, de la mano de las tapatías y los tapatíos.

Por eso, hoy, quienes integramos este gobierno encabezado por la primera presidenta electa de Guadalajara, queremos dar las gracias.

Gracias por elegir a Vero Delgadillo para gobernar la capital de Jalisco y como ella misma lo dijo ayer en la sesión de Cabildo: “Gracias por confiar por primera vez en una mujer y no solo eso, gracias por hacer equipo, gracias por estar aquí, gracias por acompañarnos en las calles, gracias por saber y por entender que la grandeza de Guadalajara no se construye con un gobierno, se construye con toda la gente”.

Porque cuando salimos a la calle, cada Martes Comunitario, cada Sábado de Corresponsabilidad, cada visita a escuelas, en cada unidad deportiva, en cada parque, en cada

mercado, en cada calle, ver a la gente que se suma a hacer una mejor ciudad, es cuando quienes integramos este gobierno sentimos que estamos haciendo lo correcto.

Y en este ejercicio de gobernar, partimos de reconocer, como lo ha dicho la presidenta Vero Delgadillo, lo que hicieron quienes llegaron antes que nosotros y que le devolvieron, por ejemplo, a nuestro Centro Histórico espacios para la gente, como lo es el Paseo Alcalde.

Para sumar a esa visión que inició hace 11 años con los buenos gobiernos ciudadanos para Guadalajara, se ha apostado también a la recuperación de espacios públicos para que las y los vecinos se apropien de ellos como ocurrió el año pasado con el remozamiento del Parque Revolución, o este año con el inicio de la rehabilitación del Parque Ex Penal de Oblatos, así como la remodelación de 26 unidades deportivas, 6 mercados renovados o el centro comunitario Santa María.

Serán más de 5 mil millones de pesos que, junto con el Gobierno de Jalisco que encabeza Pablo Lemus, se está apostando para darle a las y los tapatíos más y mejores espacios públicos y otros proyectos estratégicos de infraestructura, como renovación de dos Cruz Verde y 820 calles de la ciudad.

Porque la visión de nuestra presidenta Vero Delgadillo, con una nueva mirada de hacer gobierno, con mano firme pero con sensibilidad y empatía, consiste en cuidar de lo público para cuidar de su gente, no solo en discurso, sino en hechos.

Así que hoy, a dos años de que tomé protesta como secretario general de este gobierno municipal, me sumo al agradecimiento de nuestra presidenta Vero Delgadillo para decirles: ¡gracias por permitirnos cuidar de Guadalajara!

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Intolerancia y odio

Hace unos días, un grupo de manifestantes se plantó frente a la sinagoga de Polanco, en la esquina de Masaryk y Bernard Shaw, en la Ciudad de México, al grito de “fuera judíos de México”. Ayer, en Los Pinos, ex trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) destruyeron y “decapitaron” la estatua del ex presidente Felipe Calderón. Antes, habían intentado boicotear, sin éxito, una reunión llamada América Libre 2026, donde el expresidente criticó al régimen morenista.

Ambas manifestaciones tienen dos cosas en común: fueron grupos muy reducidos, no pasa-

ban de cien personas, lo cual es tranquilizador, y tienen como base el odio y la intolerancia, lo que es una pésima noticia.

Una cosa es estar en contra de los actos genocidas y crímenes de guerra del Gobierno de Netanyahu en Palestina (tanto como son absolutamente reprobables los actos terroristas cometidos por Hamás el 7 de octubre de 2023) y otra muy distinta es pedir la expulsión de un grupo de personas por el simple hecho de practicar una religión. Para que lo entendamos: es tan absurdo como ir a la Catedral Metropolitana a protestar contra las decisiones del gobierno de Giorgia Meloni en Italia.

Podemos, como ciudadanos mexicanos, estar en contra de muchas de las decisiones que tomó el Gobierno de Felipe Calderón, de la forma en que comenzó una “guerra” (el nombre se lo puso él) contra el crimen organizado sin saber cómo terminaba eso y de una política que incrementó terriblemente la violencia en el país. Incluso habrá quien piense que acabar con Luz y Fuerza del Centro fue un error, pero destruir y decapitar su estatua en Los Pinos es un acto de intolerancia ante los

ojos complacientes, si no es que cómplices, de las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México.

Cuando se debilita la democracia no solo perdemos la capacidad de controlar al poder, sino también los espacios y los mecanismos para procesar nuestras diferencias. Tienen todo el derecho los ex trabajadores de Luz y Fuerza de estar en contra de las decisiones del ex presidente Calderón y él de argumentar cuáles fueron las razones que lo llevaron a tomar esa decisión. Tienen todo el derecho los manifestantes propalestinos de solidarizarse con ellos. A lo que no tienen derecho ellos ni nadie es a promover el odio y la intolerancia, a exigir la salida de ciudadanos mexicanos por el hecho de profesar y practicar una religión, a boicotear participaciones académicas de ciudadanas y ciudadanos israelíes antes incluso de haberlos escuchado, o a impedir que ciudadanos se reúnan a hablar de lo que ellos quieran hablar.

La legitimidad de un Gobierno y el apoyo social no lo eximen de proteger a quienes no piensan como ellos. Tolerar los discursos de odio, sean de derecha o de izquierda, de amigos o enemigos del régimen, nos lleva inevitablemente a la violencia.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net
Daniel Rodríguez

Presidenta, ¿y qué tal perseguirlo de oficio?

Ayer, cuando a la Presidenta Sheinbaum se le preguntó sobre la posible investigación —publicada un día antes por el periódico “The New York Times”— a “Andy”, hijo del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, por parte de dos agencias estadounidenses, no supo cómo responder al “petardo que le estaban soltando”. La respuesta —hablando irónicamente y enfatizando que no hay certeza de lo publicado— fue que “no se tiene confirmado. No hay investigación formal, pero tal parece que, a lo mejor, me dijeron que hay unas agencias que están investigando”.

El influyente rotativo neoyorquino informó que, de acuerdo con versiones provenientes de personas con conocimiento directo del asunto, las investigaciones que estarían por iniciarse en contra de Andrés Manuel López Beltrán serían por los supuestos vínculos con el crimen organizado y contrabando de combustible. Sin embargo, la mandataria, ante el cuestionamiento de si la Fiscalía está investigando esa versión, simplemente contestó: “Pues que yo sepa no, tendría que informar la Fiscalía, pero no tenemos conocimiento de eso”.

El asunto o las sospechas no son nuevos. Ya medios de circulación nacional lo han señalado, el Partido Acción Nacional (PAN) ha presentado denuncias formales ante la Fiscalía —mencionando dichos de testigos protegidos— y hasta el Gobierno de los Estados Unidos le ha retirado su visa, que serían argumentos suficientes para que, ante la sospecha, los supuestos delitos se persiguieran de oficio sin necesidad de una denuncia de por medio.

De acuerdo con el abogado penalista Carlos Figueroa —publicado en conceptosjuridicos.com—, “los delitos que se persiguen de oficio en México son aquellos en los que el Ministerio Público tiene la obligación constitucional y legal de iniciar una carpeta de investigación tan pronto tiene conocimiento de los hechos, sin que sea necesario que exista una denuncia previa... Se trata de conductas de especial gravedad para la sociedad, por lo que el Estado, en ejercicio de su función persecutoria, asume de manera directa su investigación y sanción... Este régimen de persecución garantiza que los delitos de mayor impacto no queden impunes por temor, desconocimiento o falta de denuncia... La actuación del Estado responde al asegurar una justicia pronta, efectiva y conforme al principio de legalidad”.

Pero —aquí está el pero— el problema es el personaje de quien se trata. El supuesto inculcado es ni más ni menos que el hijo del líder del movimiento de transformación de México, el presunto heredero político del ex presidente. Así que la siguiente pregunta obligada a la Presidenta Sheinbaum sería: ¿y qué tal perseguirlo de oficio? Me encantaría escuchar la respuesta.

Usted, ¿qué opina?

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Lemus y Jáuregui, al banquillo

La ciudadanía podría sentar al gobernador Pablo Lemus e Ismael Jáuregui, director del SIAPA, en una comparecencia pública para explicar la crisis del agua.

Eso es probable si se completan las ocho mil 349 firmas de apoyo en la plataforma Fírmale! del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), que hasta ayer alcanzaba el 86% de las rúbricas necesarias.

La solicitud de comparecencia pública, realizada por un ciudadano, es uno de los nueve mecanismos de participación democrática que contempla la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza de Jalisco.

La comparecencia es un mecanismo donde las y los ciudadanos dialogan y debaten con los funcionarios del gobierno para evaluar, informar y rendir cuentas respecto a su actuación y decisiones sobre cierto tema. También se pueden fijar compromisos.

Una vez reunido el 100% de las firmas, el IEPC Jalisco las presenta al INE para su validación; si se cumple el requisito, pasa a revisión del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza de Jalisco, el cual decide si es procedente o no.

El Consejo tiene 15 integrantes: tres son funcionarios —la secretaria Cinthya Cantero, un diputado y un consejero electoral— y doce, ciudadanos provenientes de la academia, el sector empresarial, pueblos originarios y la comunidad LGBTQ+, entre otros.

Si el Consejo da luz verde, se definen la fecha y el formato de la comparecencia, en donde se proponen personas estratégicas para que acudan como voceras durante el encuentro (tuve el honor de que me invitaran a ser una de ellas).

La ley indica que, si se aprueba la comparecencia, las y los funcionarios tienen la obligación de asistir; no pueden mandar un representante.

En otra columna titulada “Tu súper poder ciudadano” escribí acerca de Fírmale! y los mecanismos de participación ciudadana. Es muy fácil acceder a uno de ellos y recabar vía digital las firmas.

Para crear una cuenta solo hay que darle clic aquí: sige.iepcjalisco.org.mx/registro.

Una vez dado de alta, la plataforma ofrece los distintos mecanismos públicos de participación ciudadana. La interfaz guía al usuario y explica con videos cada uno de ellos.

Las firmas se pueden recabar en línea por medio de un enlace o un código QR.

Esta plataforma puede convertirse en una herramienta para que el activismo digital se transforme en una verdadera incidencia sobre las decisiones públicas que nos afectan.

Por mi parte, ya registré en Fírmale! una solicitud de comparecencia pública de Diego Monraz, titular de la Secretaría de Transporte (Setran), para evaluar la calidad del servicio de transporte público en Guadalajara desde el punto de vista de las personas usuarias.

En dos días hábiles, el IEPC Jalisco me confirmará si puedo comenzar con la recolección de firmas. Ya les estaré molestando. Hay que conocer y usar más nuestro superpoder ciudadano.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Ya pasaron dos años... y no hay legado

Hoy es oficial. Ya transcurrió un tercio del Gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum y aún no sabemos cuál será su legado. Asfixiada por la sombra gigantesca de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, y arrinconada por la tortura política permanente a la que la tiene sometida su homólogo Donald Trump, la Presidenta no ha mostrado margen de maniobra.

Para bien o para mal, a los dos años de gobierno de otros presidentes ya sabíamos el legado, el rumbo. López Obrador ya había implementado su apuesta masiva por los programas sociales y avanzaba la construcción de sus obras emblemáticas (el AIFA, el Tren Maya, etc.). Peña Nieto ya había logrado la aprobación de

13 reformas constitucionales en el Pacto por México.

Felipe Calderón ya había emprendido con todo ahínco la guerra contra el crimen organizado. Nos puede gustar o no el derrotero que tomaron esas decisiones, pero a los dos años esos presidentes ya habían trazado su legado.

¿Cómo será recordada la Presidenta Sheinbaum en la historia? Como la primera mujer Presidenta. Sí. La que rompió ese techo de cristal. ¿Pero qué hizo como Presidenta? Han pasado dos años, ya transcurrió una tercera parte de su mandato y esa pregunta sigue sin respuesta.

El "segundo piso de la transformación" es un eslogan de campaña y es una apuesta por la continuidad en el ejercicio del poder. El primer piso lo dejó construido López Obrador. Sheinbaum lo ha mantenido intacto y concluyó los detalles que faltaban. ¿Pero cuál es el segundo piso? ¿En qué consiste? ¿En solamente ser el techo del primero? ¿Qué hay en ese segundo piso? Porque una cosa es no tener terminado el legado y otra muy distinta es no alcanzar a distinguir todavía qué pretende heredar.

En un inicio, parecía que se encargaría de corregir las anomalías del primer piso. No fue así del todo. Si bien dio un giro de 180 grados a la política de seguridad y enterró el "abrazos no balazos", mantuvo el atropello de la reforma judicial y lo que ha matiza-

do hasta ahora no revierte ni cercanamente el daño. Arrumbó la megafarmacia y priorizó el Aeropuerto Benito Juárez sobre el AIFA, pero sigue comprando aviones para la fracasada Mexicana y sigue de tapadera de todos los escándalos de corrupción. Y así me puedo seguir. Hay señales erráticas. Acata en todo lo que le dicta Estados Unidos (política de seguridad, enviar cien capos, cerrar la frontera, romper comercialmente con China), pero no les entrega a Rocha Moya y le da trato de tesoro nacional.

Esto nos lleva a una conclusión:

A dos años, la doctora Sheinbaum no ha logrado descifrar el acertijo de su presidencia: conservar el capital político de su antecesor (que hizo posible su llegada a Palacio Nacional) mientras construye una identidad propia.

SACIAMORBOS

El rastreo de las autoridades financieras nacionales e internacionales sobre las cuentas de Jorge Amílcar Olán Aparicio, el operador financiero de Andy y Bobby López Beltrán, arroja un dato singular: depósitos, hace más de cinco años, por más de dos millones de pesos a una diputada federal que actualmente está en el Congreso. Como las transferencias de dinero se hicieron a través de cheques, saben el monto exacto: dos millones 403 mil 111 pesos con 99 centavos.

SEAN SERIOS



TikTok, IG y X: @romedinapol
Roberto Medina Polanco

Finalmente, la Presidenta decidió asumir el poder

La transición del poder es una situación natural. Los reinados, por más fuertes que hayan sido en su momento, no son eternos. El proceso puede ser lento o rápido, pero es siempre inevitable.

Sentarse en la silla va más allá de una cuestión de imagen. No puedes ser líder de un proyecto si no te impones en momentos clave. Y si esa silla es la presidencial, a todos les

debe quedar claro que quien la ocupa manda.

Muchas veces critiqué que la Presidenta Claudia Sheinbaum no había dado muestras de poder político. La popularidad la tiene, esa es innegable según prácticamente cualquier encuesta; pero el poder político es otra cosa. Le dejaron muchos grupos y perfiles que no se hacían a la idea de responderle a ella. Le entorpecieron iniciativas importantes en más de una ocasión. Le regatearon el apoyo y le aplazaron temas que ella consideraba relevantes para su agenda. Su oposición está (o estaba, está por verse) en los grupos que sienten que sus lealtades deben responder a los intereses de Palenque y no a los de Palacio Nacional.

Lo que hemos visto en las últimas semanas, y sobre todo en esta, confirma que la Presidenta decidió que era el momento de imponerse. Me parece un momento adecuado: si va a haber rupturas y reajustes, que sean ahorita, a casi cuatro años de la elección presidencial, y no des-

pués, cuando no haya margen de maniobra.

El uso de este poder político lo podemos ver, por ejemplo, en las designaciones de los pre, pre, pre candidatos de Morena en los Estados. El caso más notorio es el de Andrea Chávez, en Chihuahua: su no designación es un mensaje para ella, que consideró oportuno desafiar a la Presidenta cuando esta pidió de manera expresa no hacer campañas anticipadas; pero lo es más para Adán Augusto. Descartar a Andrea Chávez como candidata es dejar en evidencia que el otrora secretario de Gobernación de Andrés Manuel López Obrador ya no está en posición de incidir en este tipo de decisiones. Dicho de otra manera, se lo llevó la barredora.

Otro ejemplo está en la Ciudad de México y lo podemos ver con Arturo Ávila, apodado oportunamente el "Cero votos". Estuvo insistiendo (por no decirlo de otra forma más fea) en que él sería el elegido para contender en la Cuauhtémoc; pero recientemente ya lo

vimos hacerse a un lado. Era clarísimo que ni él ni Luisa María Alcalde (vaya dupla) eran de las simpatías presidenciales. Ya los dos los terminó relegando tanto como pudo.

¿Se acuerda usted de los hijos de AMLO? ¿Cree que es casualidad que constantemente se posicionen temas en su contra en la agenda pública? ¿Quién habrá sido el que le dio el pitazo a TV Azteca sobre que el prestanombres de estos se estaba escondiendo en Suiza? ¿Mucha casualidad, no?

Lo que está por verse es cómo este uso del poder político va a impactar en Jalisco. Seguramente la Presidenta tiene en su lista a los leales de Adán Augusto en el Estado. ¿Perjudicará esto de alguna manera a Carlos Lomeli (su principal promotor cuando buscó la candidatura presidencial) y a Itzul Barrera (quien incluso lo señalaba como imprescindible)? Ya lo veremos.

Celebro que la Presidenta se haya decidido, de una vez por todas, a mostrar quién ostenta el poder. Veamos cómo logra afrontar las rupturas y la operación cicatriz.

Celebro que la Presidenta se haya decidido a mostrar quién ostenta el poder.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rivapalacio@ejecentral.com.mx
/ X: @rivapa_oficial

Raymundo Riva Palacio

Cunde el pánico

Este año es el de la inflexión de abusos cometidos por el entorno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador. La cascada de revelaciones en los medios sobre presuntos actos criminales y de corrupción de su familia, cercanos y asociados ha provocado una paranoia cada vez más extensa. Uno de los últimos en caer en esta es Mario Pacchiano, al que algunos medios han calificado como “el rey Midas” por el éxito empresarial que ha tenido con el Grupo Maremi, que fundó. Pero detrás de ese resplandor se encuentra otro personaje más oscuro. Amigo de Andrés Manuel López Beltrán, el atribulado Andy, y operador financiero del senador Adán Augusto López, está preso de miedo de que las autoridades lo detengan por delitos penales.

Cuatro amparos de los llamados “buscadores”, para detectar si se han girado órdenes de aprehensión en contra de quien se siente inquieto o amenazado, fueron presentados por Pacchiano. El primero lo interpuso el 29 de mayo pasado, en el Juzgado Decimosexto de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México, y tres más el 4 de junio, en tres juzgados federales distintos: en Nezahualcóyotl, en el Estado de México; en Mexicali, la capital de Baja California, y en La Paz, capital de Baja California Sur, donde el

Grupo Tabasco, que encabeza el senador López, tiene tentáculos poderosos en la política local.

Pacchiano es un empresario arrogante, hipócrita con desconocidos, con un aura de impunidad que es prestada. Tras una columna que escribí en octubre del año pasado, en un mensaje por WhatsApp escribió con esos aires de autosuficiencia que él estaba tranquilo porque no había nada en su contra. Inocente, dijo meses antes, luego de otra columna donde se le señalaba como operador financiero del senador López. Las cosas, como las ve, deben haber cambiado significativamente en su entorno, porque se volvió una persona altamente precavida o está aterrada de ir a la cárcel.

Esto lo explica el enorme abanico de peticiones a diversas instituciones de procuración y administración de justicia, que incluyen, entre otras, los centros de justicia penal en los reclusorios Norte, Sur y Oriente de la Ciudad de México, además de Santa Martha Acatitla; el del Altiplano, en Almoloya; los de Reynosa y Ciudad Victoria, en Tamaulipas; los de Tijuana, Mexicali y La Paz, en las Bajas Californias; todos los jueces de control de esos reclusorios; la Fiscalía General de la República y sus delegados en la Ciudad de México, Estado de México y Tamaulipas; la Agencia de Investigación Federal; las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa y de Marina.

¿A qué le teme Pacchiano? En todos esos centros de justicia se ventilan delitos de delincuencia organizada, como operación, integración o participación con los cárteles de las drogas; delitos contra la salud, como el tráfico de fentanilo o cocaína; armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas; lavado de dinero; delitos fiscales y aduaneros; el huachicol y el contrabando de combustible. Algo que tiene que subrayarse es que donde pueda haber-

se solicitado una orden de aprehensión no significa que en esa demarcación territorial se cometió el delito. Sin embargo, esta búsqueda en múltiples juzgados y centros de justicia penal revela lo que le revolotea a Pacchiano en su cabeza sobre su futuro.

Pacchiano jugó un papel importante en el affaire que involucró a Andy y a Gonzalo López Beltrán con Amílcar Olán, cuando estalló un escándalo que no puede abandonarlos al difundirse unas grabaciones obtenidas por el reportero de investigación Mario Gutiérrez, dadas a conocer en *Latinus* en 2024, donde, en una llamada telefónica, el amigo y socio de los López, con su primo mencionando la mala calidad del balastro que habían vendido para el Tren Maya, sugería presuntos actos de corrupción, tráfico de influencias y sobornos.

Al ser audios tan comprometedores, provocaron una reacción defensiva: investigar de dónde habían salido. Pacchiano, a quien se investigó —y nunca se le hizo nada— por la venta de medicinas a sobreprecio, cercano al grupo de Amílcar Olán y de los hijos de López Obrador, contrató los servicios de Susu Azano Hetser, hijo de Susumo Azano Matsura, quien vendió el programa Pegasus a la Secretaría de la Defensa Nacional en el gobierno de Felipe Calderón.

Azano Hetser, a quien llaman Mr. Susu, había asumido el control de la empresa familiar Security Tracking Devices, que realizaba trabajos de espionaje en dispositivos móviles en tiempo real, mensajería instantánea y correos electrónicos, y descubrió quién había filtrado los audios. Se trataba de Germán Pérez, un nombre desconocido por millones, que fue pieza clave por haber jalado el seguro para que el andamiaje de poder construido gracias al picaporte en el despacho presidencial y la percepción de aval y protección del ex presidente se hiciera público,

abriendo una herida que, pese al encubrimiento del régimen, nunca ha dejado de sangrar.

Pérez, indignado porque Amílcar Olán le estaba robando dinero, filtró a los medios y a organizaciones civiles las grabaciones telefónicas donde menciona a los hijos de López Obrador como las cabezas de múltiples negocios multimillonarios. Pérez fue detenido en Chiapas, acusado de un delito que no pudieron probar los fiscales. Estuvo preso durante tres meses, durante los cuales fue torturado. Cuando un juez lo puso en libertad por falta de pruebas, se fue inmediatamente a Los Ángeles, donde presuntamente comenzó a hablar con las autoridades estadounidenses.

Las grabaciones, que fueron las primeras de varias, pusieron bajo el escrutinio público a los López Beltrán, en especial a Andy, que posteriormente se vio involucrado en el tema del contrabando fiscal junto con el senador López y la red criminal del empresario Sergio Carmona, que financió ocho campañas para gobernador en 2021 y que fue asesinado a finales de ese año por un sicario contratado en Juchitán, Oaxaca, por altos mandos de la Guardia Nacional.

Pacchiano, directa o indirectamente, presuntamente estuvo involucrado en algunas de las actividades ilícitas de los hijos de López Obrador y del senador López. Conectado con el ex secretario particular y operador político del ex presidente, Alejandro Esquer; la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, y el ex director de Pemex y actual titular del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, surgió el año pasado como una figura central en las investigaciones federales sobre contrabando de combustible, financiamiento político a Morena y transferencias millonarias. Razones tiene, por supuesto, para haber entrado en pánico. Una buena parte de su entorno se encuentra en la caldera.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com

Salvador Camarena

Werner y una Presidenta sin dilemas

El economista Alejandro Werner publicó este lunes un blog en el Peterson Institute for International Economics titulado "Tras de dos años, hacia dónde se dirige México con Claudia Sheinbaum" (After two years, where is Mexico heading under President Sheinbaum). El planteamiento que el ex subsecretario de Hacienda hace del rumbo económico en este sexenio me provocó al menos dos reflexiones.

Tras reconocer que el país crece muy poco y que se han debilitado instituciones clave, el autor subraya que, a pesar de que los fundamentos de la economía se deterioran lentamente, no hay alertas rojas en el panorama. "El escenario más posible de aquí al 2030", señala, "es más de lo mismo: bajo crecimiento, redistribución del ingreso, estabilidad fiscal, sin una reforma estructural".

Este párrafo del texto me parece particularmente rescatable: "En la política económica, es difícil prever un cambio drástico de rumbo durante lo que resta del sexenio. La redistribución del ingreso usando el presupuesto y el aumento del salario ejercen presión sobre las finanzas públicas y la competitividad. No obstante, el Gobierno considera que los beneficios económicos y políticos de esta estrategia superan sus costos. Sin embargo, si el acceso a los mercados se restringiera, podrían producirse dos posibles reacciones: primero, la instrumentación de una ambiciosa reforma fiscal y un giro hacia políticas más favorables al mercado; y segundo, un viraje hacia la heterodoxia, caracterizado por la represión financiera, controles de capital y una mayor inflación como métodos preferidos para manejar un escenario macroeconómico complicado".

Werner plantea (esta lectura es mía) que tenemos una Presidenta que ha renunciado a la audacia. Si alguien quiere rephrasear esto y decirlo en términos de que Sheinbaum actúa

de manera cautelosamente responsable, adelante. El caso es que el experto no duda en calificar de estrategia ganadora el no hacer mucho más de lo visto hasta aho-

ra para terminar sin mayor agobio el sexenio.

"Este equilibrio de corto plazo", escribe Werner en traducción libre, "pospone los desafíos de México hasta la llegada del próximo gobierno. Sin embargo, podría romperse debido a un choque externo —ya sea financiero o derivado de decisiones de política—, muy probablemente originado por la política comercial de Estados Unidos. También podría verse sacudido por una caída repentina de la producción petrolera mexicana o por un choque político interno derivado de divisiones dentro de la coalición gobernante".

No ver señales de audacia en el Gobierno de Sheinbaum no significa automáticamente algo malo. Sería un sexenio gris, pero al menos no funesto. Y, en todo caso, un golpe súbito de origen externo o interno podría cambiar ese escenario.

Y es ahí donde el autor plantea, como se citó líneas arriba, que la Presidenta tendría el dilema de decidirse por políticas más amigables con el mercado o tomar una deriva heterodoxa. Me inclino a pensar que no hay dilema, que ya sabemos la respuesta a esa eventual duda.

La falta de impulso en la economía, dice Werner, se debe al deterioro del Estado de derecho, la incertidumbre sobre el acceso preferencial al mercado de Estados Unidos y al aumento de costos laborales. Es decir, a dos situaciones autoinfligidas y una que llegó de Washington.

Claudia Sheinbaum no ha visto en sus dos primeros años, a pesar de llamados de analistas independientes (incluso cercanos a su movimiento), razón alguna para repensar la tragedia del Poder Judicial, la utilidad de reguladores independientes y menos la de los contrapesos.

¿Cómo saber si la Presidenta hará lo que plantea Werner (no testear nada y dejar el paquete al que sigue)? Pero de lo que sí tenemos bastantes elementos es de que prefiere seguir la ruta no amigable con el mercado: no hay un solo signo de que lamente la reforma judicial llena de trampas y desprecio a jueces de carrera, ni de que entienda que la corrupción de Morena afecta el ambiente de negocios.

Alguien decía que hay que hacer cambios cuando no hay problemas, que qué mérito intentarlos en la crisis. Para ser justos, Sheinbaum heredó una cajota de problemas. Pero de que ella es coautora de parte de la desconfianza de inversionistas, qué duda cabe.

Tras leer el texto de Werner, me resigno a que tendremos un sexenio económicamente anodino, un periodo en el que la Presidenta no se atrevió. No es un mal escenario. Porque, aunado a la inoperancia de la mayor parte de su gabinete, a todos nos conviene que siga la cabeza fría que resiste sin atreverse a innovar, que gobierna sin eficiencia y más bien solo administrando los costos de sus ineficiencias.

CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

La llegada de Ernesto Santana Bracamontes a la presidencia del IEPJ de Jalisco abre algo más importante que un relevo de la presidencia

Árbitro sin camiseta

La llegada de Ernesto Santana Bracamontes a la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco abre algo más importante que un relevo de la presidencia. Es la oportunidad para reconstruir la autoridad de una institución que acumuló tensiones internas y la percepción de mucha cercanía de algunos de sus integrantes con expresiones políticas. El desafío no consiste solamente en organizar elecciones. Es volver a convencer de que quien organiza la competencia no “da pases, ni mete goles”.

Santana tiene más de dos décadas dentro del sistema electoral mexicano y una larga trayectoria jurisdiccional, incluida la Secretaría General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Conoce la diferencia entre una decisión políticamente conveniente, y una jurídicamente sustentable.

Esa experiencia puede servir para recuperar los equilibrios internos del IEPJ. Un órgano electoral no necesita consejeros militantes ni “operadores oficiosos”. Requiere integrantes capaces de discutir, disentir y votar con independencia. La autonomía implica resistir presiones partidistas, intereses internos y la tentación de convertir una institución colegiada en parcela de facciones.

Uno de los primeros asuntos que deberá resolver el nuevo presidente será la Secretaría Ejecutiva. Ahí comenzará a medirse el tamaño de su

proyecto institucional. La presidencia propone y el Consejo General decide. No debería desperdiciarse esa facultad en un perfil improvisado, construido a partir de cuotas, afinidades o compromisos circunstanciales. Si el presidente llega con experiencia jurídica, sería difícil justificar que una de las posiciones más relevantes quedara en manos de alguien que no reúna capacidades equivalentes.

La Secretaría Ejecutiva no es ornamental. Acompaña jurídicamente los acuerdos del Consejo y tiene responsabilidades decisivas en la operación electoral. La persona que desempeñe ese cargo enviará una primera señal sobre si comienza una nueva etapa o a penas cambia el nombre en la puerta principal.

Hay, además, lecciones que el IEPJ no debe olvidar. El Programa de Resultados Electorales Preliminares de 2024 erosionó innecesariamente la confianza. Comenzó con retrasos inexplicables y cerró sin alcanzar un buen porcentaje de las actas. El propio Instituto reportó 86.3 por ciento para gubernatura, 83.8 para diputaciones y 81.05 para ayuntamientos. En una elección competitiva, cada hora de incertidumbre se convierte en combustible para la sospecha.

Lo mismo ocurre con la cadena de custodia. Los votos no solamente deben contarse correctamente. También debe poder demostrarse quién recibió cada paquete, quién lo trasladó, dónde permaneció y bajo qué condiciones llegó al cómputo. La confianza electoral se construye con certeza.

Otro punto será la integración de los consejos municipales y distritales. Se necesitan personas profesionales, capacitadas e imparciales. No operadores disfrazados de funcionarios electorales, ni nombramientos concebidos como compensaciones políticas. La credibilidad del órgano electoral puede derrumbarse si quien recibe paquetes o conduce un cómputo carece de experiencia o independencia.

Pero quizá el cambio más importante tendría que ser cultural. El IEPJ necesita recuperar la legalidad como método cotidiano de decisión. La colegialidad no debe ser el reparto al estilo feudal de cuotas para consejer@s. El debido proceso no puede depender de quién promueve un asunto, quién resulta beneficiado o qué mayoría coyuntural existe dentro del Consejo. Las resoluciones deben sostenerse jurídicamente antes, durante y después de ser votadas.

Y falta algo todavía más elemental. Abrir puertas y ventanas. Acercarse a universidades, organizaciones, especialistas, observadores y medios de comunicación. Explicar decisiones, publicar información, transparentar criterios y observar el escrutinio público. La autonomía no significa aislamiento, ni intolerancia a la crítica pública.

Ernesto Santana recibe un cargo con experiencia institucional, pero también con problemas recientes. Su llegada no garantiza nada por sí sola. La oportunidad está ahí para recuperar equilibrios, profesionalizar decisiones, blindar procesos y devolver a la ley el lugar que nunca debió perder. ■

COLUMNA INVITADA

ANTONIO
PADILLA



No es momento de escoger pareja

En 2024 fui parte de una alianza electoral entre el PRI y el PAN. Como presidente del PRI, junto al dirigente panista Juan Pablo Colín, participé en su construcción, la defendí y trabajé por ella. Conozco sus virtudes, pero también sus costos y limitaciones. Por eso estoy convencido: una coalición puede ser útil, pero nunca debe convertirse en costumbre.

En Jalisco, los números de 2024 dejaron lecciones. De los 25 municipios encabezados por el PRI que ganó la coa-

lición, sólo en 15 el priismo tenía votos suficientes para ganar; en los demás, el PAN fue determinante. En contraste, de los 16 encabezados por Acción Nacional, sólo en 2 los votos priistas fueron indispensables.

En los distritos federales ocurrió algo interesante: la coalición ganó 4, 3 de ellos exclusivamente con el voto del PAN. Y del total de los 20 distritos, sólo en 3 el PRI superó en votos a Acción Nacional.

Rumbo a 2027, el PAN enfrenta una decisión compleja. Es la principal fuerza opositora del país y ocupa una posición central en cualquier discusión sobre alianzas. Dicho coloquialmente: es la novia más pretendida de la oposición.

El dilema para Jorge Romero no debería reducirse a "alianza sí o no", sino cuándo, dónde y con quién. México no es electoralmente homogéneo: habrá estados donde asociarse tenga lógica y otros donde convenga competir solos.

El PAN necesita aprovechar 2027

¿Cuánto pesan realmente sus potenciales aliados?

para responder una pregunta fundamental rumbo a 2030: ¿cuánto pesan realmente sus potenciales aliados y con quién conviene competir juntos? Después de todo, las alianzas no son para sumar migajas, sino electorados distintos.

En México no existen las segundas vueltas, esas que en otras democracias permiten primero que cada partido compita de forma independiente y aglutine a sus electores, para luego construir sobre las coincidencias un frente común que le simplifique la decisión al votante.

En nuestro país tendremos que usar 2027 como nuestra primera vuelta, para saber qué representa cada fuerza política y cuánto puede aportar. A partir de esa realidad es como se debe acudir a la segunda cita electoral que es la más importante de todas: la presidencial de 2030.

Por eso, quizá en 2027 el PAN no necesite escoger pareja, sino encontrarse consigo mismo. ■

A CONTRAFLUJO

JULIO RÍOS*

julio.rios2705@academicos.udg.mx
@julio_rios

‘Prebunking’ y trazabilidad contra la desinformación

En la anterior entrega de esta columna comentábamos que, aunque suele abundar una fijación hollywoodense por escenarios apocalípticos causados por la inteligencia artificial (IA), lo que sí presenciamos son operaciones de desinformación automatizada. Granjas de bots impulsadas por IA, sin intervención humana directa, capaces de rastrear emociones y tendencias en tiempo real para desplegar miles de mensajes coordinados y polarizar la conversación pública.

De por sí ya eran peligrosas para la democracia las campañas de propaganda negra “a la antigua”, impulsadas por “agencias de marketing político” que inflan candidaturas o acosan voces críticas.

Ante este entorno las respuestas tradicionales han quedado rebasadas. Desmentir un rumor cuando ya se volvió viral es una batalla perdida; por ello, la verificación moderna evoluciona hacia el ‘prebunking’ o inoculación cognitiva.

Como ocurre en las ciencias de la salud, se trata de estrategias que permitan la detección temprana de narrativas desinformadoras.

A diferencia de la verificación de datos tradicional (fact-checking) —la cual debe seguir existiendo, pero que actúa de manera reactiva desmintiendo la mentira una vez que ya se ha propagado—, el ‘prebunking’ consiste en anticiparse a la de-

sinformación explicando previamente a la sociedad, las tácticas, patrones y estructuras narrativas manipulativas.

Se trata de detectar los focos rojos que nos permiten saber cuándo estamos frente a potenciales agentes propagadores de la desinformación.

Ojo: no es casual el uso de términos parecidos a la epidemiología, pues la desinformación funciona, literalmente, como una plaga.

El otro frente tiene que ver con la crisis de la imagen. Las fotos o videos ya no son certificados irrefutables de la verdad, por ello los especialistas recomiendan usar un sistema llamado C2PA (Content Credentials), que básicamente coloca un “sello digital” que garantiza la trazabilidad de la imagen, desde que se toma, de modo que cualquiera pueda saber si fue editada y cómo.

Además, los periodistas deben formarse como especialistas forenses en inteligencia de fuentes abiertas (OSINT). Es decir, aprender a revisar las imágenes con herramientas concretas: mirar datos escondidos en las fotos, dividir un video en cuadros para analizarlo, o incluso calcular la posición del sol para comprobar si una sombra coincide con la hora y el lugar.

En un entorno hiperautomatizado, el valor del periodismo no radicará en ganar carreras endiabladas por la nota del momento, sino en saber combinar tecnología y sentido crítico para que la gente pueda confiar en lo que ve y lee, bajo el principio irrenunciable del “Human-in-the-Loop” (supervisión humana continua).

Esta tarde del 1 de octubre de 2026 me complacerá conversar sobre estos tópicos con estudiantes la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) en el Seminario de Periodismo en la Era Postmediática e IA. Muy agradecido con la generosa invitación.

** Coordinador de la Licenciatura en Comunicación Digital y Periodismo del CUGDL e investigador de la UdeG*

TESTIMONIO

CLAUDIA ALEJANDRA CONTRERAS NAVARRO

@claudiaacn

Las fronteras no explican quiénes somos

Las fronteras son una de las principales formas en que los Estados organizan el mundo. Pero la vida de millones de personas ya no cabe con facilidad dentro de ellas. Hay familias binacionales, personas con doble nacionalidad, comunidades que mantienen vínculos económicos, culturales y afectivos con más de un país, y ciudadanos que participan en la vida pública de sociedades distintas.

La movilidad humana convierte la pertenencia a un territorio y nacionalidad, en una experiencia mucho más compleja que la que reflejan los mapas, y esto está generando distintos debates en nuestro país y fuera de él.

La Cámara de Senadores recién aprobó la reforma a los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución para establecer la nacionalidad única como requisito para quienes aspiren a la presidencia de la República, una gubernatura o la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, de manera que, quien tenga otra nacionalidad, debe renunciar a ella antes de solicitar el registro de su candidatura.

Para los impulsores de esta reforma, esta ley es necesaria para evitar posibles conflictos de interés y, "proteger la soberanía nacional". Los críticos la entienden como un franco retroceso a la progresividad de los derechos universales, pues limita el ejercicio de los derechos políticos de personas mexicanas con do-

Si bien la doble nacionalidad no desaparece para la población mexicana en general, esta restricción está dirigida a determinados actores sociales y políticos que aspiren a cargos del Poder Ejecutivo

ble nacionalidad.

Si bien la doble nacionalidad no desaparece para la población mexicana en general, esta restricción está dirigida a determinados actores sociales y políticos, con nombre y apellido, que aspiren a cargos del Poder Ejecutivo. Ahora corresponderá a los congresos estatales validarla para su promulgación final, o desecharla.

Al otro lado de la frontera ocurre una discusión diferente, pero relacionada con la misma pregunta: ¿quién pertenece a la comunidad política?

El gobierno de Donald Trump ha intentado, a partir de distintas órdenes ejecutivas, modificar la ciuda-

danía por nacimiento para reconocerla únicamente por derecho de sangre y no por derecho de suelo. La Corte Suprema en aquel país invalidó esa orden para mantener el reconocimiento de ciudadanía de quienes nacen en territorio estadounidense, conforme a la decimocuarta enmienda.

Aunque ambos debates son jurídicamente distintos, ponen en evidencia que los Estados intentan definir la pertenencia política en sociedades donde las personas viven, trabajan, forman familias y construyen identidades más allá de una sola frontera-bandera. Entonces ¿cómo garantizar sus derechos, responsabilidades y representación política cuando la realidad social es transnacional?

Más de 30 millones de personas de origen mexicano residen actualmente en Estados Unidos de Norteamérica; país que desde su fundación está marcado y atravesado por la migración.

Asumir que la vida de las personas cabe exclusivamente dentro de una nacionalidad equivale a cerrar los ojos ante una realidad que ya nos rebasó. Las familias transnacionales existimos y no solo para fines estadísticos o enviar y recibir remesas.

Los Estados debieran procurar y encontrar reglas que reconozcan a las personas que viven entre distintas fronteras, porque hoy la pertenencia puede tener más de un lugar. Es simple: Todas las personas, todos los derechos.

Una nación soberana no es la que impide que otros opinen sobre sus problemas, sino la que cuenta con voluntad para investigarlos y hacer cumplir la ley.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Soberanía y sumisión

El presidente Donald Trump ha dicho en varias ocasiones que los carteles de la droga controlan México y que el Gobierno no hace lo suficiente para combatirlos, dejando entrever inclusive la posibilidad de actuar directamente contra ellos.

El principio de soberanía reconocido por el derecho internacional implica que ningún país debe permitir que otro gobierno decida cómo aplicar sus leyes dentro de sus fronteras, o actúe unilateralmente en su territorio.

En ese sentido, la respuesta de la presidenta Sheinbaum en defensa de la soberanía nacional ha sido clara: cooperación sí, subordinación no.

El problema surge cuando el argumento de la soberanía es solo una excusa para salvaguardar intereses políticos y económicos y dejar intactas las redes de corrupción que protegen organizaciones criminales cuyas operaciones afectan a otros países.

Las drogas y el dinero cruzan fronteras; las armas cruzan fronteras; las redes de lavado de dinero cruzan fronteras. También lo hacen las personas, las

comunicaciones y las estructuras políticas y empresariales utilizadas para ocultar actividades y recursos ilícitos.

Por ello, pretender combatir un fenómeno de esa naturaleza exclusivamente desde una frontera es tan poco realista como intentar detener un río poniendo un dique en uno solo de sus afluentes.

En casos como éste, la cooperación internacional es una necesidad. Ni México ni Estados Unidos pueden resolver completamente el problema sin la colaboración del otro. Para enfrentar eficazmente estas complejas, violentas y poderosas organizaciones criminales, es indispensable intercambiar inteligencia, rastrear recursos financieros, investigar operaciones internacionales, agilizar procesos judiciales y coordinar acciones contra ellos.

La discusión entonces no es cooperar o no cooperar, sino definir qué tipo de cooperación es compatible con la soberanía y qué acciones la vulneran, así como el establecimiento de obligaciones y compromisos para el logro de los objetivos (supuestamente) comunes.

Pero si una de las partes no hace lo que le corresponde, si no investiga hasta las últimas consecuencias los posibles vínculos entre cárteles, políticos y empresarios en ambos países, la cooperación termina siendo solo un juego de simulación. Más aún cuando existen sospechas fundadas de que en México en lugar de investigar con seriedad las acusaciones e indicios que apuntan a posibles nexos entre políticos cercanos al poder con organizaciones criminales, éstas se desestiman o descalifican.

Es correcto afirmar que una acusación no constituye una prueba y que la sospecha no equivale a culpabilidad. Nadie debe ser considerado responsable de un delito solamente por una denuncia o por una acusación formulada por otro gobierno.

Pero exactamente por las mismas razones, ningún funcionario público debería quedar fuera de una investigación simplemente porque la acusación resulta políticamente incómoda.

Si existen señalamientos concretos, lo que corresponde es investigar con independencia, analizar las pruebas

y dejar que las instituciones competentes determinen responsabilidades.

Esto es importante porque la soberanía pertenece al Estado, no a quienes temporalmente ocupan el poder, y ejercerla requiere instituciones independientes que garanticen el Estado de Derecho, de lo contrario, la defensa de la nación termina siendo una defensa a la corrupción y la impunidad. Y eso, lejos de debilitar a las organizaciones criminales fortalece su capacidad para penetrar instituciones, comprar voluntades, intimidar funcionarios y establecer redes de protección intocables.

Lo que más debilita el argumento de la soberanía de México es la sospechosa ausencia de investigaciones sobre acusaciones documentadas de corrupción, complicidad o protección política a organizaciones criminales, como las que el gobierno de Estados Unidos dice tener.

Una nación verdaderamente soberana no es aquella que impide que otros opinen, señalen o investiguen sus problemas, sino aquella que cuenta con la capacidad y la voluntad para investigarlos por sí misma y hacer cumplir la ley sin importar a quién alcance. De no ser así la pérdida de soberanía, es decir la sumisión, no será a un gobierno extranjero, sino a las organizaciones criminales.

"La independencia es un mito. Solo hay mayores o menores grados de dependencia."

Yo

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El fallo de la Corte respecto a la nueva legislación electoral de Chihuahua confirma que su función fundamental es apoyar las políticas de Morena.

A favor del narco

"El juez al que siempre le gustan sus fallos es un mal juez".

Antonin Scalia

En un principio parecería que la Suprema Corte fue equitativa al considerar la nueva legislación electoral de Chihuahua, el estado gobernado por la panista Maru Campos. Los ministros aceptaron este 29 de septiembre que una elección puede anularse cuando "se acrediten hechos de delincuencia permanente o sistemática que hayan influido en el proceso electoral, siempre que sean graves, dolosos y determinantes para el resultado". Punto para Chihuahua y para los chihuahuenses.

La ley buscaba evitar la repetición en Chihuahua de la narcoelección de Sinaloa de 2021, cuando los Chapitos operaron en favor de Rubén Rocha Moya y los demás candidatos de Morena, llegando al extremo de secuestrar a candidatos y operadores de la oposición. El triunfo de Morena lo validó el Tribunal Electoral estatal, en una resolución de la magistrada Aída Inzunza, curiosamente hermana del senador de Morena Enrique Inzunza, hoy imputado en Estados Unidos precisamente por su relación con los Chapitos.

Aunque la Corte avaló la posibilidad de anular elecciones cuando haya intervenciones de la delincuencia organizada, este triunfo de Chihuahua cayó por tierra ante la negativa de los

ministros a aceptar la pérdida automática de registro de los candidatos beneficiados. Cada caso tendrá que ser estudiado en lo individual; pero con el control que tienen actualmente los delincuentes sobre los tribunales electorales, podemos prever que no actuarán contra los candidatos del crimen.

Los ministros negaron también la posibilidad de sancionar a los candidatos que se benefician de las intervenciones de la delincuencia: "Nadie puede ser responsable por conductas ajenas", determinaron. Parece sensato, pero, ¡cuidado!, porque significa que si un candidato ordena actos ilegales contra sus rivales solo los actores materiales, y no el candidato, podrán ser sancionados.

Los ministros tomaron una decisión adicional, más inquietante todavía, al ordenar a los legisladores de Chihuahua incorporar en la legislación electoral una cláusula que incluya "la nulidad de elecciones por actos de intervención o injerencia extra, la no reelección para puestos de elección popular a partir de 2030 y las reglas contra nepotismo en candidaturas". No solo están violando la autonomía del Poder Legislativo de Chihuahua, sino que están imponiendo al estado la agenda política de Morena.

La gobernadora Campos declaró este 29 de septiembre: "Morena votó en contra de blindar las elecciones contra el narco. Y como no le alcanzaron los votos, corrió a la Suprema Corte a pedir que se tumbara. Sí, a la

Suprema Corte que no discute nada y que solo acata".

El fallo de la Corte confirma que su función fundamental hoy es apoyar las políticas de Morena. Para algo sirvieron la reforma judicial y las elecciones de los acordeones. Ratifica que una "injerencia extranjera", que no está adecuadamente definida en la legislación, sería causa de nulidad de una elección. Una intervención del crimen organizado también se sancionaría, en caso de ser grave, dolosa y determinante, pero no llevaría a la cancelación del registro del candidato beneficiado.

Los tribunales electorales están trabajando con la Suprema Corte para facilitar el camino del narco al control de las elecciones. Lo peor es que los ciudadanos no podemos denunciar al "narcogobierno" o a los "narcopartidos" porque el INE aplicaría en contra nuestra sus nuevas facultades de censura.

• RESTOS

¿Por qué no se han enviado los restos humanos de Cocula a Innsbruck para su examen genético como pidió la CNDH en 2018? Lo confesó el 29 de septiembre el subsecretario de derechos humanos, Félix Arturo Medina: algunas de "las mamás y los papás de los jóvenes desaparecidos" no "tienen certeza de la información que puedan aportar". Saben que esto comprobaría el destino de los jóvenes, pero no quieren que se conozca. Sin embargo, retener pruebas es un delito.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Con todos los señalamientos que hay sobre él, no queremos imaginar la crisis existencial de Andrés Manuel López Beltrán.

Ser o no ser 'Andy'

El 5 de junio del año pasado Andy López Beltrán pidió que ya no le llamaran "Andy" y explicó por qué: "No salgo a medios y no respondo porque creo que los medios están muy quemados. Los medios han perdido mucha credibilidad. Y aprovecho estar aquí para decirles, yo me llamo Andrés Manuel López Beltrán y mi más grande orgullo es llamarme como el mejor Presidente que ha tenido este país", dijo.

Desde entonces y a raíz de todos los escándalos que se han suscitado a propósito de los "supuestos" negocios turbios de "Andy", su apodo se ha intensificado al quintuple. La única publicación que ha respetado su deseo y que no llama "Andy" a "Andy" es el diario estadounidense *The New York Times*. El martes precisamente apareció un reportaje, el cual seguramente leyeron más de diez millones de lectores digitales (el *Times* tiene más de 150 millones de lectores mensuales en todo el mundo, aunque esa cifra es de hace algunos años); suponemos entonces que muchos lectores se enteraron de que: "Dos agencias de seguridad de Estados Unidos están analizando los alegatos sobre los supuestos vínculos de López Beltrán con el crimen organizado y el contrabando de combustible, pero no han iniciado investigaciones formales, según cinco personas con conocimiento directo de las indagaciones de las agencias".

El largo reportaje está ilustrado con una gran fotografía a todo color de "Andy", está de perfil, por lo que se aprecia su nariz prominente, así como su frente amplia y poco cabello. Se ve relajado y con una actitud arrogante.

Paulina Villegas, Emiliano Rodríguez Mega, Jack Nicas y Steve Fisher, responsables de la nota del *NYT*, afirman que: "López Beltrán también se ha puesto en contacto con funcionarios de las fuerzas del orden de Estados Unidos a través de intermediarios en múltiples ocasiones este año", añadió el *Times*, "pero ambas partes no han mantenido conversaciones formales".

Muchos medios mexicanos escritos y electrónicos dieron la noticia, pero siempre refiriéndose a él con su hipocorístico, "Andy", y casi nunca como Andrés Manuel López Beltrán. De allí que me pregunto si el hijo del ex

Presidente no se cuestiona como Hamlet: "To be or not to be... 'Andy'".

Algo me dice que desde que le revocaron la visa de Estados Unidos, su identidad se partió en dos, por un lado se siente Andrés Manuel López Beltrán, y para sus socios de los "supuestos" negocios sucios en los que estaría involucrado, y por cuyos señalamientos estarían considerando investigarlo en EU según reveló el *NYT*, es simplemente: "Andy".

Andy López Beltrán, hasta donde reportan los medios, no se ha manifestado sobre lo publicado, aunque en general ha negado las acusaciones y ha dicho que los cuestionamientos forman parte de una estrategia política contra Morena.

La reacción más fuerte vino de la presidenta Sheinbaum. En su mañanera de ayer, descartó que haya indagatorias nacionales y criticó la nota por considerar que se basa en suposiciones y no en hechos corroborados. Negó tener conocimiento de que la FGR mantenga una investigación contra López Beltrán, y fue más allá: desacreditó a una de las autoras al decir que es la misma reportera que publicó que se cocinaba fentanilo en una cocina común de Culiacán, algo que calificó de imposible.

El senador de Morena Ignacio Mier pidió esperar "a ver si no es nuevamente una narrativa en contra" del movimiento, en línea con dirigentes que catalogan los señalamientos como intentos de golpeo político impulsados por la oposición.

Por su parte, el senador del PAN Antonio Martín del Campo demandó que la FGR investigue los señalamientos que involucran a personas cercanas a los hijos de López Obrador, en particular a Andy López Beltrán y a Jorge Amílcar Olán. Esto coincidió con las sanciones de Estados Unidos contra 21 personas y 25 empresas por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa.

No queremos imaginar la crisis existencial y un poco esquizofrénica entre Andy y Andrés López Beltrán, y menos la que maneja seguramente el padre. Seguirá sintiéndose muy orgulloso de su papá, "el mejor Presidente que ha tenido México"? ¿Quién de los dos será más deshonesto, Andrés Manuel López Beltrán o "Andy"?
¡¡¡Los dos!!!

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



De Ucrania a Ormuz, el diésel conecta guerras lejanas con el bolsillo de electores en EU cuya molestia podría sacudir las urnas.

La mariposa aleteó

Vivimos en un mundo tan interconectado que lo que ocurre en una esquina puede provocar consecuencias imprevisibles en la opuesta. El “efecto mariposa” plantea que, en teoría, “el aleteo de una mariposa en Brasil podría terminar provocando un tornado en Texas”. Hoy, drones ucranianos atacando refinerías rusas y una guerra con Irán que ha complicado el flujo de petróleo por el Estrecho de Ormuz podrían contribuir a cambiar el control del Congreso estadounidense. El hilo conductor es el diésel.

Para entenderlo hay que hablar del *crack spread*, el margen entre lo que cuesta el petróleo crudo y el precio de los productos que se obtienen al refinarlo. El *crack spread* del diésel (lo que el mercado paga por barril de refinado por encima del barril de materia prima) usualmente ronda los 15 dólares, recientemente llegó a \$114. Los inventarios de EU están en su mínimo en más de cuatro décadas para esta época del año. No sólo falta petróleo, falta capacidad para convertirlo en los productos que la economía necesita, justo cuando ataques a refinerías rusas y las disrupciones en Medio Oriente han eliminado parte de la oferta mundial de refinados.

Pocos productos son tan importantes como el diésel. Mueve camiones, trenes, barcos y maquinaria de construcción; mueve tractores, cosechadoras y buena parte de la producción agrícola de

EU. Tres cuartas partes del consumo de destilados en ese país van a transporte. Cuando sube el diésel no sólo paga más quien compra comida, también quien compra algo que recorrió cientos de kilómetros para llegar a un anaquel.

El precio promedio del diésel en EU ya superó seis dólares por galón. Eso cae como plomo sobre un gobierno que enfrenta una elección intermedia marcada precisamente por el enojo con el costo de vida. La sensación de *affordability* empeora cada día. Estamos a un mes de las elecciones y el mapa político se ha apretado. Los demócratas tienen asegurada la Cámara baja, pero el Senado, que hace unos meses parecía improbable, es ahora calificado por *Cook Political Report* como un “volado”. Los demócratas necesitan una ganancia neta de cuatro escaños para controlarlo. Hay siete estados en los que hoy los demócratas van a la cabeza, aunque en cinco de éstos la diferencia cabe dentro del error estadístico.

En la Cámara baja, difícilmente veremos una ola prodemócrata proporcional al desplome en la popularidad de Trump. El rediseño de distritos, la polarización y la agrupación de demócratas en distritos urbanos y de republicanos en rurales hacen que la inmensa mayoría de los 435 escaños de la Cámara baja estén decididos antes de la elección. Sólo 21 distritos están realmente en disputa. Pero tanto en éstos, como en las contiendas más cerradas en el Senado, el alza

en el precio del diésel podría inclinar la balanza.

De ahí la tentación de Trump de buscar una solución aparentemente lógica: prohibir que Estados Unidos exporte diésel. Sería un error. EU es el mayor exportador mundial, 1.3 millones de barriles diarios. Si se impide exportarlos, las refinerías del golfo no tendrían dónde colocar parte de su producción y se reduciría el procesamiento de crudo. Eso produciría menos diésel, pero también menos gasolina y turbosina. El norte de EU también probablemente se quedaría sin diésel canadiense. La escasez podría agravarse y los precios subirían aún más.

México tampoco puede cantar victoria. Claudia Sheinbaum afirmó que Dos Bocas y la modernización de las refinerías permiten que México sea autosuficiente en diésel. Pero las propias cifras de Pemex muestran importaciones significativas este año. Además, Deer Park está en Texas, que pertenezca a Pemex no convierte su producción en mexicana ni la vuelve inmune a una restricción de exportaciones en EU.

Durante décadas construimos una economía global extraordinariamente eficiente, pero también claramente interdependiente. Un dron explota sobre una refinería rusa, un estrecho se cierra en Medio Oriente, sube el precio del diésel en Iowa y un agricultor enfadado cambia su voto, o simplemente no sale a votar. La mariposa ya aleteó.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La 4T destruyó el sistema de salud y lo ha llevado al extremo de causar graves daños a los asegurados.

Seguro inseguro

Don Algón era sexagenario, pero no ajeno al sexo. En compañía de una rubia ojiazul de esculturales formas fue a pasar el fin de semana en un hotel de playa. Llegados que fueron a la habitación lo primero que hizo el salaz ejecutivo fue colocar el letrero de “No molestar”, y luego fue hacia su pareja con evidentes deseos de dar inicio a las acciones. Ella llevó a cabo algunas que desconcertaron al añoso galán. Por principio de cuentas se quitó la peluca que la hacía parecer rubia, aunque no lo era. Luego se sacó los pupilentes que daban a sus ojos un ficticio color azulino. Seguidamente se despojó de los rellenos de gutapercha y caucho a los que debía sus espurias redondeces delanteras y traseras. La damisela advirtió la confusión y enojo de su invitante, y antes de que éste pudiera presentar reclamación alguna le dijo: “Usted también dio un nombre falso en la administración”... El primer día de clases la maestra les indicó a los niños: “Si sienten ganas de ir al baño levanten la mano”. Preguntó Pepito: “¿Y a poco levantando la mano se quitan las ganas?”... Menegilda, la nueva mucama de la casa, se sobresaltó al ver en la sala una estatuilla que le pareció indecente. Doña Panoplia

notó su azoro y le explicó: “Esa figura proviene del África. Es un símbolo fálico”. Declaró Menegilda: “Pos con perdón de la señora, a mí me parece otra cosa”... Entiendo que cafiaspirinas sí hay, algunas. Y también mejoritos, unos pocos. De todos los demás medicamentos se observa una grave escasez en el Seguro, que desde que Morena se hizo del poder se ha vuelto muy inseguro, si me es permitido el deplorable juego de palabras, por más que esto no es cosa de juego. En efecto, la 4T destruyó el sistema de salud que operaba en México, y lo ha llevado a un extremo cuyas carencias provocan graves daños a los asegurados. La ridículamente llamada 4T les da a los pobres con una mano, y les quita con dos. Las dádivas en dinero que les otorga para comprar popularidad y votos quedan nulificadas por el alto costo que en materia de salud deben pagar por causa de la ineficacia a que han llegado los sistemas de salud, y de las deficiencias en el abasto de medicinas desde el sexenio de López Obrador hasta el presente. Grandes fracasos ha tenido el obradorismo en todos los renglones, pero principalmente en los de salud, seguridad y educación. Bajo el dominio de quienes dominan, el país no sólo

ha retrocedido: también ha ido hacia atrás. “No somos iguales”, proclaman. Y es cierto. Son, como en el Potrero dicen, más pobres. Quizá por eso me está doliendo en este momento la cabeza. ¿Alguien tiene una cafiaspirina o un mejorcito?... Don Martiriano llegó a su casa 5 minutos después de la hora acostumbrada. Sin siquiera saludarlo su mujer, doña Jodoncia, le espetó: “¿Cuántas veces te he dicho que no debes llegar tarde?”. “Perdóname -pidió don Martiriano, humilde-. Ignoraba que debía llevar la cuenta”... “No me atrevo a pedirle aquello a Florilina -le confió Candidito a su amigo Sabidel-. La veo tan casta y honesta; tan virtuosa y pura; tan ajena a las cosas mundanales, que temo hacer agravio a su inocencia y doncellez. Si se lo pido ¿crees que me lo dará?”. “Claro que sí -le aseguró el amigo-. ¿Por qué habría de hacer contigo una excepción?”... La linda Loretela estaba muy enamorada de su novio, un hombre llamado Berelicio Botiné. Fue a un taller de tatuajes y le pidió al encargado que le tatuara en cada uno de los hemisferios glúteos una B mayúscula. Esa misma noche la chica, orgullosa, le mostró el tatuaje a su enamorado. Lo vio él y preguntó, celoso: “¿Quién es Bob?”. (No le entendí)... FIN.

Guadala-
jara: de la
Ciudad de
las Rosas...

la re
sor
tera



Pesadilla sin fin

Y EL GANÓN DE CANDIDATURAS DE LA 4T ES:



Jorgito Emilio y la herencia de papá

VERSIÓN OFICIAL...





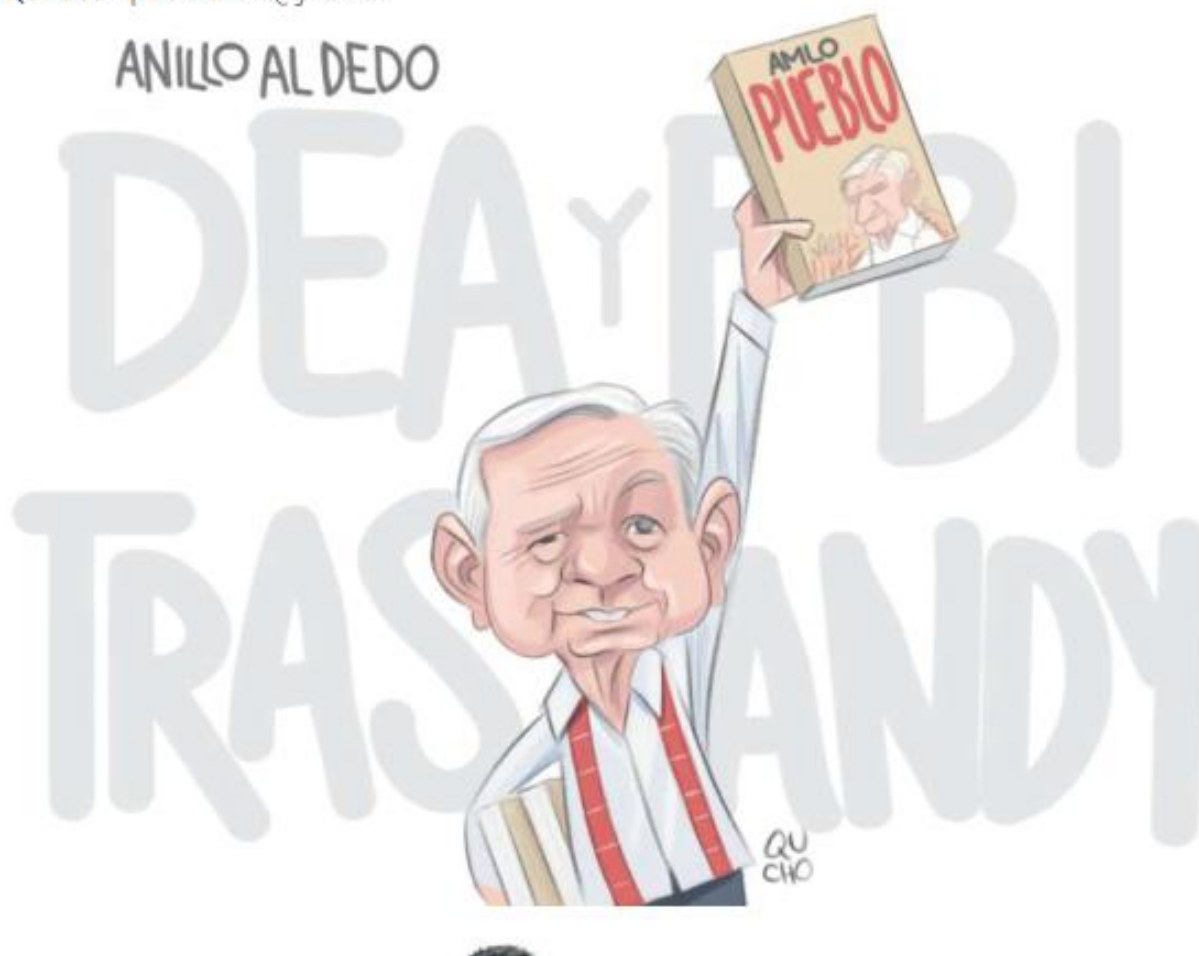
Titular del IEPC



CARTUCHO

Qucho quchomonex@gmail.com

ANILLO AL DEDO



Da 4T 180 mil mdp a agua; a Jalisco: \$0

De 17 proyectos, ni uno para entidad; cae saneamiento del Río Santiago

MURAL / STAFF

En plena crisis del servicio de agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), el Gobierno federal volvió a dejar a Jalisco fuera de su cartera de obras hidráulicas.

En la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, presentó una inversión federal superior a 180 mil millones de pesos en infraestructura hídrica, de la cual más de 80 mil millones se concentran en 17 proyectos estratégicos de abastecimiento, acueductos, presas y protección contra inundaciones.

La lista incluye obras para La Laguna, Estado de México, Tamaulipas, San Luis Potosí, Colima, Campeche, Veracruz, Guerrero, Tabasco, Durango, Baja California Sur, Oaxaca, Baja California, Sonora, Zacatecas y Guanajuato. Jalisco no tiene un proyecto propio.

Tampoco hubo cifras para el Estado en el saneamiento del Lerma-Santiago. Se anunciaron 20 mil millones de pesos para los ríos Atoyac, Lerma-Santiago y Tula, con 82 por ciento de avance en la primera etapa, sin precisar cuánto se ejercerá en Jalisco, en qué obras, ni con qué calendario.

Igual ocurrió con las 24 mil obras de agua potable, drenaje y saneamiento en 2 mil 183 municipios, por más de 30 mil millones de pesos de los tres órdenes de gobierno, y con los 63 mil millones para tecnificar 250 mil hectáreas de riego: no hubo desglose para la entidad.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027 confirma el vacío. Según datos de Hacienda, para Jalisco se prevén mil 41.5 millones de pesos para sanear el Río Lerma y apenas 16.8 millones para el Santiago, que recibe las descargas de la Metrópoli. El PEF 2026 contem-

Y SIAPA quiere \$300 millones para nuevos medidores

ADÁN PADILLA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) busca obtener 300 millones de pesos del Gobierno de Jalisco para la compra, sustitución e instalación de medidores de agua en hogares de la ZMG.

El recurso sería otorgado como un apoyo recuperable y se destinaría a atender el rezago de equipos, pues más del 60 por ciento de los medidores instalados presentan condiciones de antigüedad, informó el director del organismo, Ismael Jáuregui Castañeda, durante la sesión de la Junta de Gobierno.

De acuerdo con el director del SIAPA, la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco manifestó la viabilidad técnica y financiera del convenio, que aún se encuentra en revisión.

plaba mil 347 millones para este último.

El paquete no incluye recursos para un acueducto de El Zapotillo, que legisladores federales reportan en revisión.

Entrevistado sobre el tema, el diputado federal de MC, Hugo Luna, pidió que la Federación apoye a todos los Estados y no centre sus inversiones en el sur del País.

Julio Hurtado, diputado local del PAN, afirmó que Morena vuelve a sacrificar a Jalisco en el presupuesto federal y calificó la exclusión como un agravio.

Aparte, Antonio Lancaster-Jones, presidente de Industriales Jalisco, urgió a dejar las obras de agua fuera de la disputa partidista y llamó a gestionar los recursos que requiere la entidad.

Con datos de Francisco de Anda y Stefanny Soriano

COMUNIDAD PÁG. 2



610972000313

Urgen industriales, diputados y dirigentes de partidos recursos para infraestructura hídrica

Reprueban \$0 a proyectos

Anuncia Conagua
180 mil mdp para
obras; no está
Jalisco en la lista

FRANCISCO DE ANDA
Y STEFANNY SORIANO

Tras el anuncio de Conagua de una inversión de más de 180 mil millones de pesos en 17 proyectos estratégicos, ninguno destinado a atender la crisis de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara, industriales, legisladores y dirigentes de MC, PAN y PRI reaccionaron con críticas al Gobierno federal.

El diputado federal de Movimiento Ciudadano, Hugo Luna, pidió que la Federación apoye a todos los estados y no concentre sus inversiones en el sur del país.

"De lo contrario, siguen focalizando sus inversiones y dejan a los gobiernos de los

estados vulnerables", dijo el ex Jefe de Gabinete estatal.

La Coordinadora Operativa Estatal de MC, Mirza Flores, advirtió que la postura de la 4T no sorprende.

"Para sorpresa de nadie, confirman que no hay recursos federales para proyectos hídricos en Jalisco".

Agregó que solo queda confiar en el compromiso que, dijo, la presidenta Claudia Sheinbaum asumió con el Gobernador Pablo Lemus para llevar a cabo las obras complementarias de El Zapotillo.

El diputado local del PAN, Julio Hurtado, afirmó que Morena "vuelve a sacrifi-

car" a Jalisco en el presupuesto federal y calificó la exclusión como un agravio.

Responsabilizó también a Morena y a MC de una disputa que, dijo, ha dejado a los ciudadanos con agua de mala calidad. Pidió a los legisladores morenistas etiquetar recursos y adelantó que, de no haber apoyo federal, el PAN acompañará una solución local siempre que haya una propuesta clara, transparente, responsable y viable.

La presidenta del PRI Jalisco, Laura Haro, sostuvo que pese al aporte económico de Jalisco a la economía del país, la Entidad ha sufrido recortes en inversión pública

Mirza Flores Coordinadora MC Jalisco

“Para sorpresa de nadie, confirman que no hay recursos federales para proyectos hídricos en Jalisco”.

Antonio Lancaster-Jones Presidente de Industriales Jalisco

“El agua no es un tema de partidos, no es un tema de colores, es un tema de un líquido vital que necesitamos todos para vivir”.

Mauro Garza
Coordinador
Desarrollo Económico

“Cuando llega una empresa a nuestro Estado, siempre la preocupación es contar con la garantía hídrica, con la garantía energética y, obviamente, con el tema del talento”.

con Morena. Anunció que la próxima semana pedirá audiencia a los 32 diputados federales jaliscienses para crear una mesa especial y una comisión para la reasignación del presupuesto, que estimó en al menos 30 mil millones de pesos.

Por su parte, el presidente de Industriales Jalisco, Antonio Lancaster-Jones González, urgía a dejar fuera de la disputa partidista las obras de agua.

"El agua no es un tema de partidos, no es un tema de colores, es un tema de un líquido vital que necesitamos todos para vivir y, al final, todos vivimos en esta ciudad,

siendo de cualquier color, y necesitamos las gestiones de todo tipo, de todos los partidos, porque al final de cuentas el agua es para todos”.

Por su parte, el Coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, Mauro Garza Marín, indicó que el abastecimiento de agua es una de las principales inquietudes de las empresas que analizan invertir en la entidad.

Aseguró que no hay inversiones detenidas por este factor, pero reconoció que la certeza hídrica se ha vuelto un elemento recurrente en las conversaciones con potenciales inversionistas.

"Cuando llega una empresa a nuestro Estado, siempre la preocupación es contar con la garantía hídrica, con la garantía energética y, obviamente, con el tema del talento”.



La titular de Semarnat, Alicia Bárcena Ibarra, anunció los proyectos en la conferencia mañanera. CORTESÍA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Inversión histórica federal en agua... pero Jalisco queda fuera

Presupuesto. Mientras el gobierno federal presume más de 180 mil millones de pesos en obras hídricas, legisladores y autoridades jaliscienses cuestionan la falta de recursos asignados para la entidad

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

El gobierno federal presume más de 180 mil millones de pesos en obras hídricas; diputados y el gobierno de Jalisco denuncian que finalmente el estado quedó fuera del paquete presupuestal 2026.

La conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum fue el escenario donde la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) presentó lo que calificó como una "inversión histórica" en infraestructura hídrica. Sin embargo, horas más tarde, en el Congreso, legisladores de Jalisco acusaron que la entidad no aparece en los proyectos estratégicos federales, desatando un nuevo enfrentamiento entre el Ejecutivo federal y el gobierno estatal.

La titular de Semarnat, Alicia Bárcena Ibarra, detalló que la administración federal ejerce una inversión superior a los 180 mil

millones de pesos en obras hídricas en todo el país. Bárcena enfatizó que el principio rector de esta política es tratar el agua como un bien nacional y no como una mercancía, garantizando el derecho humano al acceso al líquido.

Entre los proyectos, la funcionaria mencionó el saneamiento de los ríos Lerma, Atoyac y Tula, con una inversión de 20 mil millones de pesos que beneficiará a 25 millones de personas, incluyendo la restauración de la presa Endó y labores de reforestación en zonas riparias. Asimismo, resaltó la recuperación del río Tijuana, con 3 mil millones de pesos, derivada de un acuerdo bilateral con Estados Unidos.

El director de Conagua, Efraín Morales, precisó que se ejecutan 24 mil obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento en 2 mil 183 municipios, con más de 30 mil millones de pesos. Además, señaló que los 17 proyectos

estratégicos concentran 80 mil millones de pesos, incluyendo obras como el Acueducto Coatzacoalcos, el Plan Integral para Sonora y el sistema Agua Saludable para La Laguna.

La visión desde Jalisco

La presentación federal generó una reacción inmediata en el Congreso de la Unión. El diputado Hugo Luna (MC), de la bancada de Jalisco, denunció durante una comparecencia que el presupuesto federal 2026 no contempla inversiones significativas para la entidad en materia de agua, educación, infraestructura ni transporte.

"La presidenta anunció proyectos estratégicos en materia de agua y tampoco hay nada para Jalisco", afirmó Luna, quien cuestionó la ausencia de diputados de Morena, Verde y PT en su intervención.

El desglose del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la

Y ADemás

Calculan las participaciones

El Congreso de Jalisco avanza en la fórmula que definirá cuánto dinero de las participaciones le corresponderá a cada uno de los municipios en 2027. La Comisión de Hacienda y Presupuestos aprobó los dictámenes relacionados con distintos fondos y participaciones. Estos coeficientes son utilizados para determinar la proporción de recursos que corresponde a cada ayuntamiento, explicó Gabriela Cárdenas, presidenta de la Comisión.

Federación 2026 respalda la denuncia. El programa K027 "Infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento" contempla 16 mil 947.9 millones de pesos, pero los proyectos de mayor envergadura se ubican en Baja California (planta desaladora Rosarito, 7 mil 500 mdp), Zacatecas (presa Milpillas, 2 mil mdp) y Durango (presa Tunal II, mil 600 mdp). Jalisco no figura entre beneficiarios directos.

El vicedirector de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, destacó durante una visita a Jalisco que el presupuesto federal para la entidad en 2026 será de 153 mil millones de pesos, destinados a saneamiento de ríos, tecnificación agrícola y obras hídricas. Sin embargo, no especificó montos para infraestructura de agua potable en la ZMG.

Mientras el debate presupuestal avanza, la realidad del agua en Jalisco se agrava. ■

Ofrece Gobierno respaldo a nuevo presidente del IEPCJ

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco ofreció respaldo institucional al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) ante el inicio de una nueva etapa con Ernesto Santana Bracamontes como presidente del organismo, quien asumirá el

cargo este jueves 1 de octubre por un periodo de siete años.

El secretario General de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, afirmó que la administración estatal respetará el trabajo del órgano electoral y confió en que el relevo en la presidencia transcurra en paz.

"Como ustedes saben, nosotros hemos sido muy respetuosos del trabajo de las instituciones. Hubo un proceso, me parece, limpio, serio por

parte del Instituto Nacional Electoral".

Santana Bracamontes fue designado el 29 de septiembre por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para encabezar el IEPC Jalisco hasta septiembre de 2033.

Zamora destacó que con el cambio en la presidencia el Consejo General del organismo mantendrá una integración mayoritariamente femenina, con cinco mujeres y dos hombres.



Salvador Zamora afirmó que la administración respetará el trabajo.

Archivo

Crece cobertura

Red de Centros Colmena amplía atención comunitaria en Jalisco

La Red de Colmenas Jalisco amplió su cobertura con 11 espacios en la Zona Metropolitana de Guadalajara y proyectos en Lagos de Moreno y Puerto Vallarta, con actividades deportivas, culturales, educativas y servicios comunitarios para distintos grupos de población. El Centro Colmena Agua Azul, administrado por el Gobierno de Jalisco, atendió a mil 967 personas durante septiembre. Entre abril de 2025 y septiembre de 2026, registró 15 mil 244 atenciones, de las cuales 11 mil 687 ocurrieron durante 2026. El espacio cuenta con 72 talleres y servicios, con apoyo de 51 talleristas voluntarios.

El modelo de Colmenas surgió en Zapopan hace más de una década, a partir de una alianza entre el Gobierno Municipal y ONU-Hábitat. Desde entonces, el esquema se extendió a Guadalajara y ahora contempla proyectos en otras regiones del estado. Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, explicó que el modelo evolucionó hasta formar



una red que combina identidad comunitaria, intervención social y diseño arquitectónico de acuerdo con las características de cada zona. "Este modelo, que inició en Zapopan en 2017, ha evolucionado hasta consolidarse como una red que articula identidad comunitaria, intervención social

y diseño arquitectónico, generando espacios que reflejan las particularidades de cada territorio", enfatizó Blanco Calderón.

Las Colmenas ofrecen talleres, actividades recreativas y espacios para el desarrollo de habilidades y la convivencia de infantes, jóvenes, personas adultas y familias.

Karen María Gutiérrez Lascurain Gual, Directora General de Desarrollo Comunitario para los Cuidados y Espacio Público, señaló que la expansión hacia el interior del estado contempla cuatro componentes: estrategia territorial, participación comunitaria, programas estratégicos y clusters de trabajo.

"La gestión social es el eje central del modelo, porque es lo que permite que las personas no solo participen, sino que se apropien del espacio y se conviertan en protagonistas de los procesos comunitarios", destacó Gutiérrez Lascurain Gual.

En Lagos de Moreno, la nueva Colmena registra un avance de 85 por ciento y se ubicará en una zona con unos 34 mil habitantes. En Puerto Vallarta, el proyecto atenderá un área con alrededor de 57 mil habitantes. Las Colmenas trabajan con un enfoque integral que abarca todas las etapas de la vida, fortaleciendo el tejido social desde la familia y la comunidad", señaló Zaragoza Sedano.

La red estatal suma 11 espacios: Agua Azul, bajo administración estatal; cuatro centros de Guadalajara, en Balcones del Cuatro, Oblatos, San Juan de Dios y Rancho Nuevo; y seis de Zapopan, en El Centinela, Miramar, Villas de Guadalupe, San Juan de Ocotán, Valle de los Molinos y el Parque Agroecológico de Zapopan.



PARA TODOS. Las Colmenas son puntos de participación comunitaria para infantes, jóvenes, personas adultas y familias.

GOBIERNO ESTATAL

Presumen a Red de Centros Colmena

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno del estado presumió que la Red de Colmenas Jalisco fortalece su cobertura territorial con 11 espacios en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la segunda etapa de la Colmena Agua Azul y nuevos centros en Lagos de Moreno y Puerto Vallarta.

El modelo, que surgió en Zapopan hace más de una década a partir de una alianza entre el gobierno municipal y ONU-Hábitat, actualmente opera también en Guadalajara. La expansión hacia otros municipios busca ampliar la atención comunitaria y fortalece el desarrollo social en distintas regiones de Jalisco.

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, expuso que el modelo evolucionó hasta consolidar una red que articula identidad comunitaria, intervención social y diseño arquitectónico, de acuerdo con las características de cada territorio.

Las Colmenas funcionan como puntos de encuentro y participación comunitaria para infantes, jóvenes, personas adultas y familias, quienes tienen acceso a talleres, actividades recreativas y espacios para el desarrollo de habilidades y la convivencia.

Un ejemplo es el Centro Colmena Agua Azul, que durante septiembre atendió a mil 967 personas. Entre abril de 2025 y septiembre de 2026, el espacio acumuló 15 mil 244 beneficiarias y beneficiarios.

Actualmente, Agua Azul ofrece 72 talleres y servicios con el apoyo de 51 talleristas voluntarios, quienes contribuyen a ampliar las oportunidades de aprendizaje, convivencia y desarrollo personal para la comunidad.

La directora general de Desarrollo Comunitario para los Cuidados y Espacio Público, Karen María Gutiérrez Lascurain Gual, dijo que la expansión del modelo hacia fuera de la ZMG contempla una estrategia de intervención sustentada en cuatro componentes: estrategia territorial, participación comunitaria, programas estratégicos y clusters de trabajo.

Como parte de la expansión, la construcción de nuevos espacios registra avances. Precisó que la Colmena de Lagos de Moreno va al 85 por ciento y que se ubicará en un polígono de intervención con aproximadamente 34 mil habitantes, mientras que la de Puerto Vallarta atenderá una zona con alrededor de 57 mil personas.

CENTROS COMUNITARIOS

Expanden la red de Colmenas

La Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social del Gobierno de Jalisco expande la red de Centros Colmenas con la inauguración de una sede más en Lagos de Moreno, con una inversión de 108 millones de pesos, que se sumará a las 10 existentes, que brindan atención a través de talleres de capacitación y actividades deportivas y artísticas.

Amplían la Red de Centros Colmena con nuevos espacios en Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

La Red de Centros Colmena cuenta actualmente con 11 espacios en Guadalajara y Zapopan, mientras que el modelo de atención comunitaria se extenderá a otros municipios con nuevos centros en Lagos de Moreno y Puerto Vallarta, explicó la coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón.

Los espacios ofrecen talleres, actividades deportivas y culturales, capacitación y servicios dirigidos a niñas, niños, jóvenes, personas adultas y familias, con el objetivo de generar puntos de encuentro y participación comunitaria.

Uno de los principales referentes de este modelo es la Colmena Agua Azul, administrada por el Gobierno de Jalisco, que durante septiembre atendió a mil 967 personas. Entre abril de 2025 y septiembre de 2026 acumuló 15 mil 244 beneficiarios, de los cuales 11 mil 687 corresponden a atenciones realizadas durante este año.

Actualmente, Agua Azul cuenta con 72 talleres y servicios apoyados por 51 talleristas voluntarios.

La Red de Colmenas está integrada por 11 espacios: uno administrado por el Gobierno de Jalisco, en Agua Azul; cuatro pertenecientes al Municipio de Guadalajara, ubicados en Balcones



Actualmente la red de Colmenas cuenta con 11 espacios.

Se extenderá a otros municipios con nuevos centros en Lagos de Moreno y Puerto Vallarta

del Cuatro, Oblatos, San Juan de Dios y Rancho Nuevo; y seis del Municipio de Zapopan, en El Centinela, Miramar,

Villas de Guadalupe, San Juan de Ocotán, Valle de los Molinos y el Parque Agroecológico de Zapopan.

La expansión contempla además dos nuevos espacios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En Lagos de Moreno, la construcción de una nueva Colmena registra un avance de 85 por ciento y se ubicará en un polígono donde viven aproximadamente 34 mil personas.

En Puerto Vallarta, el proyecto está previsto para una zona con alrededor de 57 mil habitantes.

Infraestructura y equipamiento

Destina SADER 24 mdp al campo de la Ciénega

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) Jalisco destinó 24 millones 057 mil 505 pesos a 374 productores de nueve municipios de la Región Ciénega, como parte de programas para infraestructura, equipamiento, tecnología y prácticas sustentables.

Los apoyos llegaron a productores de Jamay, La Barca, Atotonilco El Alto, Ayotlán, Degollado, Ocotlán, Poncitlán, Tototlán y Zapotlán del Rey. La entrega simbólica tuvo lugar en el Parque Ecológico Metropolitano La Eucalera, en Ocotlán.

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Eduardo Ron Ramos, explicó que los recursos contemplaron proyectos para los sectores agrícola, ganadero, porcícola y pesquero, además de iniciativas para mujeres y jóvenes del campo.

"Por indicación del Gobernador, Pablo Lemus, entregamos el día de hoy más de 24 millones de pesos donde hay una gran gama de apoyos. Fue para



mujeres agroinnovadoras, con montos hasta de 30 mil pesos para lo que necesiten de herramienta", señaló.

"También entregamos apoyos para los amigos que todo el día están pescando en la lagu-

na, como son motores, lanchas; y también para el sector porcícola, para el sector ganadero y (el sector) agrícola", agregó el Secretario.

Del monto total, 2 millones 110 mil 200 pesos correspon-

dieron al programa Agroinnovadoras y Jóvenes del Campo de Jalisco, que benefició a 36 personas con proyectos productivos.

El programa Jalisco Agro Sustentable destinó 9 millones 992 mil 142 pesos a 214 beneficia-

rios, mientras que Impulso Agro Jalisco, Producción y Tecnología canalizó 11 millones 955 mil 163 pesos a 124 productores.

Deysi Nallely Ángel Hernández, presidenta municipal de Ocotlán, señaló que los recursos estatales deben llegar a las comunidades productoras de la región.

"Este esfuerzo tan significativo que hace el Gobierno del Estado y que hacen los municipios a través de la gestión pública, les queremos decir que lo aprovechen al máximo", indicó.

Mayra Godínez, una de las beneficiarias, señaló que el apoyo le permitirá adquirir equipo para su actividad pecuaria.

"Muchísimas gracias por este apoyo, de verdad, porque es de gran ayuda para la familia, para el campo, que de alguna manera nos facilita mucho el trabajo en el ámbito pecuario; en mi caso, para equipamiento. Gracias por tomarnos en cuenta a las mujeres, que hace tiempo no era común y eran apoyos más enfocados a los hombres", destacó.

Sader destina más de 24 mdp a la región Ciénega

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la finalidad de modernizar la infraestructura productiva y promover el desarrollo sustentable en el medio rural, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader Jalisco) entregó 24 millones 57 mil 505 pesos a 374 beneficiarias y beneficiarios pertenecientes a nueve municipios de la Región Ciénega.

Durante el acto de entrega realizado en el Parque Ecológico Metropolitano La Eucalera, en Ocotlán, el titular de la Sader Jalisco, Eduardo Ron Ramos, enfatizó que la distribución de los

apoyos abarca equipamiento para el sector porcícola, ganadero, agrícola, así como motores y embarcaciones para pescadores de la laguna. Acompañado por la alcaldesa de Ocotlán, Deysi Nallely Ángel Hernández, el funcionario destacó que la región representa el granero nacional y requiere atención directa para mujeres, jóvenes y pequeños productores.

Las asignaciones presupuestales alcanzaron a trabajadores del campo radicados en los municipios de Jamay, La Barca, Atotonilco El Alto, Ayotlán, Degollado, Ocotlán, Poncitlán, Tototlán y Zapotlán del Rey.



El recurso se repartirá entre 374 beneficiarias y beneficiarios.

Mantienen sanciones en Jalisco por narcocorridos en eventos públicos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no eliminó las sanciones previstas en Jalisco por apología del delito en espectáculos públicos, aclaró el secretario General de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, quien explicó que el criterio del máximo tribunal únicamente modificó el alcance de una referencia a "algún vicio" contenida en la normativa estatal.

El funcionario señaló que las disposiciones relacionadas con la apología del delito continúan vigentes, por lo que los organizadores y autoridades municipales deberán mantenerse atentos al contenido de las presentaciones que se realicen en espacios públicos.

"Este comunicado de prensa ratifica que se mantienen las sanciones por la apología del delito, por cantar narcocorridos en eventos públicos y, en este caso, el único veto que sí implementa la Suprema Corte es hacer alusión a algún vicio. En este caso, todo lo demás sigue siendo sancionado", explicó.

Respecto a los próximos conciertos

Las disposiciones relacionadas con la apología del delito continúan vigentes, aclaró el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora



El funcionario explicó que municipios y Gobierno estatal deberán estar atentos.

en el Palenque de las Fiestas de octubre, Zamora indicó que corresponde en

primera instancia a los municipios vigilar el desarrollo de los espectáculos,

mientras que el gobierno de Jalisco también dará seguimiento para evitar expresiones que puedan constituir apología del delito.

"Hay que estar monitoreando, desde luego que le toca en primera instancia al municipio estar atentos a cómo se desarrollan los conciertos y estar evaluando que se evite hacer este tipo de expresiones. Nosotros estaremos también atentos para evitar que esto suceda".

Ante la pregunta sobre otros contenidos que pueden resultar ofensivos, como expresiones machistas, el secretario precisó que el alcance de la resolución judicial se refiere específicamente a la expresión "algún vicio", mientras que la libertad de expresión permanece garantizada.

"Se sigue manteniendo la libertad de expresión, digamos, se sigue respetando la libertad de expresión, pero se sanciona estrictamente hacer alusión a la apología del delito o a algún narcocorrido, etcétera".



Para infancias y juventudes

Instalan Asamblea de Gobierno Abierto

El Gobierno de Jalisco instaló la Asamblea de Gobierno Abierto "Infancias y Juventudes", un mecanismo con el que diez niñas, niños y adolescentes de entre 9 y 16 años participarán en la definición y seguimiento de propuestas para atender problemas públicos. La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana coordinará los trabajos junto con un panel que reúne a autoridades, organizaciones civiles, academia, sector empresarial y UNICEF. La primera agenda contempla temas que las propias infancias señalaron en consultas estatales, como adic-

ciones, salud mental, bullying, construcción de comunidad y cuidado del medio ambiente.

Durante la instalación también se presentó "Construye el Gasto Público Infantil", un proyecto de la Secretaría de Hacienda Pública que busca que las niñas, niños y adolescentes decidan qué programas y bienes públicos requieren respaldo presupuestal.

La Asamblea tomó como referencia ejercicios previos de participación, entre ellos las consultas para el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza y el Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026.

Aprueban más deuda para Siapa

LE PRESTARÁN 300 MILLONES DE PESOS

El dinero que se entregará al organismo deberá cubrirse en un plazo de un año a partir de que los recursos se entreguen, **en tres ministraciones de 100 millones de pesos cada una**

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno del estado saldrá nuevamente al rescate del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) con un préstamo de 300 millones de pesos, que será otorgado por la Secretaría de la Hacienda Pública. El dinero se usará para la compra de medidores que posteriormente se cobrarán a los usuarios en el recibo.

Lo anterior fue aprobado en la sesión que celebró ayer la Junta de Gobierno del Siapa, que también acordó recibir 20 millones de pesos de parte de la Comisión Estatal del Agua para com-

prar plantas potabilizadoras móviles y fijas, así como equipo para el plan emergente de abasto; además, se autorizaron modificaciones en el presupuesto 2026 y la renegociación de la deuda. También se dio el visto bueno a un listado de 342 colonias que obtendrán un descuento de 80 por ciento por recibir agua de mala calidad.

En la sesión se informó que los 300 millones de pesos se entregarán con una tasa preferencial y deberán cubrirse en un plazo de un año a partir de que los recursos se entreguen. El Siapa pagará en tres ministraciones de 100 millones de pesos cada una.

El crédito se usará para "la adquisición, sustitución e instalación de medi-

dores, con el propósito de tener un mejor control en el registro de los consumos generados por los usuarios".

En la sesión de ayer también se autorizó por mayoría la renegociación de la deuda del Siapa sobre dos créditos, uno con Banobras de 870.7 mdp y uno más con el Banco Mercantil del Norte de 416.9 mdp. El director de Finanzas del Siapa, Roberto Carlos Grajales Campillo afirmó que la renegociación es solo para obtener mejores tasas, por lo que no se incrementa el monto ni el plazo de pago.

En cuanto a los cambios en el gasto, serán para diferentes rubros, entre estos la reparación de socavones.

Siapa adquiere nueva deuda por 300 mdp

SISTEMA RECIBIRÁ ADEMÁS 20 MDP DE LA CEA PARA PLANTAS POTABILIZADORAS MÓVILES

MICHELLE VÁZQUEZ

El crédito le será otorgado por el gobierno del estado y se destinará a la compra de medidores que luego serán cargados en el recibo de los usuarios

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) contratará nuevamente deuda, ahora con el gobierno del estado. La Junta de Gobierno del organismo aprobó ayer por mayoría recibir 300 millones de pesos (mdp) de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), los cuales serán destinados a la compra de medidores.

El máximo órgano de decisión del Siapa también aprobó recibir 20 mdp de parte de la Comisión Estatal del Agua (CEA) para comprar plantas potabilizadoras móviles y equipo para el plan emergente de abasto, así como modificaciones en su presupuesto y renegociación de su deuda.

Ayer, durante la sesión de la Junta de Gobierno del Siapa, se informó que los 300 mdp se entregarán al organismo con una tasa preferencial y deberán cubrirse en un plazo de un año a partir de que los recursos se entreguen. El Siapa pagará en tres ministraciones de 100 mdp cada una.

El crédito se usará para "la adquisición, sustitución e instalación de medidores con el propósito de tener un mejor control en el registro de los consumos generados por los usuarios".

En su intervención, la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, preguntó si una vez que se instalen los medidores éstos se cobrarán al usuario. El director del Siapa, Ismael Jáuregui Castañeda, respondió que sí y que el cargo se hará en los recibos; además, afirmó que la idea es mejorar en la precisión de los cobros.

La alcaldesa también solicitó que se le entregara el convenio que se firmaría con la SHP, pero la respuesta fue que apenas estaba en elaboración y que ayer solo se pedía el respaldo



AL GOBIERNO DEL ESTADO. El Siapa pagará el préstamo de 300 mdp en tres ministraciones de 100 mdp cada una.

MIL 943.1 MILLONES DE PESOS es el monto de la deuda del Siapa, según el último corte publicado, correspondiente al mes de agosto

para adquirir la deuda. Al final, la contratación del crédito fue aprobada con 16 votos a favor y dos abstenciones.

En la sesión de ayer también se autorizó por mayoría la renegociación de la deuda del Siapa sobre dos créditos, uno con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) por 870.7 mdp y uno más con el Banco Mercantil del Norte (Banorte) por 416.9 mdp.

El director de Finanzas del Siapa, Roberto Carlos Grajales Campillo, afirmó que la renegociación es solo para obtener mejores tasas, por lo que no se incrementa el monto ni el plazo de pago.

Al último corte publicado, correspondiente a agosto, la deuda pública del Siapa es de mil 943.1 mdp, ya que además de los dos créditos que se renegociarán existe uno con Banamex.

En cuanto a los 20 mdp adicionales que recibirá el Siapa por parte de la Comisión Estatal del Agua (CEA), se destinarán "a la implementación de acciones extraordinarias orientadas a garantizar el acceso al agua".

Jáuregui Castañeda confirmó que actualmente sólo disponen de una planta potabilizadora móvil para atender a las colonias que reciben agua de mala calidad, la cual es de gobierno del estado, y en cualquier momento podría requerirse en otros municipios. Por ello, afirmó que el dinero se usará para la adquisición de plantas potabilizadoras móviles y fijas, equipos de arrastre para trasladarlos e insumos para su operación.

Por otro lado, en la sesión de este miércoles se aprobaron diferentes modificaciones al Presupuesto de Egresos 2026 del Siapa. Entre los ajustes se en-

Cuestionan listado de colonias con descuento

■ Con cuestionamientos de los representantes de los Municipios de Tonalá y San Pedro Tlaquepaque, la Junta de Gobierno del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) aprobó un nuevo listado de colonias que recibirán 80 por ciento de descuento por falta de agua o porque la que reciben es de mala calidad.

El director del Siapa, Ismael Jáuregui Castañeda, informó que primero habían recibido un listado de 235 colonias por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), de las cuales 32 no tenían coincidencias con registros del organismo, por lo que se pidió información al respecto. La defensoría respondió que no tenía más datos.

La comisión envió el primero de septiembre un nuevo listado con 103 colonias que se sumaron a dos remitidos por los ayuntamientos de Tlaque-

paque y Guadalajara, con 184 y 223 colonias afectadas, respectivamente. Tras una depuración, quedaron 615 colonias.

No obstante, el Siapa llevó a cabo un recorrido por la mayoría de las colonias e hizo pruebas de laboratorio, y el listado final se conformó de 342.

Tlaquepaque cuestionó que colonias que ya habían sido validadas quedaran fuera a pesar de que siguen con problemas, como la colonia Centro de su municipio. Por su parte, Tonalá criticó que se eliminarán colonias consideradas inexistentes, como la Jalisco y Urbi Quinta, a pesar de que son de las más pobladas.

El compromiso de Jáuregui Castañeda fue que se continuará la visita a las colonias y se revisarán las listas.

Los descuentos serán retroactivos al 14 de agosto.

Sonia Serrano Íñiguez / Guadalajara

cuentra que 19 mdp se sumarán a la partida de Contingencias por fenómenos naturales, la cual dispone de 110 mdp. En las precisiones se apuntó que los recursos se destinarán a acciones de reparación tras socavones.

Ismael Jáuregui informó que las obras de reparación tras los tres megasocavones registrados en las últimas semanas, ubicados en las avenidas Ávila Camacho y Enrique Díaz de León, en Guadalajara, y Malecón, en Tonalá, se llevan a cabo con recursos del organis-

mo; sin embargo, no serán suficientes. Además, admitió que las obras se asignan directamente, pues no hay tiempo para procesos de licitación.

Otras modificaciones se hicieron para disponer de 11.9 mdp y destinarlos a la adquisición de materiales para la operación del organismo; 16.1 mdp para pagar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) derechos de agua correspondientes a tres trimestres de 2026, así como 8 mdp más para medidores.

CRISIS HÍDRICA TARIFAS Y SERVICIOS



CALIDAD DEL AGUA. El listado oficial incorpora decenas de nuevas zonas, tras el contraste técnico con los reportes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y municipios.

SIAPA amplía a 342 colonias descuento por agua turbia

El beneficio fiscal permanecerá vigente hasta el próximo 15 de diciembre

La bonificación será automática en los recibos de septiembre y octubre

La Junta de Gobierno del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) aprobó ampliar la lista de colonias con descuentos automáticos del 80% aplicables por problemas en la calidad del agua.

La resolución, dijo el organismo mediante un comunicado, se determinó tras analizar los criterios que se utilizarán para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 30216/LXIV/26 emitido por el Congreso del Estado.

Se trata de 342 colonias las que conforman la actual lista aprobada por el organismo. De ese total, 86 se mantienen del listado anterior y el resto son de reciente incorporación, una vez que se realizó la revisión técnica de las condiciones del servicio en cada una de ellas.

Las colonias aprobadas, afirmó el organismo, son el resultado de la revisión del segundo listado otorgado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y por los municipios que forman parte de la zona de cobertura del Organismo, "los cuales fueron contrastados técnicamente con las áreas operativas del SIAPA", dijo tras la reunión de la Junta llevada a cabo ayer.

Afirmó que, para brindar total certeza y evitar molestias a los ciudadanos, se mantiene como mecanismo de aplicación de descuentos la petición de la representación del municipio de Guadalajara, de aplicarlo de manera automática en los recibos correspondientes a los meses de septiembre y octubre.

En consenso, las y los integrantes de la Junta aprobaron la inclusión de las nuevas colonias para recibir el beneficio dispuesto por el Congreso Local, el cual entrará en vigor una vez que el listado haya sido publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

Asimismo, el organismo dio a conocer los criterios aprobados para la aplicación del descuento del 80 por ciento sobre los servicios de agua potable en las colonias del catálogo.

El descuento, afirmó el SIAPA, aplica de manera automática a los usuarios de las 342 colonias que cuenten con uso habitacional, a pequeños comercios y a usuarios en régimen de condominio. Es válido únicamente para consumos menores a 25 metros cúbicos mensuales.

Respecto a la modalidad de pago, las personas que ya hubieran cubierto el periodo beneficiado recibirán el descuento mediante compensación en la facturación inmediata siguiente.

Por su parte, quienes aún no hayan realizado el pago podrán obtener el beneficio al momento de efectuarlo. El Decreto establece que el beneficio aplica al consumo registrado a partir de su publicación y permanecerá vigente hasta el 15 de diciembre de 2026.



Mauro Garza Marín, explicó los sectores prioritarios.

Jalisco conservará empleos con **nueva bolsa económica**

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El gobierno de Jalisco prepara un paquete de programas y recursos para contener la pérdida de empleos y promover nuevas contrataciones, con especial atención en sectores como la construcción, agroindustria y manufactura, adelantó el coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Mauro Garza Marín.

El funcionario reconoció que el estado ha registrado una disminución de puestos de trabajo durante este año y señaló que la estrategia se trabaja junto con organismos empresariales y las secretarías del Trabajo, Desarrollo Económico e Innovación.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco reportó que entre diciembre de 2025 y agosto de 2026 el estado acumuló una disminución de siete mil 13 puestos de trabajo registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Garza Marín adelantó que la próxima semana se darán a conocer los programas y la bolsa de recursos destinada tanto a conservar empleos como a generar nuevas plazas.

Segundo trimestre del año

Exportaciones de Jalisco crecen más de 130%

Jalisco registró un crecimiento anual de 130.8 por ciento en sus exportaciones durante el segundo trimestre de 2026, el mayor entre las 32 entidades del país, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Entre abril y junio, el estado alcanzó 23 mil 585 millones de dólares en ventas al exterior, con lo que se colocó por segundo trimestre consecutivo como la entidad no fronteriza con mayor valor de exportaciones y la segunda a nivel nacional.

"Jalisco lidera de manera contundente las exportaciones de México. No sólo es el estado líder no fronterizo, sino que ningún otro estado del país está

creciendo al ritmo que Jalisco lo está haciendo", destacó Cindy Blanco Ochoa, secretaria de Desarrollo Económico de Jalisco.

El incremento estatal su-

peró al de otras entidades con alta actividad exportadora. Chihuahua registró un crecimiento anual de 87.3 por ciento; Nuevo León, de 25.5 por ciento; Baja

California, de 9 por ciento, y Coahuila, de 6 por ciento.

Jalisco aportó más de 12 por ciento del total de las exportaciones nacionales durante el segundo trimestre. Uno de los principales motores fue la fabricación de equipo de cómputo, que superó 19 mil 650 millones de dólares en ventas internacionales y tuvo un crecimiento anual superior a 200 por ciento.

De acuerdo con el Gobierno estatal, los componentes electrónicos que salen de Jalisco tienen participación en sistemas y servidores destinados a aplicaciones de inteligencia artificial.

En el acumulado de enero a junio de 2026, Jalisco registró 40 mil 962.5 millones de

dólares en exportaciones, un aumento anual aproximado de 120 por ciento. Esa cifra equivale a 78 por ciento del valor de las ventas al exterior que el estado registró durante todo 2025, cuando alcanzó 52 mil 576.5 millones de dólares.

Además del equipo de cómputo y los productos electrónicos, durante el primer semestre destacaron las exportaciones de equipo de transporte, productos de plástico y hule, y bienes agrícolas. El resultado mantuvo a Jalisco como el principal estado no fronterizo por valor de exportaciones y entre las entidades con mayor participación en el comercio exterior del país.



IMPULSO UNA MUESTRA DE DINAMISMO ECONÓMICO

Inegi reporta alza en las exportaciones de Jalisco



MANUFACTURA. El Estado registra ventas al exterior por más de 23 mil 585 millones de dólares entre abril y junio de este año.

La manufactura es una de las ramas donde la Entidad destaca, junto a Chihuahua y Sinaloa

La minería registró un avance y reportó buenos números, de acuerdo con el informe

Las exportaciones de Jalisco crecieron 130.8% anual durante el segundo trimestre de 2026, el mayor incremento entre las entidades del país, de acuerdo con las Exportaciones por Entidad Federativa del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Entre abril y junio, el Estado registró ventas al exterior por 23 mil 585.1 millones de dólares, equivalentes a 12.1% del total nacional, con lo que se colocó como el segundo mayor exportador de México, solamente por debajo de Chihuahua.

En el mismo periodo, las exportaciones de las 32 Entidades alcanzaron 195 mil 260.7 millones de dólares, un aumento anual de 31.6 por ciento.

Chihuahua concentró 25.1% de las exportaciones nacionales; Jalisco, 12.1%; Nuevo León, 9.5%; Coahuila, 9.2%; Baja California, 7.6%; Guanajuato, 5.2%, y Tamaulipas, 4.8 por ciento. En conjunto, estas siete Entidades aportaron 73.5% del valor exportado.

Por crecimiento anual, Jalisco encabezó la lista con 130.8%, seguido por Chihuahua, con 87.3%; Guerrero, 67.1%; Colima, 60.4%, y Tabasco, 33.5 por ciento.

La actividad manufacturera continuó co-

mo el principal motor exportador del país. Durante el segundo trimestre representó 92.5% del valor total, mientras que la minería, petrolera y no petrolera, aportó 5.2% y el sector agropecuario 2.3 por ciento.

A tasa anual, las exportaciones manufactureras aumentaron 32%, mientras que las mineras avanzaron 48.3 por ciento. En contraste, las ventas agropecuarias al exterior disminuyeron 3.1 por ciento.

Jalisco destacó particularmente por el crecimiento de sus exportaciones manufactureras, junto con Chihuahua, Sinaloa, Michoacán y Nayarit. La entidad también figuró entre los Estados con mayor expansión de las ventas del sector minero.

El desempeño mantiene a Jalisco entre los principales polos exportadores del país y confirma el peso que han adquirido las industrias de alta tecnología y manufactura avanzada en su comercio exterior.

A TOMAR EN CUENTA

¿Qué fortalezas ofrece el Estado?



La Entidad cuenta con ventajas logísticas, una amplia red de proveedores y personal especializado, además de una economía diversificada que reduce su dependencia de una sola industria.



Su ubicación en el Occidente del país facilita la conexión con puertos del Pacífico y con los principales corredores hacia Estados Unidos, destino fundamental para las exportaciones jaliscienses.

Exporta Jalisco 130% más

STEFANNY SORIANO

El Gobierno de Jalisco dio a conocer que las exportaciones del Estado crecieron 130.8 por ciento anual durante el segundo trimestre de 2026, con base en cifras del Inegi. Según la administración estatal, es el mayor crecimiento entre las 32 entidades del País.

De abril a junio, Jalisco vendió al extranjero más de 23 mil 585.5 millones de dólares. Con ello se mantuvo, por segundo trimestre consecutivo, como el primer exportador no fronterizo y el segundo a nivel nacional, con más del 12 por ciento de las exportaciones de México.

El crecimiento de Jalisco quedó por encima del de otras entidades con alta actividad exportadora. En el mismo trimestre, Chihuahua creció 87.3 por ciento, Nuevo León 25.5 por ciento, Baja California 9 por ciento y Coahuila 6 por ciento, frente al mismo lapso de 2025.

La fabricación de equipo de cómputo aportó 19 mil 650 millones de dólares de las exportaciones y tuvo un crecimiento anual de más de 200 por ciento.

De enero a junio de 2026, Jalisco acumuló 40 mil 962.5 millones de dólares en exportaciones, con un crecimiento anual de 120 por ciento.

En el semestre también destacaron la fabricación de equipo de transporte, la industria del plástico y del hule, y la agricultura, además del equipo de cómputo y los accesorios electrónicos.

De acuerdo con los registros del Inegi, el Estado se coloca como la entidad federativa de mayor dinamismo en comercio exterior

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante el segundo trimestre de 2026, el sector exportador de Jalisco registró una tasa de crecimiento anual del 130.8%, colocándose como la entidad federativa de mayor dinamismo en comercio exterior dentro de la República Mexicana, de acuerdo con los registros del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Entre los meses de abril y junio, la economía estatal generó 23,585.5 millones de dólares por ventas a mercados internacionales, aporte que situó a la entidad por segundo periodo consecutivo en el primer lugar nacional entre los estados no fronterizos y en el segundo puesto general de la tabla nacional, participando con más del 12% de los envíos totales de México.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Cindy Blanco Ochoa, puntualizó que el ritmo de expansión de las empresas radicadas en el estado superó el desempeño de otras

Jalisco incrementó más de **130%** sus exportaciones



Entre abril y junio, la economía estatal generó 23,585.5 millones de dólares por ventas.

entidades industriales. En el acumulado de enero a junio de 2026, la suma total enviada al extranjero alcanzó los 40,962.5 millones de dólares, cifra que implica un incremento anual cercano al 120% y equivale a casi ocho de cada

diez dólares facturados durante todo el ejercicio de 2025 (52,576.5 millones de dólares).

El flujo comercial hacia el exterior durante los primeros dos trimestres del año respondió a la actividad de diversos

PARA SABER

En el acumulado de enero a junio de 2026, la suma total enviada al extranjero alcanzó los 40,962.5 millones de dólares, cifra que implica un incremento anual cercano al 120% y equivale a casi ocho de cada diez dólares facturados durante todo el ejercicio de 2025

rubros productivos:

Especialización tecnológica: Las ventas de la industria de fabricación de equipo de cómputo y accesorios electrónicos rebasaron los 19,650 millones de dólares en el trimestre, reflejando un alza interanual superior al 200% derivada de la demanda internacional de insumos para servidores e inteligencia artificial.

Diversidad de la oferta: La pauta exportadora semestral integró también volúmenes significativos de la industria del transporte, el sector del plástico y caucho, así como productos del ramo agropecuario.



El programa está dirigido principalmente a empresas del sector de alimentos.

Gobierno de Jalisco

Potencializan a 50 empresas para llegar al mercado de exportación

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

De más de 800 empresas que se registraron en el programa Mi Primer Millón, 50 fueron seleccionadas para recibir capacitación, asesoría y acompañamiento con el objetivo de que puedan comenzar o ampliar sus exportaciones, informó el coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Mauro Garza Marín.

El programa está dirigido principalmente a empresas del sector de alimentos y contempla acompañamiento de compañías con experiencia exportadora, consultores y mecanismos de financiamiento.

Garza Marín señaló que entre las empresas que participan como referentes se encuentran firmas como Electrolit y Tajín, que compartirán experiencia y conocimientos con los negocios seleccionados.

“Ese programa está enfocado a empresas del sector de alimentos donde ahí tuvimos algunos grupos como Electrolit, como Tajín, que lo han hecho de manera extraordinaria en cuanto a las exportaciones, dando mentoría, dando capacitación, ayudando fondos de inversión, consultores y tuvimos más de 800 empresas que se registraron en ese programa”.

La semana pasada fueron dados a conocer los 50 negocios

seleccionados, que recibirán acompañamiento para desarrollar capacidades que les permitan acceder a mercados internacionales.

El funcionario señaló que la estrategia busca ampliar la participación de otros sectores de la economía, además de la industria de alta tecnología, que actualmente mantiene un peso importante en las exportaciones de Jalisco.

“Nos encanta que crezca el sector de la alta tecnología, lo estamos apoyando, queremos que siga creciendo, pero también queremos que crezcan otros sectores también.”

3

Fallan escaleras y elevadores en líneas del Tren Ligero

Aunque en estaciones del Tren Ligero como Guadalajara Centro, Plaza Patria, Zapopan Centro y Río Nilo los equipos de movilidad vertical ya operan con normalidad, en otros puntos no se encuentra en servicio las escaleras eléctricas ni los elevadores. La apuesta de 100 millones en 100 días prometía rehabilitarlos para dejar atrás años de abandono en la movilidad vertical del transporte público, pero faltan menos de 15 días para se cumpla el plazo.

PADRÓN **Motos se duplican en cinco años en Jalisco**

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

De acuerdo con información del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, entre los años 2020 y 2025 el padrón oficial de motocicletas registradas en la entidad sufrió un incremento drástico al duplicar sus unidades, al tiempo que la flota destinada al transporte público se redujo a menos de la mitad.

Los datos oficiales confirman que en 2020 el estado contabilizaba 587 mil 887 motocicletas, cifra que mantuvo un crecimiento constante hasta alcanzar un millón 80 mil 332 unidades en 2025. Tan solo en el periodo de 2024 a 2025, las motocicletas se posicionaron como la categoría vehicular de mayor expansión al registrar un alza de 12.8 por ciento. En contraste, los camiones del transporte público mostraron la única tendencia negativa del parque vehicular, desplomándose de 12 mil 162 a solo 5 mil 48 unidades activas. El resto de las modalidades creció: los automóviles pasaron de 2.4 a 2.9 millones, y los vehículos de carga aumentaron de 1.07 a 1.21 millones.

El incremento de las motocicletas ocurre en medio del debate por el alto índice de siniestralidad vial y la proliferación de su uso ilegal para transporte de pasajeros en plataformas como Uber, Didi e InDrive. La polémica se intensificó tras el feminicidio de la estudiante Karla Margarita Pérez Jiménez, agredida presuntamente por un chofer de InDrive.

Se duplican motos y disminuye transporte

DE 2020 A 2025

En el año de origen de la pandemia había 587 mil 887 motocicletas, mientras que **el año pasado se contabilizaron más de 1 millón 80 mil unidades**; en el caso de los camiones pasaron de 12 mil 162 a 5 mil 48

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

De acuerdo con datos difundidos por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, entre 2020 y 2025 se duplicó el número de motocicletas registradas en el padrón oficial del estado y, a la par, se redujo a más de la mitad la cantidad de unidades del transporte público (TP).

Los datos muestran que en 2020 se tenía un registro de 587 mil 887 unidades de motocicleta en el estado y que cada año hubo un incremento sostenido, contabilizándose 1 millón 80 mil 332 en 2025.

"De 2024 a 2025, la clase de vehículo que tuvo el mayor incremento fueron las motocicletas con un 12.8%", sostiene el IIEG.

En cambio, las unidades para el transporte público en Jalisco pasaron de 12 mil 162 camiones a 5 mil 48 entre 2020 y 2025, siendo la única modali-

dad que redujo el número de vehículos.

En cuanto al resto de modalidad, los automóviles pasaron de 2.4 millones a 2.9 millones en el mismo periodo y los camiones y camionetas de carga de 1.07 millones a 1.21 millones de unidades.

El uso de motocicletas ha estado en el debate público en las últimas semanas no sólo porque sus usuarios concentran la mayor cantidad de defunciones por siniestros viales, sino porque ahora son utilizadas también para prestar un servicio de transporte por medio de las plataformas Uber y Didi a pesar de que esta modalidad es ilegal en el estado.

La discusión sobre el tema se elevó aún más tras el feminicidio de Karla Margarita, quien era estudiante de medicina de la Universidad Cuauhtémoc, Campus Guadalajara, y fue asesinada presuntamente por el conductor de una motocicleta que prestaba este tipo de servicio a través de la plataforma InDrive.

A raíz de este hecho InDrive dejó de ofrecer el servicio, pero no Uber ni Didi.



CON CRECIMIENTO IMPORTANTE. Hasta el año pasado había 1 millón 80 mil 332 motocicletas registradas en Jalisco.

...Y vinculan a dos ladrones que operaban en Macro

■ Dos hombres, uno de ellos de nacionalidad peruana, fueron detenidos y vinculados a proceso por su presunta participación en robos cometidos en las inmediaciones del Macrobús, en Guadalajara.

Se trata de Vicente N y Abraham Jonathan N, quienes fueron capturados por agentes de la Policía de Investigación mediante una orden de aprehensión relacionada con un asalto ocurrido el 25 de agosto en las inmediaciones de calzada Independencia y avenida Javier Mina; sin embargo, están señalados por más atracos en el Macro.

Tras las investigaciones por los ro-

bos, el Ministerio Público solicitó los órdenes de aprehensión correspondientes y recientemente se cumplieron. Así, Vicente y Abraham Jonathan fueron puestos a disposición de un juez, quien consideró suficientes los datos de prueba presentados por la Fiscalía para vincularlos a proceso por el delito de robo calificado.

A solicitud del Ministerio Público, ambos permanecerán en prisión preventiva oficiosa durante el proceso. Para el cierre de la investigación complementaria se estableció un plazo de tres meses.

David González Jáuregui /
Guadalajara

La Secretaría de Transporte (Setran) multó a cada empresa con poco más de 22 mil pesos por mantener la modalidad; así, las primeras sanciones hacia las trasnacionales llegaron un año después de que la Setran les advirtió por escrito.

Ante la negativa de las empresas Uber y Didi de retirar la modalidad, el gobernador Pablo Lemus Navarro se li-

mitó a invitar a las personas a no contratar este servicio.

Al respecto, el especialista en información estadística y geográfica Carlos Ruiz Chávez lamentó la postura oficial y consideró que si hubiera un sistema de transporte público adecuado y seguro para la ciudad, el uso de motocicleta iría a la baja y no al alza.

Refuerzan operativos contra mototaxis en zonas universitarias

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Tras la reciente tragedia vial que cobró la vida de un estudiante que utilizaba un servicio de transporte de pasajeros en motocicleta, la Policía Vial de Jalisco, en coordinación con la Secretaría de Transporte, intensificó los operativos de supervisión para detectar y sancionar a motociclistas que ofrecen este tipo de servicio irre-

gular, con especial foco en los alrededores de los principales centros universitarios del estado.

Durante las intervenciones desplegadas a lo largo de este mes, la Policía Vial ha asegurado hasta el momento nueve motocicletas vinculadas a esta modalidad de transporte no autorizada, mientras que la Secretaría de Transporte suma aproximadamente 35 unidades remitidas. Además de los entornos

escolares, los dispositivos de revisión se han desplegado en corredores urbanos de alto flujo vehicular como en la Glorietta de La Minerva, avenida Mariano Otero y calzada Independencia.

El comisario vial de Jalisco, Jorge Alberto Arizpe, detalló que la medida responde a una instrucción directa emitida de forma inmediata tras el fatídico percance. Señaló que el mecanismo de inspección consiste en abordar e identificar a los ocupantes cuando se detectan discrepancias entre el conductor y el pasajero, además de verificar que el motociclista cumpla con la documentación de ley, tales como casco de protección, licencia de conducir vigente, placas visibles y póliza de seguro. ■

Transporte privado. Las aplicaciones mantienen el servicio

La opción de viajes en motocicleta sigue apareciendo en las aplicaciones de transporte, pese a estar prohibida en la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco en su artículo 215, fracción XVI. Se comprobó que en la aplicación de InDrive, relacionada con el feminicidio de Karla, efectivamente ya no aparece la opción de tomar viajes en moto. Solo se mantienen los viajes usuales en auto y la modalidad de envíos de artículos de un punto a otro de la ciudad en motocicleta.

Sin embargo, en plataformas como DiDi y Uber la opción continúa activa. Desde la primera página de la aplicación se puede ver el ícono del servicio de motocicleta, sin ningún cambio respecto a días anteriores. El servicio puede solicitarse desde cualquier punto de la ciudad. El costo mantiene una diferencia corta respecto al viaje en auto. Hasta el momento, se mantiene la presencia de este tipo de viajes, considerados ilegales en Jalisco.

ASAMBLEA

Suman a juventud e infancia en políticas

Con el propósito de incorporar de manera directa la voz de niñas, niños y adolescentes en el diseño y seguimiento de propuestas de solución a problemas públicos, el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, instaló la Asamblea de Gobierno Abierto “Infancias y Juventudes”.

RIESGOS METEOROLÓGICOS PREVENCIÓN

Rachel pone en alerta al sur y las costas de Jalisco



Las autoridades estatales piden a la población extremar precauciones

La SEJ confirmó la reanudación de actividades escolares en los turnos matutino y vespertino

De acuerdo con el corte más reciente emitido por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), Rachel, ya convertida en categoría 1, se encuentra en su punto más cercano a Jalisco.

Según la información obtenida por el Sistema Meteorológico Nacional (SMN) y especialistas en la materia, al corte de las 15:00 horas de ayer se encontraba a 300 km al suroeste de Cabo Corrientes, Jalisco, desplazándose hacia el noroeste a 13 km/h con vientos sostenidos de 140 km/h y rachas superiores.

Ante ello, la UEPCBJ informó que las previsiones meteorológicas consideraban que sus bandas nubosas estarían presentes el occidente y sur del Estado, manteniendo el potencial de lluvias fuertes a muy fuertes durante la tarde y noche en las regiones Costa Sur, Costa Sierra Occidental, Sierra de Amula, Sur, Sureste y Lagunas.

De acuerdo con el pronóstico más actual, Rachel estaría trayendo consigo lluvias de 60 a 120 mm, así como posibles rachas de viento superiores a 65 km/h, principalmente en Costa Sur, Sierra de Amula, Sierra Occidental, Sur, Sureste y Lagunas.

Ante ello, la UEPCBJ instó a la población, tanto de las regiones mencionadas como en la Zona Metropolitana de Guadalajara que, ante episodios de lluvia intensa evite zonas inundadas, no cruce arroyos y se mantenga en un lugar seguro.

También recomendó el evitar permanecer bajo árboles, estructuras metálicas y en espacios abiertos durante las tormentas, mientras que en las playas instó a que se suspendan actividades recreativas y se eviten las playas rocosas.

Por último, instó a la población a mantenerse informada a través de Jalisco Alerta y las redes oficiales de la Unidad Estatal de Protección Civil.

Además, la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ) informó la tarde de ayer que a partir de hoy jueves 1 de octubre, las comunidades escolares de los 30 municipios donde se suspendieron labores por el paso del huracán Rachel, retoman de manera habitual las clases presenciales en los turnos matutino y vespertino.

Los municipios donde se aplicó esta medida preventiva fueron Cabo Corrientes, Mascota, Talpa de Allende, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán, Villa Purificación, Autlán de Navarro, El Grullo, Acatlán de Juárez, Villa Corona, Atemajac de Brizuela, Pihuamo, Jilotlán de los Dolores y Gómez Farías.

También en Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tonila, Tuxpan, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo, Concepción de Buenos Aires, Santa María del Oro, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Quitupan, Valle de Juárez, Tizapán el Alto y Puerto Vallarta; en todos ellos, las y los alumnos deberán regresar a clases en sus aulas el día de hoy.

Mantienen operativo por el paso de huracán *Rachel*

Clima. Persistirá el clima nublado, con probabilidades de lluvia y vientos de moderados a fuertes en la entidad

FÁTIMA BRICEÑO, JUAN CARLOS MUNGUÍA Y LUIS ÁNGEL PEDRAZA
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco mantiene un operativo de vigilancia y prevención ante los posibles efectos del huracán *Rachel*, que ya se aleja de las costas de Jalisco y actualmente se ubica a más de 320 kilómetros al suroeste de Cabo Corrientes, con desplazamiento hacia el noroeste y vientos sostenidos de 150 kilómetros por hora.

Las autoridades mantienen el llamado a extremar precauciones ante la posibilidad de que continúe intensificándose, aunque el fenómeno se aleja del litoral.

Salvador Zamora, secretario general de Gobierno, señaló que, hasta este miércoles, no se habían registrado incidentes relacionados con *Rachel* en Jalisco; sin em-

Y ADEMÁS

Regresan a clases

Tras el despliegue preventivo implementado por el paso del huracán, la Secretaría de Educación Jalisco anunció el regreso a clases en educación básica, media superior y formación docente en 30 municipios donde se habían suspendido actividades. Entre ellos se encuentran Cabo Corrientes, Puerto Vallarta, Tomatlán, Cihuatlán, La Huerta, Autlán de Navarro, Mascota, Talpa de Allende y otros municipios de las regiones Costa, Sierra y Sur del estado.

bargo, mantienen un monitoreo permanente ante la posibilidad de lluvias intensas y el incremento repentino de caudales en ríos y arroyos.

De acuerdo con Zamora, existe un punto de comando en el AMG y otros centros de coordinación en Talpa de Allende y Cihuatlán y puntualizó que el Comité Estatal de Emergencias permanece en sesión permanente. Las autoridades mantienen el llamado a la población, especialmente en las zonas costeras, a permanecer atenta a los avisos oficiales y seguir las recomendaciones de Protección Civil ante cualquier cambio en las condiciones meteorológicas, así como a no exponerse durante las lluvias y evitar cruzar corrientes de agua.

Monitoreo meteorológico

Aunque el fenómeno se aleja de las costas de Jalisco, continuarán los efectos en las costas, "se espera que continúe alejándose hacia el noroeste, su desplazamiento ahora es ligeramente más lento, se desplaza 15 km por hora", explicó Omar Cas-



El fenómeno se aleja de costas jaliscienses. CORTESÍA: UEPCBJ

tro Díaz, meteorólogo de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

A partir de hoy se espera que los efectos comiencen a disminuir, sin embargo se mantiene

la vigilancia por las lluvias. En el AMG continuará el clima nublado, con probabilidades de lluvia y vientos moderados a fuertes, aunque no son directamente efectos por el huracán. ■

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

El huracán 'Rachel', actualmente categoría 1, mantiene su desplazamiento hacia el noroeste y continúa aportando humedad a Jalisco, lo que favorecerá lluvias fuertes a puntualmente muy fuertes durante las tardes y noches de este miércoles y jueves.

De acuerdo con el reporte del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) actualizado hasta las 21:15 horas de ayer, 'Rachel' se ubicaba aproximadamente a 320 kilómetros (km) al oeste-suroeste de Cabo Corrientes y a 435 km al sursureste de Cabo San Lucas, Baja California Sur.

El ciclón presentaba hasta entonces vientos máximos sostenidos de 150 kilómetros por hora (km/h), rachas de 170 km/h y un desplazamiento hacia el noroeste a 11 km/h.

Aunque 'Rachel' mantendría su trayectoria hacia el noroeste, las regiones Costa Sur, Costa-Sierra Occidental, Sierra de Amula, Sur y Sureste del estado presentarán condiciones de mayor precipitación.

De acuerdo con el pronóstico más reciente, podrían acumularse entre 60 y 120 milímetros de lluvia, mientras que en las zonas costeras

EN JALISCO

'Rachel' mantiene avance y dejará lluvias fuertes

ESPECIAL



MAR. En las zonas costeras de Jalisco y Colima se prevé oleaje de entre 3 y 4 metros de altura.

de Jalisco y Colima se prevé oleaje de entre 3 y 4 metros de altura.

También se contemplan rachas de viento superiores a los 65 km/h, principalmente en Costa Sur, Sierra de Amula, Sierra Occidental, Sur, Sureste y Lagunas.

La Unidad Estatal de Protección Ci-

vil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) mantiene el seguimiento de la evolución del sistema y recomienda a la población de las regiones señaladas mantenerse atenta a los avisos oficiales, particularmente ante posibles lluvias intensas, incremento del oleaje y fuertes rachas de viento.

SE ESPERAN LLUVIAS MUY FUERTES



PAULINA FONSECA

Debido al paso del huracán Rachel, se esperan para hoy lluvias muy fuertes en el norte y este del Estado, así como oleaje de 3 a 4 metros en la costa, según información del Sistema Nacional Meteorológicos (SMN).

Además, se prevén rachas de viento de 40 a 60 kilómetros por hora en la costa de la entidad.

“Se pronostica que, durante (este día), el huracán

Rachel continúe intensificándose al sur de Baja California Sur”, puntualizó el SMN.

Por su parte, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEP-CyBJ) reportó que se prevén lluvias de 60 a 120 milímetros entre ayer y hoy.

El operativo preventivo y la vigilancia se mantiene en las costas, especialmente en playas y zonas alejadas, informó el comandante Ignacio Aguilar, director de operaciones de la Unidad.

A partir de abril

Guadalajara tendrá vuelo directo a París

Guadalajara tendrá una ruta aérea directa a París a partir del 13 de abril de 2027, con tres frecuencias semanales, informó el Gobierno de Jalisco junto con Aeroméxico. El vuelo conectará al Aeropuerto Internacional de Guadalajara con París-Charles de Gaulle y ofrecerá hasta 800 asientos por semana en cada sentido. Los vuelos hacia París saldrán de Guadalajara los martes, viernes y domingos a las 13:55 horas y llegarán a las

9:25 horas del día siguiente. Desde París partirán los lunes, miércoles y sábados a las 11:40 horas, con llegada a Guadalajara a las 16:10 horas. La ruta operará con aeronaves Boeing 787 Dreamliner.

El gobernador Pablo Lemus Navarro presentó la conexión ante representantes del sector turístico y señaló que permitirá ampliar los vínculos de Jalisco con Europa. La ruta será el segundo enlace directo de Aero-

méxico entre Guadalajara y Europa, después de Madrid.

Entre 2021 y 2025, Jalisco recibió 251 mil 159 pasajeros aéreos procedentes de Europa, un aumento de 111 por ciento frente a 2021. Raúl Revuelta Musalem, director general del Grupo Aeroportuario del Pacífico, informó que el Aeropuerto de Guadalajara contempla una inversión de 24 mil millones de pesos para ampliar su capacidad e infraestructura.

Estuvieron presentes Mauro Garza Marín, coordinador general Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Michelle Fridman Hirsch, secretaria de Turismo de Jalisco y Pasquale Speranza, vicepresidente de Ventas en México de Aeroméxico, quien señaló que la nueva conexión ampliará las opciones de viaje para los habitantes del Occidente y facilitará la llegada de visitantes europeos.

Aeroméxico también operará desde diciembre de 2026 la ruta de temporada Guadalajara-Nueva York.



A partir de abril, vuelo directo de GDL a París

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La ruta directa entre Guadalajara y París a partir del 13 de abril, con tres vuelos semanales. La nueva ruta enlazará el aeropuerto de Guadalajara con el Charles de Gaulle, en París, lo que permitirá a los pasajeros conectar desde la capital francesa con más de 100 destinos en Europa, África y Medio Oriente.

El avión tendrá capacidad para 268 pasajeros. Las autoridades

calificaron el anuncio como una oportunidad para atraer viajeros de Francia y otros países europeos, incluidos España, Alemania, Italia y Reino Unido. Señalaron que el vuelo es resultado del trabajo entre el Gobierno de Jalisco, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), organismos turísticos, hoteleros, empresarios y agencias de viaje.

“¿Qué estamos haciendo? Estamos poniendo valor agregado

como estrellas Michelin, grandes espectáculos, vuelos, aeropuerto, infraestructura, transporte público, es un ecosistema turístico lo que estamos construyendo para todo Jalisco”, dijo el gobernador Pablo Lemus.

El director general de GAP, Raúl Revuelta, señaló que el nuevo enlace puede contribuir a la competitividad económica de la región y a la atracción de empresas e inversiones.

Además, informó que GAP tiene previsto invertir 24 mil millones de pesos en el aeropuerto de Guadalajara para ampliar sus capacidades. Las obras contemplan mejoras en vialidades, terminal, estacionamientos y plataformas,

con el objetivo de responder al aumento de pasajeros y carga.

El anuncio se enmarca en la expansión de la conectividad aérea de Jalisco, donde durante 2025 se anunciaron 28 nuevas rutas para el estado y que en el año en curso se habían sumado 21, pese a las dificultades que enfrenta la industria, entre ellas el encarecimiento de la turbosina, la disponibilidad limitada de aeronaves y la competencia entre destinos.

Las autoridades afirmaron que Jalisco en lo que va de 2026 ha recibido 2.6 millones de visitantes y registrado más de 12 mil millones de pesos en derrama turística directa. ■

ANTE TURISMO

Presentan conexión aérea con París

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer se desarrolló el encuentro Jalisco es México × Aeroméxico: Conectando Jalisco con Francia y el mundo, en el que se presentó ante líderes del sector turístico la ruta directa Guadalajara-París, que comenzará operaciones en abril de 2027.

La ruta Guadalajara-París (GDL-CDG) comenzará operaciones el 13 de abril de 2027 con tres frecuencias semanales.

Los vuelos hacia París operarán los martes, viernes y domingos, con salida de Guadalajara a las 13:55 horas y llegada a las 9:25 horas del día siguiente. En sentido inverso, partirán de París los lunes, miércoles y sábados a las 11:40 con arribo a Guadalajara a las 16:10 horas.

Aeroméxico ofrecerá hasta 800 asientos por semana en cada dirección y la ruta será operada con aeronaves Boeing 787 Dreamliner. El vuelo conectará de manera directa a los viajeros de negocios y visitantes con el Aeropuerto Internacional de París-Charles de Gaulle, y facilitará la llegada de turistas europeos a Jalisco.

Las autoridades dijeron que para la industria turística la nueva ruta representa una herramienta para diversificar las opciones de viaje y generar nuevas posibilidades de negocios para agencias, operadores, hoteles y otros integrantes de la cadena.

ESPECIAL



SIGUIENTE AÑO. La ruta directa Guadalajara-París comenzará operaciones el 13 de abril de 2027.



■ En las estadísticas de (carga aérea por) volumen te cuenta igual que te hayan volado aguacates a que te hayan volado servidores. Entonces mucha discusión de carga hay que llevarla (a términos de valor), que es lo interesante que está pasando en Guadalajara.

Es un gran segundo empuje de la industria de los microcomponentes”.

Raúl Revuelta Musalem
Director general del GAP

Se dispara en GDL valor de carga aérea

Pasa de 5 mil mdp hace 3 años, a 15 mil mdp gracias a tecnología

ROBERTO JIMÉNEZ

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara registra un crecimiento cercano al 2 por ciento en el volumen de carga manejada, pero el valor de las mercancías movilizadas se ha disparado, de acuerdo con Raúl Revuelta Musalem, director general del concesionario Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

El directivo explicó que el cambio responde al tipo de productos que actualmente se movilizan vía aérea desde Guadalajara, entre ellos microcomponentes de Inteligencia Artificial, componentes de computación y servidores, mercancías cuyo valor es mayor con relación con su volumen.

“Este va a ser el segundo año consecutivo que estamos duplicando el valor, aunque en volumen se mueve poquito (...). Al ser microcomponentes, al ser servidores...”, señaló Revuelta.

Indicó que hace alrededor de tres años el valor de la carga movilizad por el aeropuerto rondaba los 5 mil

millones de pesos, por lo que actualmente se ha triplicado con un valor de más de 15 mil millones de pesos, Guadalajara ocupa el tercer lugar nacional en volumen de carga aérea, pero es el primero cuando se considera el valor de las mercancías, según explicó.

Para el directivo, medir únicamente las toneladas puede ocultar cambios en la composición de la carga, debido a que las estadísticas contabilizan de la misma manera productos agrícolas y mercancías de alto valor tecnológico.

ADUANA 24 HORAS

Como parte de la expansión de la infraestructura de carga, GAP está ampliando la capacidad del almacén fiscal del aeropuerto, con una inversión adicional cercana a 600 millones de pesos. Además, el área de aduanas de carga ya opera las 24 horas, frente a las 12 horas que tenía hasta hace un año.

El directivo también señaló que comenzaron a trasladarse contenedores provenientes del Puerto de Manzanillo para ser tratados aduanalmente en Guadalajara, lo que, dijo, está incorporando nuevas operaciones a la logística del aeropuerto.

Segundo acceso del Aeropuerto de GDL estaría listo a mediados de 2027

El director del GAP, Raúl Revuelta Musalem, dijo que actualmente la obra presenta un avance del 50 por ciento

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El segundo acceso vial al Aeropuerto Internacional de Guadalajara podría comenzar a operar a mediados de 2027, mientras que la nueva terminal de pasajeros está prevista para abrir hasta 2028, informó el director general del Grupo Aeroportuario del Pacífico, Raúl Revuelta Musalem.

El directivo explicó que el proyecto vial contempla una red de 17 kilómetros y que actualmente registra un avance cercano a 50 por ciento. Preciso que el segundo acceso puede entrar en



Las obras forman parte de un proyecto integral para la ampliación del aeropuerto.

operación antes de que esté concluida toda la red que conectará con la futura Terminal 2.

“Tenemos que pensarlo en dos vertientes, una que te permite un

segundo acceso y hay otra red vial completa que te lleva a la segunda terminal. La segunda terminal está pensada abrirse hasta el 2028, entonces ese pedazo de vialidades no va a estar

listo”.

Revuelta Musalem señaló que las obras forman parte de un proyecto integral de conectividad para la ampliación del aeropuerto, que contempla la construcción de una segunda terminal, una segunda pista y nuevas plataformas.

El plan vial completo comprende 17 kilómetros de conexiones, equivalentes aproximadamente al trayecto entre el aeropuerto y Expo Guadalajara.

“Todo el plan vial del aeropuerto son 17 kilómetros. De nuevo, para que todos un poco nos acordemos, es del aeropuerto de Guadalajara a la Expo, eso es en concreto. Ya llevamos casi un 50 por ciento avanzado de toda la red vial”, detalló.

Sobre el segundo acceso, estimó que podría estar operativo a mediados del próximo año.

“Muy probablemente para mediados del próximo año va a estar operativa todo el segundo acceso”, afirmó. La nueva Terminal 2, en tanto, forma parte del proyecto de ampliación de la capacidad aeroportuaria y está prevista para comenzar operaciones en 2028.

Reporta SSJ avances en recomendación

PAULINA FONSECA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) reportó los avances por parte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) en la Recomendación 8/2018, emitida con motivo de la inadecuada atención médica, desabasto de medicamentos y materiales para la atención de pacientes con insuficiencia renal o enfermedades

renales crónicas en el Municipio de Poncitlán.

La dependencia estatal informó que ha brindado atención médica y psicológica a las localidades de San Pedro Itzicán, Agua Caliente, Chalpicote, La Zapotera y Santa María de la Joya.

“La Recomendación derivó de la queja 178/2017/III y sus acumuladas, relacionadas con las condiciones de atención a la salud

de habitantes de comunidades ubicadas en la ribera de Chapala”, puntualizó la CEDHJ.

La SSJ informó la construcción de los hospitales comunitarios de El Salto y Ocotlán, donde se ofrecen servicios de diálisis y hemodiálisis, entre otros.

“Se notificó, además, el abasto de medicamentos del cuadro básico en las unidades de salud ubicadas en

Poncitlán, El Salto y Ocotlán”, añadió el organismo.

Sin embargo, hace unas semanas usuarios del hospital de Ocotlán reportaron la falta de insumos para dichos procedimientos.

La dependencia reportó a la CEDHJ que también se cuenta con atención especializada de médicos nefrólogos y nutriólogos en los hospitales de Poncitlán y La Barca, entre otras acciones.



■ La SSJ reporta avances en la atención médica a pacientes con enfermedades renales en Poncitlán, El Salto y Ocotlán.



Los menores fueron internados en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Centro Médico de Occidente. ARCHIVO MILENIO

Denuncian muerte de tres bebés en hospital del IMSS

Salud. Padres de los menores presentaron una denuncia ante la FGR ante posibles fallecimientos por bacteria; el instituto aseguró que colaborará con las investigaciones

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Familiares de tres bebés que fallecieron tras permanecer internados en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Centro Médico de Occidente, en Guadalajara, presentaron una queja administrativa ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y una denuncia colectiva ante la Fiscalía General de la República (FGR), para que se investigue si existe relación entre los fallecimientos y la presencia de bacterias durante su hospitalización.

“Encontramos ciertas similitudes en los tiempos, forma y lugar, es decir, cómo se infectó el primero, cómo se infectó el segundo y cómo se infectó el tercero. Entonces, nosotros, evidentemente, a petición de los padres, pues ellos deciden no darlo a conocer todavía hasta que no evolucionáramos con las quejas ante el organismo, encargado de hacer las investigaciones correspondientes, el órgano interno del seguro social, que es la primera etapa que estamos agotando”, dijo Augusto Acosta, representante legal de las familias.

Explicó que los tres casos ocurrieron entre abril y julio de este año. Primero cuando uno de los bebés nació prematuramente y tuvo inicialmente una evolución

favorable, pero posteriormente comenzó a deteriorarse luego de que los médicos informaron a sus padres que había adquirido una bacteria. En el segundo caso, el bebé fue operado por un problema intestinal y según el abogado, en su acta de defunción aparecieron la bacteria *Klebsiella pneumoniae* y el hongo *Candida albicans* como parte de las causas relacionadas con su fallecimiento, algo similar a lo que ocurrió con el tercer caso.

La queja administrativa fue presentada el pasado 13 de agosto y ampliada el 19 del mismo mes. Paralelamente, las familias acudieron ante la FGR para solicitar que se investiguen los tres casos y se determine si existe alguna responsabilidad. El representante legal aclaró que hasta el momento las autoridades no han emitido una determinación que establezca que los fallecimientos fueron consecuencia de una infección adquirida dentro del hospital o que haya existido negligencia.

De acuerdo con el abogado, familiares de otros pacientes les han referido que después de los fallecimientos se realizaron labores de limpieza y sanitización en el área, sin embargo, aseguró que también tienen conocimiento de otros posibles tres casos que no han sido denun-

CLAVES

Casos

Las muertes se registraron entre abril y julio pasado. El primer bebé nació de forma prematura, y aunque se recuperaba, su salud comenzó a deteriorarse luego de que médicos informaran que había adquirido una bacteria. En el segundo caso, el menor fue operado por un problema intestinal y en su acta de defunción aparecen la bacteria *Klebsiella pneumoniae* y el hongo *Candida albicans* como causas del fallecimiento; la tercera muerte fue en circunstancias similares.

ciados públicamente, debido a que las familias no han querido proporcionar su testimonio.

El abogado señaló que las familias esperarán los resultados de las investigaciones administrativas y penales. En caso de no obtener una respuesta sobre lo ocurrido, adelantó que podrían recurrir a los tribunales para que sea una autoridad judicial la que

determine si existió responsabilidad por parte del IMSS.

IMSS confirma casos

La Secretaría de Salud y el IMSS confirmaron la identificación de brotes por *Klebsiella pneumoniae* y *Candida albicans* en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Centro Médico Nacional de Occidente, en Guadalajara.

En un comunicado emitido este miércoles, ambas instituciones señalaron que los casos fueron notificados a las autoridades sanitarias y que ya se activaron protocolos de vigilancia epidemiológica y control de infecciones. Actualmente, un equipo nacional de especialistas realiza una revisión clínica, epidemiológica y de laboratorio para determinar el posible origen de los microorganismos.

Como parte de las medidas preventivas, se reforzaron los cultivos, la limpieza y desinfección de la unidad, además de la supervisión de las medidas de higiene. El IMSS agregó que la FGR investiga los hechos y que colaborará con la información requerida.

Las autoridades señalaron que, debido a que la investigación continúa y están involucrados menores de edad, no se darán a conocer mayores detalles por ahora.

LOCAL

Confirman muertes de bebés en el Centro Médico de Occidente



La Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) confirmaron la muerte de bebés en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital de Gineco-Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente, en Guadalajara, Jalisco.

Las dependencias no precisaron el número de bebés fallecidos, pero señalaron que las muertes están relacionadas con infecciones de *Klebsiella pneumoniae* y *Candida albicans*.

Explicaron que los brotes identificados en la unidad fueron notificados en su momento por las autoridades sanitarias estatales y federales.

Se activaron los protocolos de vigilancia epidemiológica y de control de infecciones.

De manera paralela, se reforzaron las medidas de control en la unidad, entre ellas la toma de cultivos, la limpieza y desinfección exhaustivas, la delimitación de áreas y la supervisión permanente de las medidas de higiene en todos los turnos.

Indaga FGR muerte de 3 bebés en IMSS-Jalisco

GABRIELA ALEGRÍA

Familiares de tres bebés que fallecieron en el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) del IMSS, en Jalisco, acudieron ayer ante la Fiscalía General de la República (FGR) para solicitar avances en la denuncia colectiva que presentaron por el caso.

Las muertes, ocurridas en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, están relacionadas con infecciones de la bacteria "Klebsiella pneumo-

niae" y de "Candida albicans".

Uno de los recién nacidos fue internado por un problema intestinal y posteriormente dio positivo a la bacteria. De acuerdo con la información difundida sobre el caso, al menos otros dos pequeños fallecieron en el CMNO.

La FGR confirmó a MURAL que los denunciantes se presentaron en sus instalaciones para conocer el estatus de la denuncia, realizada hace un mes.

La Secretaría de Salud y el IMSS indicaron que los brotes identificados en la unidad fueron notificados en su momento a las autoridades sanitarias estatales y federales; además, se activaron los protocolos de vigilancia epidemiológica y control de infecciones.

Actualmente, señalaron las instituciones en un comunicado conjunto, un equipo nacional de especialistas revisa la unidad con la participación de expertos externos.

La solicitud de los fami-

liares se da después de que cinco recién nacidos murieron entre el 15 y el 19 de septiembre en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital General de Zona No. 1, en Durango.

El IMSS informó que detectó una bacteria sensible a los antibióticos habituales, aunque aclaró que el patógeno no explicaba por sí solo los fallecimientos.

En Durango, la UCIN fue cerrada a nuevos ingresos como medida de contención.



MICHELLE VÁZQUEZ

DENUNCIAN MUERTE DE BEBÉS EN EL IMSS

● **INVESTIGACIÓN.** La muerte de varios bebés que permanecieron internados en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales de la UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente, del IMSS Jalisco derivó en denuncias ante autoridades luego de que sus padres señalaran un presunto brote de la bacteria 'Klebsiella pneumoniae' dentro del hospital. Alrededor de 17 casos se identificaron entre las familias que permanecían en el nosocomio. Ayer, la Secretaría de Salud (Ssa) y el IMSS informaron que un equipo de especialistas realiza una revisión de la unidad, con la participación de expertos externos. *Nancy Ángel* **ZMG 5A**

Exponen muerte de bebés en CMNO; ya se indaga: IMSS

POR BACTERIA KLEBSIELLA PNEUMONIAE Y CANDIDA ALBICANS

MICHELLE VÁZQUEZ

Los padres de uno de los menores fallecidos revelan que los casos se registraron en el Hospital de Gineco-Obstetricia del Centro Médico; el instituto asegura que los casos se investigan en la Fiscalía General de la República

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Los padres de bebés fallecidos tras permanecer internados en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital de Gineco-Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) revelaron que sus decesos se debieron a un brote de la bacteria 'Klebsiella Pneumoniae' dentro del nosocomio y señalaron que sus casos no son los únicos. Por su parte, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que los brotes identificados en la unidad fueron notificados en su momento a las autoridades sanitarias estatales y federales, y que la Fiscalía General de la República (FGR) se indaga lo ocurrido.

Monserrat Guillén e Ismael Paredes son padres de un bebé que nació el 4 de julio y murió el 30 de agosto, cuatro días antes de cumplir dos meses de edad. De acuerdo con la familia, el menor no presentaba enfermedades previas ni complicaciones durante el embarazo, pero tras permanecer en cueros para prematuros su estado de salud se agravó y fue trasladado a la UCIN.

Posteriormente, los médicos identificaron una infección bacteriana y comenzaron tratamiento con antibióticos; sin embargo, el estado del bebé continuó deteriorándose y presentó episodios de choque séptico, alteraciones hepáticas y renales, anemia, disminución severa de plaquetas, hemorragias y acumulación de líquido abdominal.

Sus padres relataron que durante la hospitalización identificaron a otros recién nacidos con síntomas similares, casos que se asociaron con las bacterias 'Klebsiella pneumoniae' y 'Candida albicans'.

Según los familiares, alrededor de 17 casos llegaron a ser identificados entre familias que permanecían



ANOMALÍA. Monserrat e Ismael, padres de uno de los menores fallecidos, señalaron que en el hospital continuó el ingreso de bebés pese al brote.

en distintas áreas del hospital.

Los padres también denunciaron que personal directivo del hospital tenía conocimiento de la presencia de la bacteria y que, pese a ello, continuaron con el ingreso de pacientes. Esta versión forma parte de las denuncias presentadas por la familia y deberá ser determinada por las autoridades correspondientes.

A fin de denunciar la situación, Monserrat e Ismael acudieron el 10 de agosto ante la Fiscalía del Estado (FE). Fue a partir de entonces que observaron cambios en las medidas de limpieza y en el uso de equipo de protección dentro de las áreas hospitalarias.

Aun así, la familia también presentó quejas y reportes ante distintas instancias, entre ellas la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Órgano Interno de Control del IMSS y la Fiscalía General de la República (FGR).

Tras la muerte de su bebé, Monserrat e Ismael detectaron diferencias en los documentos relacionados con el fallecimiento. Según su relato, en el hospital se les informó inicialmente que el menor había sufrido un paro cardiopulmonar, mientras que en el acta de defunción se asentó una falla orgánica y en el certificado de defunción emitido por el Servicio Médico Forense se estableció como causa una neumonía bacteriana no identificada.

Otro de los casos es el de Antony Jasiel, que nació el 16 de junio y murió el 7 de julio, a los 21 días de nacido. Su madre, Marcela Gómez, relató que los médicos detectaron un problema intestinal en el bebé. Debido a la condición del recién nacido, permaneció en la UCIN, donde fue sometido a una cirugía intestinal.

De acuerdo con sus padres, el procedimiento salió bien y posteriormente se programó una segunda intervención para reconectar su intestino; sin embargo, antes de la nueva cirugía los médicos detec-

taron una infección por Klebsiella y Candida, por lo que el estado de salud del bebé comenzó a deteriorarse.

Sus padres aseguran que durante la hospitalización no observaron medidas extraordinarias de aislamiento ni alertas sobre la presencia de una posible infección. Las comenzaron a ver hasta después de que el menor fue diagnosticado.

SE INDAGA Y SE REVISAN PROCESOS

A través de un comunicado, el IMSS y la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informaron que actualmente un equipo nacional de especialistas, con participación de expertos externos, realiza una revisión integral de la unidad.

La investigación contempla el análisis clínico y epidemiológico de cada caso, estudios de laboratorio para identificar el posible origen de los microorganismos y una revisión de los procesos de prevención y control de infecciones.

Como parte de las medidas implementadas, las autoridades reforzaron la vigilancia en la unidad con toma de cultivos, limpieza y desinfección exhaustivas, delimitación de áreas y supervisión permanente de las medidas de higiene durante todos los turnos.

Asimismo, no precisaron el número de menores víctimas del brote: "Los hechos se encuentran bajo investigación de la Fiscalía General de la República, con la cual la Secretaría de Salud y el IMSS colaboran plenamente y a la que proporcionarán toda la información que les sea requerida. Por tratarse de una investigación en curso que involucra a menores de edad, por el momento no es posible hacer públicos mayores detalles que pudieran afectar las investigaciones o vulnerar la protección y privacidad de las familias".

Nosocomios mantienen protocolos ante brotes

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Los hospitales de Jalisco mantienen protocolos de vigilancia permanente para detectar y contener posibles brotes de infecciones asociadas a la atención de la salud, entre ellas las provocadas por bacterias como *Klebsiella pneumoniae*, informó el secretario de Salud estatal, Héctor Raúl Pérez Gómez.

En entrevista con MILENIO, el funcionario explicó que cada hospital debe contar con un comité encargado de vigilar este tipo de infecciones y que, ante un incremento de casos que pueda representar un brote, la institución tiene la obligación de notificarlo a la autoridad sanitaria. Estos comités tienen entre sus funciones dar seguimiento a los casos que se presentan dentro de los hospitales y determinar cuándo una situación puede representar un incremento fuera de lo habitual.

Pérez Gómez precisó que puede registrarse un caso aislado de una infección, pero éste también debe ser vigilado para determinar si existe una rela-

ción con otros casos y, principalmente, identificar un posible brote. En el caso específico de *Klebsiella pneumoniae*, aseguró que actualmente Jalisco no tiene identificado un brote provocado por esta bacteria. No obstante, la vigilancia no se limita a esta bacteria, pues en los hospitales pueden presentarse diferentes microorganismos capaces de provocar infecciones asociadas a la atención médica.

Este tipo de situaciones pueden presentarse incluso en áreas de alta especialidad, como las unidades de cuidados intensivos neonatales. En estos espacios, agregó, una infección puede representar un riesgo importante para los pacientes.

Una vez identificado un posible brote, los hospitales deben implementar medidas de control que pueden incluir el aislamiento de pacientes y la desinfección de las áreas afectadas. Los pacientes que permanecen bajo tratamiento y aislamiento no deben volver a tener contacto con otros pacientes que pudieran estar en riesgo de infección.

El secretario destacó que para disminuir el riesgo de infecciones dentro de los hospitales, tanto por parte del personal médico como de los familiares y acompañantes, se pide el uso de cubrebocas cuando corresponda y el cumplimiento de los protocolos establecidos para los procedimientos médicos. ■

REDACCIÓN GUADALAJARA

El Teatro Degollado se convertirá en el escenario inaugural de la edición 29 del Festival Internacional de Danza (FID) este sábado 3 de octubre a las 20:00 horas, con la puesta en escena 'Sea of silence'. Creada por la artista uruguaya Tamara Cubas, la obra reúne a siete mujeres provenientes de Uruguay, Brasil, Chile, Egipto, Indonesia, México y Nigeria para explorar, a través del movimiento, las complejas vivencias de quienes emprenden procesos migratorios.

Con una duración de 90 minutos, la pieza construye una comunidad temporal sustentada en lenguas, ritos, cantos y expresión corporal. A partir de las travesías de mujeres que cruzan mares y desiertos, la propuesta se aleja de posturas victimistas para poner el foco en la fortaleza, las estrategias de supervivencia y la búsqueda de transformación. La presentación representa el punto culminante de un proceso de investigación artística que integra instalaciones y performances concebidos como un rito colectivo.

La agenda continuará el domingo 4 de octubre con diversas actividades pedagógicas y exhibiciones. A las



ESPECIAL

EXPRESIÓN.

La obra reúne a siete mujeres que exploran las vivencias de los procesos migratorios.

AMPLIA AGENDA

El Teatro Degollado abrirá el FID con 'Sea of silence'

10:00 horas, el Foro de Arte y Cultura albergará el taller "De la danza javanesa a tu cuerpo", impartido por la especialista indonesia Sekar Tri Kusuma, enfocado en el ritmo y la presencia corporal para todo público mediante registro previo.

Posteriormente, a las 13:30 horas, la Cineteca de la Universidad de Guadalajara proyectará la selección de video-

danzas 'Jardín ombligo', integrada por ocho piezas internacionales con entrada libre.

Para finalizar la jornada, la compañía regiomontana La Mentha Productora presentará la obra 'SAAF (El síndrome)' a las 18:00 horas en el Foro de Arte y Cultura. El 29 FID mantendrá sus presentaciones en distintos espacios culturales hasta el 10 de octubre.

GOBIERNO DEL ESTADO

Nuevo escenario para las artes

La renovación integral beneficia a cerca de tres mil 900 estudiantes y mejora los espacios destinados a la música, la danza, las artes visuales y la formación profesional

La Escuela de Artes de la Secretaría de Cultura de Jalisco estrena una renovación integral de sus instalaciones después de una intervención de 73.4 millones de pesos que alcanzó desde salones de música y danza hasta biblioteca, redes de servicios y cerca de 10 mil metros cuadrados de azoteas.

Los trabajos beneficiarán a una comunidad que durante 2026 ha sumado cerca de tres mil 900 estudiantes y permitirán concentrar en una misma sede diferentes actividades de formación artística que van desde cursos de iniciación para niñas y niños hasta estudios profesionales.

La escuela, que abrió sus puertas en 1984, cuenta actualmente con alrededor de 140 talleres y cursos relacionados principalmente con música, danza folclórica, danza clásica y contemporánea y artes visuales, además de la Licenciatura en Artes.

La intervención realizada por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco incluyó la renovación de aulas, biblioteca, bodegas, fachadas y techos, así como de las redes eléctrica, hidráulica, sanitaria, pluvial y de voz y datos.

Uno de los cambios más importantes se realizó en los espacios destinados directamente a las disciplinas artísticas. En las áreas de danza folclórica y clásica fueron renovadas las aulas, mientras que las aulas de música y danza, además de la biblioteca, fueron equipadas con aire acondicionado.

Los salones de Artes Plásticas recibieron nuevas tarjas y mobiliario de acero inoxidable. También se restauraron aplanados en muros y bóvedas, puertas, ventanas y carpintería, además de sanitarios y espacios de almacenamiento.



La rehabilitación permite concentrar la actividad de la Escuela de Artes, la Licenciatura en Artes, los programas de Educación Continua y distintos proyectos de la Secretaría de Cultura.

La intervención alcanzó aproximadamente 10 mil metros cuadrados de azoteas, donde se realizaron labores de impermeabilización y restauración, así como trabajos en pretilos, muros y bajantes.

Más allá de la rehabilitación del inmueble, la Escuela de Artes mantiene una oferta que permite acercarse a diferentes disciplinas sin que necesariamente se busque una formación profesional.

En música, por ejemplo, existen materias y talleres de solfeo, armonía, contrapunto y canto, además del aprendizaje de instrumentos como arpa, guitarra, viola, violín, violonchelo, flauta dulce, flauta barroca y metales. La oferta se complementa con ensambles y distintas agrupaciones.

La Licenciatura en Artes contempla cuatro áreas de especialización: Enseñanza en las Artes; Gestión, Promoción, Difusión y Comercialización del Arte; Curaduría, y Crítica en el Arte.

Con la rehabilitación se busca que en el inmueble coincidan las actividades de la Escuela de Artes Jalisco, la Licenciatura en Artes, los programas de Educación Continua y diferentes proyectos de la Secretaría de Cultura.

Además, se analiza establecer en Guadalajara un módulo de la Licenciatura en Música Mexicana con Orientación en Mariachi y Patrimonios Regionales, aunque todavía no

se detalló cuándo podría comenzar a operar.

La renovación del inmueble no será la última intervención. El gobernador Pablo Lemus Navarro anunció que para el próximo año se contempla destinar recursos adicionales para adquirir instrumentos musicales y mobiliario especializado para las aulas de danza, música y ballet.

Durante la presentación de los trabajos, el mandatario señaló que el objetivo es ampliar el acercamiento de niñas, niños y jóvenes a disciplinas como música, danza, teatro, pintura y escultura.

La estrategia requiere adecuar planteles, habilitar aulas y dotarlas de instrumentos, y actualmente registra un avance aproximado de 35% en el estado.

A esta estrategia se sumará una inversión de 20 millones de pesos para adquirir instrumentos musicales destinados a agrupaciones de los núcleos ECOS ubicados en 55 municipios de Jalisco, informó Andrea Blanco Calderón, coordinadora general estratégica de Desarrollo Social.

La Escuela de Artes llega así a sus 42 años con instalaciones renovadas y con el reto de aprovecharlas para ampliar el acceso a la formación artística. Durante 2026 registró mil 551 estudiantes en el ciclo A, 551 en los cursos de verano y mil 800 en el ciclo B, para una atención acumulada de 3 mil 902 alumnos.

Octubre, cargado de actividad para GDL

Especial. Fútbol, beisbol, basquetbol, boxeo, atletismo y deporte adaptado tendrán presencia durante el décimo mes del año



Canelo vuelve al ring; la LMP se pone en marcha y se jugará el Clásico Tapatío. MEXSPORT, CORTESÍA

KEVIN HERNÁNDEZ
GUADALAJARA

Octubre llegará con una intensa agenda deportiva para Jalisco, con competencias nacionales, arranques de temporada, partidos importantes y actividad internacional de atletas del estado.

La Paralimpiada Nacional entrará en su etapa final durante los primeros días del mes. Jalisco alberga esta competencia, que reúne a miles de deportistas de todo el país y tendrá sus últimas pruebas hasta el 10 de octubre.

En el fútbol, el partido que marcará la agenda será el Clásico Tapatío entre Atlas y Chivas, correspondiente a la Jornada 11 del Apertura 2026. El encuentro se disputará el sábado 10 de octubre a las 19:00 horas en el Estadio Jalisco.

Después del clásico, Chivas tendrá otros cuatro compromisos durante octubre: recibirá a Tigres el 17, enfrentará a Necaxa el 20, visitará a Monterrey el 24 y cerrará el mes ante Atlante el 31 en el Estadio Akron.

Atlas también tendrá actividad durante el mes, con partidos como local ante América, Puebla y Atlético de San Luis.

En la Liga de Expansión, Tapatío recibirá a Atlético La Paz el 9 de octubre, a Tepic el 13 y a Atlético Morelia el 24. Por su parte, Tepic enfrentará como local a la Jaiba Brava el día 2, a Morelia el 9 y a Cancún FC el 23.

Los Leones Negros tendrán dos partidos en el Estadio Jalisco: recibirán a Dorados el domingo 4 de octubre y posteriormente a Alebrijes de Oaxaca el domingo

Agenda deportiva de octubre

DÍA	EVENTO	LUGAR
2	Astros vs. Fuerza Regia	Arena Astros
2	Lucha Libre AAA	Fiestas de Octubre
3	Astros vs. Fuerza Regia	Arena Astros
4	GP de Bahrein	Sepang
6	Astros vs. Plateros	Arena Astros
7	Astros vs. Plateros	Arena Astros
10	Fin Paralimpiada Nacional	Diferentes sedes de Jalisco
10	Atlas vs. Chivas	Estadio Jalisco
11	GP de Singapur	Marina Bay
11	Medio Maratón Tlajo	Tlajomulco
13	Charros vs. Jaguares	Estadio Panamericano.
17	Triangular de Leyendas	Estadio Panamericano.
18	UdeG vs. Alebrijes	Estadio Jalisco.
20-22	Charros vs. Águilas	Estadio Panamericano
25	GP de Estados Unidos	C. de las Américas
27-29	Charros vs. Cañeros	Estadio Panamericano
31	Saúl Álvarez vs. Christian Mbilli	Riad, Arabia Saudita

18.

El 13 de octubre comenzará una nueva temporada para los Charros de Jalisco en la Liga Mexicana del Pacífico. El vigente bicampeón recibirá a los Jaguares de Nayarit en el Estadio Panamericano y durante el mes también tendrá series como local ante Águilas de Mexicali y Cañeros de Los Mochis.

Los Astros tendrán cuatro partidos de fase regular en la Arena Astros durante los primeros días del mes: el 2 y 3 de octubre ante Fuerza Regia, y el 6 y 7 frente a Plateros. Posteriormente continuarán con la postemporada de la LNB.

El 17 de octubre, Guadalajara recibirá el Home Run de Leyen-

das, con exjugadores de Chivas, Atlas y América en el Estadio Panamericano.

La lucha libre también tendrá presencia con una función especial de AAA dentro de las Fiestas de Octubre, programada para el 2 de octubre en el Auditorio Jalisco.

Sergio Pérez tendrá tres grandes premios: Bahrein, Singapur y Estados Unidos.

Finalmente, el boxeo tendrá como protagonista al jalisciense Saúl Álvarez, quien enfrentará a Christian Mbilli el 31 de octubre en Riad, Arabia Saudita.

Así, octubre reunirá en Jalisco actividad de distintas disciplinas y tendrá como protagonistas a sus principales clubes, atletas y eventos deportivos. ■



En esta zona se construirá el nuevo estadio del Atlas. F.SANTOS

Opinión dividida entre vecinos

ALONSO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Entre la poca información de la construcción del nuevo Estadio del Atlas y los recintos aledaños a la ubicación, los vecinos de la colonia Industrial Belenes, donde se ubica Calle 2, si bien creen que traerá algunos beneficios el proyecto rojinegro, también consideran que les traerá más conflictos, sobre todo viales.

El señor Ricardo Cervantes, quien vive a menos de una cuadra de donde se tiene presupuestada la construcción, explicó las problemáticas que se podrían avecinar.

“Principalmente carecemos de avenidas, de desalojos de aquí para la habitación de con nosotros, ya que es un área que, aquí tenemos un área universitaria que viene siendo el CUCEA y quisiera que vieran en los momentos de, pues ya ahorita es hora pico a todas horas, para que vean la entrada, cómo van a batallar para entrar a estudiar, y por otra parte nos beneficia va a venir mucho comercio, van a venir muchos habitantes y nos pueden beneficiar en esa área, pero también con los problemas que tenemos de basura y todo, cómo nos van a dejar de basura y cómo nos

van a dejar la contaminación, muchos se van a venir a beneficiar y a nosotros nos van a perjudicar. Es más lo perjudicado que lo beneficiado que pueden tener”, señaló.

“Hay gente que se va a beneficiar que nosotros como habitantes, nos van a perjudicar”.

El comerciante Roberto Islas, quien tiene su negocio a unos metros del predio, cuestionó las prioridades que deberían tener con la zona, antes de una construcción que atraerá multitudes.

“Creo que sí, hay otro tipo de prioridades más apremiantes, ¿por qué no se preocupan por el agua? ¿Por qué no se preocupan por habitación mejores, por crecimiento habitacional digno? Que si ya tenemos no sé cuántos estadios del Atlas”, cuestionó.

“Pues yo creo que eso se debe de abrir al espacio público, definir el proyecto de capacidad, definir el proyecto de cómo va a ser la movilidad, cómo van a abastecer los servicios para ese estadio y en qué beneficios principalmente, qué beneficios va a obtener el contexto, ¿verdad? O sea, hablo de los alrededores de ese proyecto”.

El 7 de octubre se anunciará el proyecto del nuevo inmueble. ■

Beatriz Eugenia Alfaro Méndez (1941-2026)

DEJA BEATRIZ ALFARO LEGADO INMOBILIARIO

Impulsó más de 14 torres, 20 plazas, 10 proyectos horizontales...

STEFANNY SORIANO

Beatriz Eugenia Alfaro Méndez, empresaria y fundadora de la inmobiliaria Grupo Guía, falleció ayer, a los 85 años de edad.

Con más de cuatro décadas de trayectoria en el sector, se convirtió en una de las figuras pioneras del desarrollo inmobiliario en Jalisco.

Su trabajo estuvo ligado al desarrollo, la comercialización y la consolidación de fraccionamientos, complejos residenciales y proyectos comerciales que acompañaron la transformación urbana de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), entre ellos Valle Real, Lomas del Bosque, Atlas Colomos, Royal Country, Jardines de la Cruz, Solares y Jardín Real.

También participó en Alamar, en Puerto Vallarta, y Rancho San Francisco, en Tapalpa.

Alfaro Méndez inició su carrera en un sector donde la presencia de mujeres era limitada. Por años combinó la comercialización de terrenos y fraccionamientos con el acompañamiento a compradores y desarrolladores, hasta construir una firma con presencia en distintos segmentos del mercado.

En 1997 fundó Grupo Guía, empresa que comenzó con la comercialización de fraccionamientos residenciales y después amplió sus servicios hacia la intermediación y venta de inmuebles, desarrollos verticales,



■ Beatriz Alfaro impulsó desarrollos como Valle Real, Lomas del Bosque, Atlas Colomos, Royal Country, Jardines de la Cruz, Solares, Jardín Real, entre otros.

espacios comerciales, oficinas, bodegas, titulación, créditos hipotecarios y mercadotecnia inmobiliaria.

La firma ha participado en la comercialización de más de 100 desarrollos y mantiene presencia en Guadalajara, Puerto Vallarta, Querétaro y Cancún.

En una entrevista publicada en 2017, Alfaro Méndez sostuvo que el crecimiento de Guadalajara debía responder a una visión urbana ordenada. Consideraba indispensable que los nuevos desarrollos contaran con servicios cercanos, como escuelas, hospitales, comercios y conectividad, y cuestionaba la construcción de complejos sin infraestructura suficiente.

“Guadalajara no puede crecer sin sentido”, planteó

entonces al referirse a los retos de la expansión de la metrópoli.

También impulsó la profesionalización del sector. Grupo Guía estableció programas de capacitación para sus asesores, con la idea de que la asesoría patrimonial requiera preparación técnica, conocimiento del mercado y una relación responsable con el cliente.

En el ámbito familiar, Alfaro Méndez fue esposa de Juan José Errejón y madre de cuatro hijos: Juan José, Carlos, Beatriz y Pablo Errejón Alfaro. También era tía del ex Gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La familia Errejón Alfaro ha seguido en el desarrollo inmobiliario. Juan José Errejón Alfaro es director general de Tierra y Armo-

nía, desarrolladora jalisciense que opera en distintos Estados del País con proyectos de vivienda, departamentos, terrenos, centros comerciales, espacios de usos mixtos, parques industriales y edificios corporativos.

Su fallecimiento generó mensajes de condolencia de representantes empresariales como Coparmex Jalisco, y autoridades como el Gobernador Pablo Lemus Navarro y el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie.

UN REFERENTE

Jahaziel Omar Castañeda González, presidente de la AMPI Guadalajara, destacó que Alfaro Méndez fue una pieza clave del sector en el Occidente del País y un referente para el gremio.

“Beatriz Alfaro Méndez tenía ya más de 40 años en el sector inmobiliario. Pieza clave en todo el Occidente del País, ya que han desarrollado a través de Grupo Guía más de 14 proyectos verticales, 10 horizontales y 20 plazas comerciales, por lo cual es un referente para el sector inmobiliario”, afirmó.

“Para nosotros, tener mujeres como ella es un ejemplo para toda la asociación”.

Hoy la presencia femenina en el gremio es mayoritaria, refirió Castañeda González: el 60 por ciento de los asesores inmobiliarios afiliados a la AMPI Guadalajara son mujeres.

“Somos uno de los pocos sectores a nivel mundial que da empleo a un porcentaje mayor de mujeres que hombres”, concluyó.

Recursos federales

Congreso local fija reparto de participaciones para municipios

El Congreso de Jalisco aprobó los coeficientes que definirán la distribución de fondos y participaciones entre los municipios del estado, con base en factores como recaudación, rendición de cuentas, población, pobreza y marginación. La presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, Gabriela Cárdenas, explicó que la fórmula determina cuánto corresponde a cada ayuntamiento de bolsas como los fondos de Fomento Municipal, Participaciones, Fiscalización y Recaudación, así como los recursos derivados del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios en gasolina y diésel.

"A través de este cálculo de estos fondos, es el número que se



les asigna presupuestos a los municipios del estado de Jalisco. Estos cálculos se hacen con distintas va-

riantes, principalmente el tema de cómo recaudaron durante todo el año, cuál fue su eficiencia recauda-

toria, cómo rindieron cuentas de los recursos que ejercieron, si presentaron a tiempo sus cuentas públicas y sus reportes a la Auditoría".

Cárdenas señaló que el cálculo también tomó en cuenta información demográfica reciente del INEGI, debido a que Jalisco registró un aumento de casi 300 mil habitantes.

La diputada indicó que siete municipios tendrán una ponderación menor por no presentar su cuenta pública: Amacueca, Bolaños, Gómez Farías, Jalostotitlán, Poncitlán, San Martín de Bolaños y Tonila. Cárdenas advirtió además que Jalisco enfrenta un faltante superior a 2 mil millones de pesos por la falta de devolución de participaciones

federales. La legisladora señaló que el Congreso busca que los cálculos permitan reclamar los recursos que corresponden al estado.

"Lo que buscamos es que el cálculo esté correctamente estructurado para que la Federación también cumpla y el próximo año entregue a Jalisco los recursos que le pertenecen a nuestra gente, que ya pagó sus impuestos", puntualizó.

La diputada también señaló que, ante la propuesta federal de utilizar esquemas de endeudamiento o "potencialización" para reintegrar recursos a los estados, Jalisco optó por acompañar los mecanismos disponibles para evitar afectaciones financieras a los municipios.

Aprueban reparto de fondos y participaciones para todo Jalisco

El cálculo considera variables como recaudación, rendición de cuentas, población, desigualdad, marginación y pobreza

Redacción/Quadratin Jalisco

El Congreso de Jalisco aprobó los coeficientes con los que se distribuirán entre los 125 municipios los recursos de distintos fondos y participaciones, cálculo que considera variables como recaudación, rendición de cuentas, población, desigualdad, marginación y pobreza.

La presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, Gabriela Cárdenas, explicó que la asignación no es discrecional, sino que se determina con base en el desempeño de cada ayuntamiento y en indicadores establecidos para el reparto de los recursos.

"Estos cálculos se hacen con distintas variantes, principalmente el tema de cómo recaudaron durante todo el año, cuál fue su eficiencia recaudatoria, cómo rindieron cuentas de los recursos



La asignación se determina con base en el desempeño de cada ayuntamiento.

que ejercieron, si presentaron a tiempo sus cuentas públicas y sus reportes a la Auditoría".

Entre los recursos sujetos a estos coeficientes están los fondos de Fomento Municipal; de Fiscalización y Recaudación; de Participaciones; el correspondiente al Impuesto sobre la Renta por la enajenación de inmuebles, así como las participaciones del Impuesto Especial sobre Producción y

Servicios aplicado a gasolina y diésel.

Cárdenas señaló que para este cálculo también se tomó en cuenta la actualización de los datos demográficos de Jalisco, luego de la publicación de la nueva encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que reportó un incremento de casi 300 mil habitantes en el estado.

"Hicimos un esfuerzo enorme extendiendo, digamos, el plazo para el

cálculo porque se acaba de publicar la nueva encuesta intercensal del INEGI, en donde Jalisco ha crecido su población en más de casi 300 mil habitantes, y esto importa porque también es un factor: entre más habitantes tienen, también más recursos y participaciones tiene un municipio".

La legisladora añadió que siete municipios tendrán una calificación menor en el cálculo debido a que no presentaron su cuenta pública: Amacueca, Bolaños, Gómez Farías, Jalostotitlán, Poncitlán, San Martín de Bolaños y Tonila.

Además del reparto de recursos, la diputada advirtió que Jalisco mantiene un faltante superior a 2 mil millones de pesos relacionado con participaciones federales que, dijo, no han sido devueltas a la entidad.

"Lo que buscamos es que el cálculo esté correctamente estructurado para que la Federación también cumpla y el próximo año entregue a Jalisco los recursos que le pertenecen a nuestra gente, que ya pagó sus impuestos", puntualizó.

La diputada señaló que, ante la propuesta federal de utilizar esquemas de endeudamiento o "potencialización" para reintegrar a las entidades recursos provenientes de impuestos, Jalisco decidió acompañar los mecanismos disponibles con el objetivo de evitar afectaciones financieras a los municipios.

CLAVES EN REPARTO DE RECURSOS

Aprueban coeficientes con nueva población de Jalisco

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Con una actualización que incorpora el crecimiento poblacional, el Congreso de Jalisco aprobó este miércoles en sesión extraordinaria los coeficientes que se utilizarán para distribuir entre los 125 Municipios los recursos de distintos fondos y participaciones. La fórmula contempla recursos del Fondo de Fomento Municipal, Participaciones, Fiscalización y Recaudación, así como participaciones del impuesto sobre la renta (ISR) por enajenación de inmuebles y del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) en gasolina y diésel.

La presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, Gabriela Cárdenas Rodríguez, explicó que los

coeficientes se determinan mediante variables relacionadas con la recaudación, la rendición de cuentas y las condiciones socioeconómicas de cada Municipio, por lo que no se trata de una asignación discrecional.

Entre los criterios considerados están la eficiencia recaudatoria, la entrega de cuentas públicas y reportes a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), así como indicadores de desigualdad, marginación y pobreza.

Para este cálculo también se incorporó la información de la nueva Encuesta Intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que reportó un crecimiento de casi 300 mil habitantes en Jalisco.

Durante la discusión en comisión se explicó que la actualización poblacional modifica los coeficientes debido a que el número de habitantes es una de las



ESPECIAL

AJUSTES. El Congreso local avaló las modificaciones en sesión extraordinaria de pleno.

variables utilizadas para determinar la distribución de recursos.

Los diputados también señalaron que el cálculo fue realizado con mayor precisión al ampliar de nueve a 15 los decimales utilizados en los coeficientes.

En la revisión de la documentación municipal se informó que Amacueca, Bolaños, Gómez Farías, Jalostotitlán, Poncitlán, San Martín de Bolaños y Tonila no presentaron su cuenta pública en el plazo considerado, situación que

tendrá un efecto en la ponderación correspondiente.

Otro de los cambios señalados durante la aprobación en comisión fue que, por primera vez, 49 Municipios serían considerados en la distribución de uno de los fondos. Además, el dictamen del Fondo Municipal de Participaciones incluye un desglose de los recursos correspondientes a la comunidad indígena de San Sebastián Teponahuatlán.

Eventos masivos

Propone Marcela Michel actualizar reglas para seguridad privada

La diputada federal Marcela Michel López, de Morena, propuso reformar la Ley Federal de Seguridad Privada para incorporar reglas sobre ciberseguridad, inteligencia artificial y protección en eventos masivos, además de reforzar la capacitación en derechos humanos. La iniciativa, turnada a comisiones, plantea que las empresas del sector incluyan protocolos

de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza y contenidos de derechos humanos en la preparación de su personal. Según estimaciones citadas en la propuesta, en México operan más de 8 mil empresas y laboran más de 600 mil elementos.

El proyecto incorpora una modalidad específica de seguridad para eventos deportivos, culturales, recreativos y comer-

ciales, que incluiría control de accesos, manejo de flujos de personas y coordinación con autoridades de protección civil y seguridad pública. También amplía las obligaciones en seguridad digital para contemplar análisis de vulnerabilidades, prevención de ciberataques y protocolos de respuesta y recuperación.

En materia de inteligencia artificial, las centrales de monitoreo que utilicen videovigilancia y análisis de datos quedarían sujetas a la ley y deberán aplicar medidas de cifrado para proteger información sobre ubicación y rutinas de los usuarios. La iniciativa también propone prohibir a guardias el uso de insignias similares a las policiales o militares y hacer públicas las amonestaciones firmes contra empresas. De aprobarse, las compañías tendrían hasta 365 días para adecuar su capacitación y medidas de ciberseguridad.



Demandan ley

Urgen políticas para proteger a productores de agave en Jalisco

Productores de agave de Jalisco y Guanajuato respaldaron la iniciativa del diputado Martín Franco Cuevas para crear una Ley Sustentable del Agave y un organismo que regule las plantaciones destinadas a la producción de tequila. El legislador de Morena señaló que la falta de regulación afecta a productores y altera la cadena agave-tequila, por lo que pidió al Gobierno de Jalisco establecer políticas públicas que permitan mejorar las condiciones del sector y garantizar un precio justo para la planta. Franco Cuevas afirmó que su propuesta contempla las principales demandas de los productores y busca regular las plantaciones de agave. También cuestionó la participación de empresas trasnacionales en la producción de tequila



y señaló que defenderá la denominación de origen de esta bebida.

"Nosotros necesitamos alzar la voz y que se oiga lejos, que vamos

a defender lo que es el patrimonio de nuestras familias con la ley, todo el tiempo dentro del marco de la ley, dentro del marco jurídico", indicó.

El diputado también denunció que algunas empresas queman agave de 2022, situación que, según expuso, deja a productores con plantas maduras que pierden valor y pueden llegar a pudrirse. Afirmó que su iniciativa busca establecer reglas para la plantación de la materia prima del tequila.

Integrantes de la Unión Nacional de Productores de Agave El Barzón, encabezados por su presidente Silverio Mares, junto con Guadalupe Mares y Óscar Ramírez, delegado de la organización en Guanajuato, respaldaron la propuesta y plantearon la creación de un organismo que supervise las plantaciones. Los productores también manifestaron su intención de defender

la denominación de origen del tequila y anunciaron una protesta pacífica para presionar a las empresas tequileras que, según señalaron, se niegan a comprar agave a pequeños productores.

Franco Cuevas sostuvo que, además de una nueva legislación, los gobiernos federal y estatal deben establecer políticas públicas para fortalecer a quienes producen agave y atender los problemas que enfrenta el sector.

La iniciativa para crear la Ley Sustentable del Agave llegó al Pleno del Congreso de Jalisco el 24 de julio de 2025. Si el Congreso local la aprueba, deberá enviarla al Congreso de la Unión para su dictaminación, debido a que plantea un ordenamiento de carácter federal.

PRODUCTORES

Exigen reglas para ordenar la cadena agave-tequila

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

Productores de agave de Jalisco y Guanajuato exigieron reglas para ordenar la cadena agave-tequila y respaldaron la iniciativa del diputado morenista Martín Franco Cuevas para crear una ley sustentable del agave y un organismo que regule las plantaciones al señalar que la falta de regulación y las condiciones de compra han afectado a pequeños productores.

El legislador sostuvo que la iniciativa busca atender las necesidades de quienes participan en la producción de agave y establecer reglas para las plantaciones que dan origen al tequila. Afirmó que actualmente existen afectaciones en la cadena productiva y cuestionó la participación de grandes empresas en la industria.

“Vamos a defender lo que es el patrimonio de nuestras familias con la ley, todo el tiempo dentro del marco de la ley”, señaló Franco Cuevas.

Entre los problemas expuestos por los productores está la quema de agave maduro por parte de algunas empresas, una práctica que, de acuerdo con los integrantes de El Barzón, afecta a productores que mantienen plantas listas para su aprovechamiento.

Silverio Mares, presidente de la Unión Nacional de Productores de Agave El Barzón, y Óscar Ramírez, delegado de la organización en Guanajuato, respaldaron la creación de un organismo que regule las plantaciones y anunciaron que iniciarán una lucha pacífica para exigir a empresas tequileras la compra de agave a pequeños productores.

Los agaveros también señalaron que buscarán defender la denominación de origen del tequila y pidieron a los gobiernos estatal y federal implementar políticas públicas para fortalecer al sector.

Agaveros piden regular plantaciones

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Productores agaveros de Jalisco y Guanajuato acudieron al Congreso del estado para pedir la creación de un organismo que regule las plantaciones de agave y ayude a evitar nuevos periodos de sobreproducción que terminen desplomando el precio de la planta.

Integrantes de la Unión Nacional de Productores de Agave

El Barzón, encabezados por Silverio Mares, acudieron respaldados por el diputado de Morena, Martín Franco Cuevas, quien desde julio de 2025 impulsa una iniciativa para crear la Ley de Desarrollo Sustentable del Agave.

Los productores sostienen que actualmente son las grandes empresas las que tienen mayor capacidad para realizar plantaciones a gran escala y rechazan que la sobreproducción

pueda atribuirse únicamente a los pequeños agaveros.

Mares aseguró que no están solicitando recursos, sino reglas que permitan ordenar cuánto se planta y generar mayor certeza para que los pequeños productores puedan recuperar por lo menos sus costos de producción y obtener una ganancia. También proponen fortalecer las plantaciones por contrato entre productores y empresas tequileras. ■

Exigen rigor en las reglas para la seguridad privada

Morena. Diputada llamó a dar capacitación en derechos humanos, ciberseguridad y regulación en eventos

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La diputada federal por Jalisco Marcela Michel López, de Morena, presentó ante la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar la Ley Federal de Seguridad Privada, con la que las empresas del ramo estarían obligadas a capacitar a su personal en derechos humanos, proteger sus centrales de monitoreo contra ataques cibernéticos y cumplir estándares específicos en eventos masivos.

La propuesta llega en un momento en que Jalisco tiene 289 empresas de seguridad privada con registro vigente, de las cuales solo una cuenta con autorización federal de la Dirección General de Seguridad Privada para operar fuera de la entidad, según datos del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

La legisladora explicó que la seguridad privada dejó de limitarse a la vigilancia física y hoy forma parte de la gestión integral de riesgos, pero el marco jurídico no ha avanzado al mismo ritmo. De acuerdo con esti-

maciones del sector, en México operan más de 8 mil empresas con más de 600 mil elementos, una cifra superior a la suma de las policías estatales y municipales, y una parte importante trabaja en la informalidad o sin la profesionalización adecuada.

La iniciativa obliga a las empresas a acreditar que sus planes de formación incluyen contenidos actualizados en derechos humanos y los protocolos de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, con el fin de prevenir abusos y detenciones arbitrarias en espacios privados de acceso público. También crea una modalidad de seguridad en eventos masivos, que abarca control de accesos, gestión de flujos de personas y preservación del orden en actividades deportivas, culturales, recreativas o comerciales, en coordinación con protección civil y seguridad pública.

En materia digital, la reforma amplía la modalidad de seguridad de la información para incluir análisis de vulnerabilidades, prevención de ataques y protocolos de respuesta ante incidentes. Además, regula el uso de inteligencia artificial en centrales de monitoreo que procesen imágenes o alertas de videovigilancia, que deberán contar con cifrado de datos y seguridad perimetral informática para proteger la ubicación y las rutinas de los usuarios. ■

GDL»

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El Congreso de Jalisco aprobó reformas tanto al Código Penal como a la Ley de Salud local para que la entidad sea una de las primeras del país en prohibir las cirugías estéticas en menores de edad. Esto cuando no respondan a ninguna necesidad de carácter médico, por lo que ahora este tipo de prácticas se castigarán con cárcel para médicos y para los tutores de los menores.

La iniciativa que dio origen a esta reforma avalada por el Congreso de Jalisco, misma que fue presentada por un integrante de la bancada del PAN, Julio César Hurtado Luna, argumenta que las infancias se han visto fuertemente influenciadas por contenidos que promueven estándares de belleza arquetípicos y altamente "sexualizados", sobre todo en redes sociales y medios de comunicación.

En su afán por alcanzar estándares de belleza promovidos en entornos virtuales y mediáticos, los menores pueden poner en riesgo su salud sometiéndose a operaciones quirúrgicas para adaptar sus cuerpos a esas exigencias peligrosas para su edad, advierte el planteamiento del legislador. Además, esto ya ha tenido desenlaces mortales en otras entidades federativas.

El caso que se ha vuelto paradigmático para ilustrar este riesgo es el de Paloma Nicole Arellano Escobedo, una adolescente de tan solo 14 años quien falleció en Durango, en septiembre de 2025, luego de que se le practicara una cirugía estética para colocarle implantes mamarios. Las propuestas de reforma de esta naturaleza que se

Nicole Arellano, de tan solo 14 años, murió en septiembre de 2025 en Durango luego de que se le practicara una cirugía para colocarle implantes mamarios; a partir de este caso, varios estados han legislado al respecto

están aprobando en varios estados del país suelen ser conocidas como "Ley Nicole", en referencia precisamente a este deceso. Durango fue el primer estado en aprobar esta iniciativa en noviembre del 2025, seguido de Oaxaca en abril de 2026, la Ciudad de México en mayo y Quintana Roo este mismo mes de septiembre.

"La realidad que permea dentro de las mentes de nuestras niñas, niños y adolescentes es influenciada por lo que las redes sociales y medios de comunicación transmiten. En la mayoría de los casos no es positiva, ya que el contenido que consumen va dirigido a públicos adultos y con una tendencia a versiones físicas de una perfección estética alejada de la realidad y sexualizada al extremo.

"Es por ello que, dentro de su visión, los menores emulan y pretenden parecerse a quienes interpretan ese tipo de contenido, mismo que se les ofrece de manera irresponsable. Lamentablemente la tendencia apunta a que ese tipo de contenidos no solo no cesarán, sino que pueden exponencializarse", expone la iniciativa del legislador panista.

El diputado plantea que estos entornos tienen tal influencia en las infancias que las llevan a buscar una emulación al extremo de esos que son, en realidad, arquetipos peligrosos para su salud mental y física. Refirió que lamentablemente los menores, al tener una

constante exposición a ese tipo de contenidos sin regulación o con una muy deficiente en redes sociales, tienden a imitar visiones poco realistas de belleza estética. Llegan incluso al extremo de someterse a intervenciones de tipo quirúrgico con el afán de complementar el émulo lo más parecido posible de sus influenciadores.

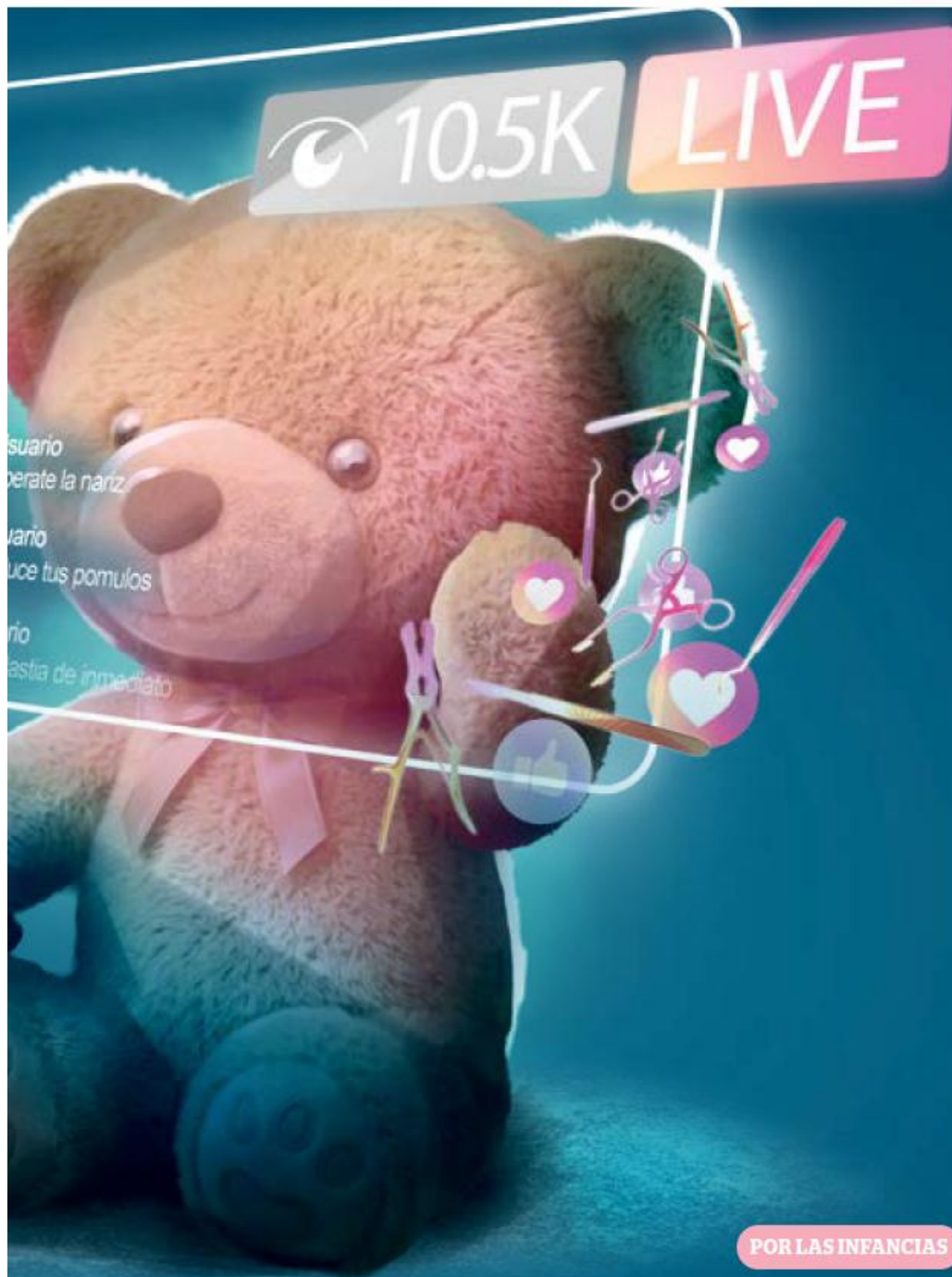
CÁRCEL PARA DOCTORES

Para establecer la prohibición de las cirugías estéticas en menores de edad cuando no respondan a necesidades médicas, los legisladores de Jalisco modificaron tanto el Código Penal del Estado como la Ley de Salud local. Para el primer caso se añadió un artículo 157 Bis, el cual contempla sanciones para el personal que efectúe este tipo de operaciones, aunque también para toda persona que obligue a

Jalisco se suma a los estados que prohíben las cirugías estéticas en menores y establece sanciones para quienes las practiquen, ante el riesgo de las redes sociales que impulsan estándares de belleza sexualizados



ADIÓS AL BISTURÍ EN INFANCIAS



POR LAS INFANCIAS

La aprobación del Congreso de Jalisco convierte a la entidad en una de las primeras en concretar esta ley en México

Aprobación:	24 de septiembre de 2026.
Institución:	Congreso de Jalisco
Objetivo:	Prohibición de cirugías estéticas para menores de edad
Legislaciones modificadas:	Código Penal del Estado
Ley de Salud del Estado	
Autor de iniciativa:	Julio César Hurtado Luna
Nombre mediático de la reforma:	"Ley Nicole"
Entidades con reformas similares:	Durango, Ciudad de México y Quintana Roo

los infantes y adolescentes a someterse a estos procedimientos.

El añadido refiere que se impondrán de uno a cuatro años de prisión y suspensión hasta de dos años en el ejercicio de su profesión al médico que realice cirugías estéticas y más aún a quien cause daño físico al paciente. De la misma forma al médico que introduzca sustancias o coloque implantes o prótesis con fines estéticos, por lo cual se incrementará la pena hasta en un tercio más, pese a que exista consentimiento de los padres.

El artículo también aborda la problemática que se pretende atender mediante esta reforma. De esta manera sigue los pasos que han dado otros Congresos locales, como el de la Ciudad de México que aprobó una medida similar en mayo de este año.

"A quien obligue a una persona menor de edad a la realización de procedimientos médicos o quirúrgicos con fines meramente estéticos o de alteración de la apariencia física, se le impondrá la misma pena prevista en el párrafo previo, se exceptúan de lo anterior los procedimientos de carácter reconstructivo o funcional".

REFORMAN LEGISLACIÓN SANITARIA

Por su parte, la Ley de Salud de Jalisco fue reformada por los legisladores de igual forma este 24 de septiembre de 2026, principalmente para adicionar un numeral 2, en su artículo 44. En este se prohíbe al personal médico la realización de cirugías estéticas para menores de edad, cuando no tengan ninguna relación con la salud de los infantes y adolescentes.

El añadido al artículo precisa que la atención infantil abarca los servicios de salud prestados al individuo desde su nacimiento y desarrollo hasta la mayoría de edad, con especial énfasis en la prevención de enfermedades. Pero precisa también que en ese mismo sentido se prohíbe la realización de procedimientos médicos y quirúrgicos estéticos que no sean de carácter funcional en pacientes menores de 18 años, quedando excluidos las de carácter reconstructivo necesarias para mantener o mejorar la salud del menor.

Ven pendientes en clasificación

Advierten vacíos en ley de scooters

Plantea especialista requisitos distintos para unidades que superen 25 km/h

ABRAHAM ACOSTA

La regulación de scooters y otros vehículos eléctricos de movilidad personal aprobada la semana pasada por el Congreso de Jalisco, dejó fuera algunas de las propuestas que surgieron en las mesas de trabajo con especialistas, colectivos y autoridades, señaló Yeriel Salcedo, integrante del Programa de Movilidad Urbana del ITESO y coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte de Jalisco.

El especialista consideró positivo que finalmente se incorpore este tipo de vehículos a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, pero cuestionó que la reforma no haya retomado una clasificación más amplia que permitiera diferenciar las unidades por velocidad, peso, dimensiones y número de ruedas.

“Ahí ya podrías clasificar y decir: estos sí son vehículos de movilidad personal, que son los vehículos de menos de 25 kilómetros por hora de una sola plaza, con dos ruedas. Los demás vehículos de tres, cuatro ruedas, de uno, dos, tres o cuatro plazas que alcanzan velocidades de más de 100 kilómetros por hora, ya tendrían que tener otro abordaje”, precisó.

La reforma aprobada el 24 de septiembre reconoce a los vehículos eléctricos de



■ Especialistas propusieron que las unidades que superen los 25 kilómetros por hora, cuenten con registro, licencia, seguro o incluso una clasificación como motocicleta.

Yeriel Salcedo Coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad

■ Los demás vehículos de tres, cuatro ruedas, de uno, dos, tres o cuatro plazas que alcanzan velocidades de más de 100 kilómetros por hora, ya tendrían que tener otro abordaje (en la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte).

movilidad personal y establece reglas de circulación, entre ellas, un límite de 25 kilómetros por hora para los que pueden utilizar ciclovías; también prohíbe su circulación en banquetas y establece obligaciones como el uso de casco y elementos de iluminación.

Para Salcedo, el problema está en el tratamiento que deben recibir los vehículos

que pueden alcanzar velocidades mucho mayores, ya que considera que no basta con regular únicamente su velocidad de operación.

PENDIENTES

El académico señaló que durante las mesas de trabajo se planteó que las unidades capaces de superar los 25 kilómetros por hora, tuvieran requisitos distintos como re-

gistro, licencia, seguro o incluso una clasificación como motocicletas, dependiendo de sus características.

“Eso pone en riesgo a las personas, a los mismos usuarios, porque no se les dicta que tienen que ir con cierto equipo de protección, que imagínate, un usuario que va a 100 (km/h) en un scooter sufre un siniestro, para él mismo puede ser hasta perjudicial y para la persona con la que tuvo el siniestro”, aseguró.

Salcedo también cuestionó la distribución de responsabilidades entre municipios y Estado, al considerar que una unidad con características similares a las de una motocicleta debería quedar bajo las reglas que ya aplican para estos vehículos.

Propone fideicomiso del agua

Plantea diputada
constituir un fondo
para proyectos
hídricos

FRANCISCO DE ANDA

La diputada federal del PAN, Paulina Rubio, presentó una proposición con punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados exhorte a la Secretaría de Hacienda, a Banobras y a la Conagua a realizar acciones conjuntas con el Gobierno de Jalisco y los 10 municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), a fin de constituir un fideicomiso público que garantice el financiamiento del Plan Estratégico de Gestión Integral del Agua, una cartera de 32 proyectos.

Rubio sostuvo que el plan requiere financiamiento adecuado y que un fideicomiso ofrece blindaje



La propuesta fue presentada por la diputada federal del PAN, Paulina Rubio.

frente a los cambios de administración.

“Consideramos que un fideicomiso público es una de las herramientas jurídicas y financieras más eficaces en México para gestionar proyectos de infraestructura a gran escala”, mencionó Rubio en el documento presentado ayer ante el Pleno de la

Cámara Baja.

“Este mecanismo garantiza la transparencia, la pluriannualidad de los recursos y la protección de los fondos frente a cambios de administración política, blindando el presupuesto”.

Como antecedente, la legisladora panista citó el Fideicomiso 1928 para el sa-

neamiento del Valle de México, y recordó que el artículo 108 de la Ley de Aguas Nacionales permite destinar obras hidráulicas a fideicomisos. Planteó que Hacienda, Banobras y Conagua participen porque la obra debe ser soportada por los tres órdenes de gobierno.

Rubio aclaró que la propuesta no busca deslindar culpas, sino acercar a los gobiernos estatal y federal.

“Por eso es que si bien, no es nuestra pretensión que este sea un instrumento más de buscar culpas, sí lo es señalar que existe una responsabilidad compartida de ambas instancias, y que de la misma manera la solución se encuentra bajo las mismas condiciones”, puntualizó.

Advirtió que el plan debe contar con aval técnico de especialistas, para evitar soluciones improvisadas.

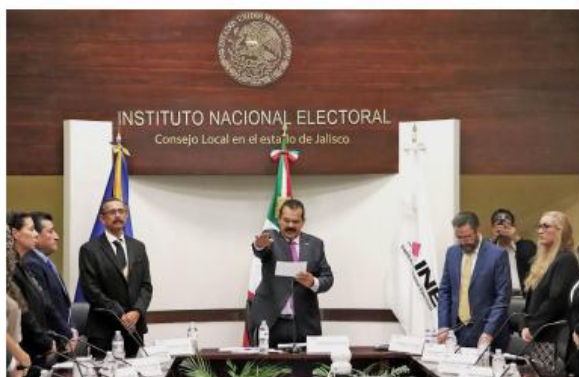
Arranca proceso

Instala INE Jalisco Consejo Local para elección federal de 2027

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco instaló su Consejo Local para organizar el Proceso Electoral Federal 2026-2027, en el que los jaliscienses elegirán a 20 diputados federales el 6 de junio de 2027. El organismo prevé un padrón de unos 7 millones de personas y la instalación de alrededor de 12 mil casillas en el estado. Durante la sesión de instalación, Joaquín Rubio Sánchez asumió la presidencia del Consejo Local y llamó a fortalecer la participación ciudadana y la vigilancia sobre las instituciones públicas.

"Asumo la presidencia de este órgano con la firme convicción de que la democracia no es una estructura estática; se construye todos los días y se defiende con hechos institucionales", dijo.

Rubio Sánchez también señaló que las elecciones requieren instituciones autónomas y una ciudadanía informada. "Nuestra



historia democrática nos ha enseñado que las elecciones libres no son una concesión del poder, sino un logro ciudadano consolidado a lo largo de décadas de exigencia y participación. En los tiempos actuales, la innegable pluralidad y complejidad de nuestra sociedad nos exige una institución fuerte, autónoma y comprometida", puntualizó.

El Consejo Local prevé con-

tratar a 3 mil 168 supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales, quienes tendrán a su cargo la convocatoria y preparación de más de 910 mil personas que podrían integrar las mesas directivas de casilla. Tras dos sorteos, unas 72 mil personas asumirán esas funciones el día de la elección. El presidente del Consejo Local hizo un llamado a los más de 200 mil

jóvenes que, de acuerdo con la proyección del INE, votarían por primera vez.

"El sufragio es su herramienta más poderosa para diseñar el porvenir; abstenerse es permitir que otros decidan por ustedes. Ante cualquier intento de coacción o manipulación, la dignidad ciudadana siempre será la mejor defensa. Los cargos, los gobiernos y los partidos políticos son transitorios; la vigencia del Estado democrático de derecho debe ser permanente", dijo.

Rubio Sánchez agregó: "Por un lado, debemos mejorar los métodos del debate para que la fuerza legitimadora de la política provenga de la opinión informada y la voluntad libre. Por el otro, debemos fortalecer a la ciudadanía y a las organizaciones civiles como monitoristas independientes del poder, que cuestionen las decisiones y mantengan una vigilancia permanente sobre los servidores

públicos, los gobiernos elegidos y los propios partidos. La democracia no se fortalece con la simulación, ni fracturando sus leyes o embistiendo a sus instituciones; al contrario, actuar así solo la destruye."

En la sesión también rindieron protesta Vladimir Hurtado Busrgos, Gladys Jazmín Díaz Guardado y Luis Fernando Castillo Moreno como consejeros electorales. El Consejo ratificó a Laura Guerra, Corona Nakamura Luis Antonio y Zaira Zaragoza Sedano. Los representantes de los partidos políticos también asumieron sus cargos ante el Consejo Local. Las fuerzas políticas señalaron que darán seguimiento a las distintas etapas del proceso y acompañarán al INE en la organización de la elección. El Consejo Local sesionará al menos una vez al mes para revisar los avances de la organización del proceso electoral federal en Jalisco.

Instalan Consejo Local del INE en Jalisco

Se encargará del Proceso Electoral Federal 2026-2027 donde los jaliscienses votarán por 20 diputados federales para la renovación del Congreso de la Unión

Redacción/Quadratin Jalisco

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco instaló formalmente su Consejo Local para la organización del Proceso Electoral Federal 2026-2027.

En esta jornada democrática, los jaliscienses votarán por 20 diputados federales para la renovación del Congreso de la Unión.

Durante la sesión de instalación, el consejero presidente Joaquín Rubio Sánchez tomó protesta al cargo y emitió un enérgico mensaje en defensa de la autonomía institucional.

"Asumo la presidencia de este órgano con la firme convicción de que la democracia no es una estructura estática; se construye todos los días y se defiende con hechos institucionales", afirmó Rubio Sánchez.

El funcionario subrayó que la pluralidad actual del país exige un árbitro electoral fuerte y comprometido, advirtiendo los riesgos de debilitar el marco legal vigente.

"La democracia no se fortalece con la simulación, ni fracturando sus leyes o embistiendo a sus instituciones; al contrario, actuar así solo la destruye", puntualizó.



El consejero presidente, Joaquín Rubio Sánchez, tomó protesta al cargo.

EL RETO EN CIFRAS

Para este proceso electoral, Jalisco cuenta con proyecciones masivas para asegurar la participación ciudadana el próximo 6 de junio:

Padrón Electoral: Se estima en cerca de 7 millones de personas.

Casillas: Se proyecta la instalación de alrededor de 12,000 centros de votación en todo el estado.

Personal en campo: Se contratará a 3 mil 168 Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE).

Ciudadanía sorteada: El personal del INE visitará a más de 910 mil personas insculadas para que, finalmente, 72 mil de ellas integren las mesas directivas de casilla.

Rubio Sánchez hizo un llamado especial a los más de 200 mil jóvenes que votarán por primera vez, instándolos a usar el sufragio como su herramienta más poderosa y a no permitir la coacción. "Los cargos, los gobiernos y los partidos políticos son transitorios; la vigencia del Estado democrático de derecho debe

ser permanente", sostuvo.

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO

En el acto se tomó protesta a las y los nuevos consejeros ciudadanos: Vladimir Hurtado Burgos, Gladys Jazmín Díaz Guardado y Luis Fernando Castillo Moreno, así como las ratificaciones de Laura Guerra, Luis Antonio Corona Nakamura y Zaira Zaragoza Sedano.

De igual forma, rindieron protesta los representantes de las fuerzas políticas que participarán en la contienda:

PAN: Luis Alberto Muñoz Rodríguez

PRI: Enrique Velázquez Aguilar

PRD: Daniel Valdivia Olmos

PVEM: Mariana Torres Echeverría

PT: Gabino Berumen Cervantes

Movimiento Ciudadano:

Jorge Armando Plata Madrigal

MORENA: Jorge Mendoza Ruiz

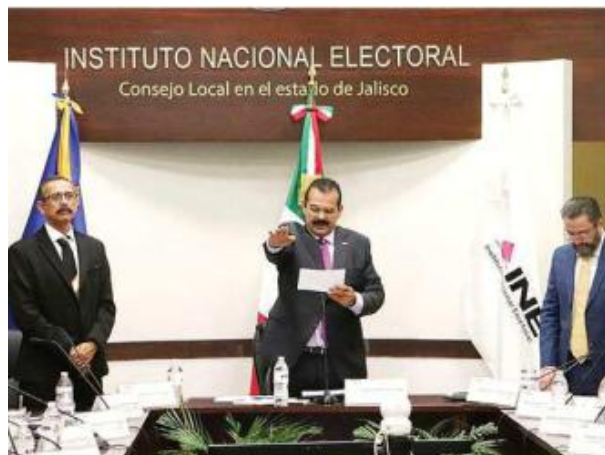
Somos: Óscar Osvaldo

Hernández Pérez

PAZ: Carlos

Gerardo Correa

Hernández



■ Joaquín Rubio Sánchez tomó protesta como consejero presidente del INE Jalisco.

Instala INE Consejo con miras al 2027

FRANCISCO DE ANDA

Para dar inicio formal a los trabajos de cara a las elecciones intermedias del próximo año en el Estado, el Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco instaló el Consejo Local que organizará el Proceso Electoral Federal 2026-2027.

En los próximos comicios los jaliscienses elegirán a 20 diputadas y diputados federales y participarán en la renovación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

“Asumo la presidencia de este órgano con la firme convicción de que la democracia no es una estructura estática; se construye todos los días y se defiende con hechos institucionales”, dijo Joaquín Rubio Sánchez al rendir protesta como consejero presidente.

“Nuestra historia democrática nos ha enseñado que las elecciones libres no son una concesión del poder, sino un logro ciudadano consolidado a lo largo de décadas de exigencia y participación”.

Planteó dos tareas para fortalecer la vida democrá-

Joaquín Rubio
Presidente INE Jalisco

■ Debemos fortalecer a la ciudadanía y a las organizaciones civiles como monitoristas independientes del poder”.

tica: mejorar el debate público y fortalecer a la ciudadanía organizada.

“Debemos mejorar los métodos del debate para que la fuerza legitimadora de la política provenga de la opinión informada y la voluntad libre.

“Debemos fortalecer a la ciudadanía y a las organizaciones civiles como monitoristas independientes del poder, que cuestionen las decisiones y mantengan una vigilancia permanente”.

Hizo un llamado a los más de 200 mil jóvenes que votarán por primera vez, y a la ciudadanía en general, a participar en los comicios del próximo año.

Pide un IEPC imparcial rumbo a elecciones

STEFANNY SORIANO

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, Luis Beas, pidió que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco se conduzca con independencia, transparencia e imparcialidad, tras la designación de Ernesto Santana Bracamontes como presidente del organismo.

El dirigente empresarial sostuvo que estas condiciones serán necesarias ante el inicio del proceso electoral de 2027, en el que se elegirán autoridades que tomarán decisiones con impacto directo en la vida de las y los jaliscienses.

“De cara al #procesoelec-



■ El presidente de la Coparmex Jalisco aseguró que el sector patronal dará seguimiento al proceso electoral del próximo año.

toral de 2027, necesitamos un IEPC fuerte, independiente y transparente, que actúe con imparcialidad y siempre con apego a la ley”, señaló el dirigente.

Beas consideró que la

certidumbre de una elección no se limita al día de la jornada electoral, sino que debe construirse desde las distintas etapas de la organización y desarrollo del proceso. Por ello, llamó a garantizar con-

diciones que fortalezcan la confianza ciudadana en la autoridad electoral.

El presidente de Coparmex Jalisco también reconoció la designación de Santana Bracamontes.

“Desde @ComCoparmex reconocemos la designación de Ernesto Santana Bracamontes como nuevo presidente del @iepcjalisco. Su perfil técnico y trayectoria en materia electoral son importantes para encabezar esta nueva etapa”, resaltó.

Beas añadió que desde el sector patronal darán seguimiento al proceso electoral y llamó a partidos, candidaturas y ciudadanía a involucrarse para propiciar una contienda con participación y pluralidad.



Lanzan portal

Para concentrar oportunidades de financiamiento, capacitación y vinculación internacional

para los municipios del AMG, el Imeplan lanzó el Portal de Cooperación Internacional: imeplan.mx/internacional

Con capacidad de 40 litros por segundo

Entrega Tlajomulco pozo de agua en Punto Sur

El Gobierno de Tlajomulco puso en operación un pozo de agua potable en Punto Sur con capacidad de extracción de hasta 40 litros por segundo, infraestructura que busca mejorar el suministro en zonas como San Agustín, Nueva Galicia y Tulipanes. La obra forma parte de un plan multianual de mil 200 millones de pesos para infraestructura hídrica municipal.

El alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez señaló que la inversión en el corredor de López Mateos llegará a 200 millones de pesos, de los cuales 18 millones corresponden al equipamiento de las obras recientes.

"Es una calidad de agua la que sale de este pozo muy buena, que ya nos va a permitir precisamente a zonas de San Agustín donde tenemos complicaciones y a zonas de los fraccionamientos de Nueva Galicia y toda esa parte, así como en Tulipanes que batallábamos mucho en los temporales de estiaje, ya poder tener una mejor distribución. Por eso nos dimos a la tarea de que este plan que suma los mil 200 millones de pesos, pues tuvieron



inversión importantísima solamente aquí. Ya llegaremos a los 200 millones de pesos que se están invirtiendo solamente en esta zona de López Mateos y 18 millones de pesos solamente en el equipamiento en estas últimas obras que tuvimos", destacó.

El pozo tiene una profundidad aproximada de 180 metros y, de acuerdo con el municipio, sus 40 litros por segundo pueden abastecer a unas 16 mil personas. La infraestructura cuenta con equipamiento electromecánico, electrificación, caseta

de control, tableros, sistema de medición, válvulas, cloración y garza de llenado.

Héctor Gabriel Chaires Muñoz, director de Infraestructura Hidráulica, explicó que el sistema incluye un motor y una bomba a unos 150 metros de profundidad, además

de las obras eléctricas y civiles necesarias para su operación.

"Es un pozo de 180 metros aproximadamente. Y actualmente este pozo nos está dando 40 litros por segundo, que serían suficientes para abastecer a una población de 16 mil habitantes. Como parte de la obra, se realizó toda la parte eléctrica, desde traer la energía eléctrica hasta el pozo. Todo lo que es el equipamiento, los equipos de control, el motor y la bomba que están instalados a más o menos 150 metros de profundidad, y toda la parte de la obra civil que, como ven, pues son los muros, la iluminación, el camino de acceso. Eso nos permite llevar agua hasta en este momento ya a Nueva Galicia", explicó.

La obra forma parte del programa "Tlajo Cuida el Agua", que contempla nuevas fuentes de abastecimiento y líneas para conducir el recurso hacia las zonas con mayor demanda. El presidente municipal señaló que la estrategia hídrica también considera obras de conducción, almacenamiento, potabilización y distribución, además de la perforación y equipamiento de pozos.



El pozo abastecerá a colonias de la zona de López Mateos y Camino Real a Colima.

Estrenan pozo en zona de Punto Sur

MAGGIE URZÚA

El Gobierno de Tlajomulco perforó y equipó un pozo profundo que, afirman autoridades, servirá para abastecer de agua potable a la zona de Punto Sur y abatir problemas de desabasto sobre el corredor López Mateos.

Ayer inauguraron la obra de infraestructura, con un costo de 18 millones de pesos en su equipamiento, en un proyecto que, de acuerdo con el Presidente Municipal, Gerardo Quirino Velázquez, alcanzará un beneficio para 100 mil personas que habitan en los corredores de Santa Anita, Camino Real a Colima y la Avenida López Mateos Sur.

“Es una calidad de agua la que sale de este pozo muy buena, que ya nos va a permitir precisamente a zonas de San Agustín donde tenemos complicaciones y a zonas de los fraccionamientos de Nueva Galicia y toda esa parte, así como en Tulipanes que batallábamos mucho en

Quirino Velázquez Alcalde de Tlajomulco

“Nos va a permitir precisamente a zonas de San Agustín donde tenemos complicaciones y a zonas de los fraccionamientos de Nueva Galicia y toda esa parte, así como en Tulipanes que batallábamos mucho en los temporales de estiaje, ya poder tener una mejor distribución”.

los temporales de estiaje, ya poder tener una mejor distribución”, sostuvo Quirino.

El pozo fue habilitado en las inmediaciones de la plaza comercial Punto Sur y está diseñado para alcanzar una capacidad de 40 litros por segundo. Requirió equipamiento electromecánico, electrificación, caseta de control, tableros, sistema de medición, válvulas de control, cloración y garza de llenado, puntualizó Héctor Gabriel Chaires Muñoz, director de Infraestructura Hidráulica.

“Es un pozo de 180 metros aproximadamente. Y actualmente este pozo nos está

dando 40 litros por segundo, que serían suficientes para abastecer a una población de 16 mil habitantes”, agregó el funcionario.

Con esta obra llegaron a 200 millones de inversión sobre el corredor López Mateos, con proyectos que incluyen el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), Avenida La Tijera y Camino a Las Moras, entre otras, resaltó el Alcalde.

Asimismo, el pozo forma parte de la inversión multianual de mil 200 millones de pesos dentro del plan de infraestructura hídrica “Tlajomulco cuida el agua”.



ESPECIAL

Tlajomulco suma nuevo pozo para fortalecer el abastecimiento de agua

El Gobierno de Tlajomulco entregó el nuevo pozo profundo de agua potable de Punto Sur, una infraestructura que busca fortalecer el suministro para más de 100 mil habitantes de una de las zonas con mayor crecimiento del municipio.

El alcalde Gerardo Quirino Velázquez señaló que la obra forma parte de una estrategia multianual de infraestructura hídrica, con una inversión de mil 200 millones de pesos en total, para ampliar las fuentes de abastecimiento y mejorar la distribución.

El pozo tiene una profundidad aproximada de 180 metros y una capacidad de extracción de 40 litros por segundo, de acuerdo con el director de Infraestructura Hidráulica, Héctor Gabriel Chaires Muñoz.

La obra ya permite llevar agua a Nueva Galicia, una zona que durante los periodos de estiaje requería el suministro de alrededor de 600 pipas mensuales.

"Eso ha sido muy importante porque, por ejemplo, en Nueva Galicia estábamos llevando

en épocas de estiaje, al mes, casi 600 pipas de 20 mil litros", explicó Chaires Muñoz.

El proyecto incluye equipamiento electromecánico, electrificación, caseta de control, tableros, sistema de medición, válvulas, cloración y garza de llenado, además de infraestructura para su operación y conexión al sistema municipal.

Gerardo Quirino destacó que el nuevo pozo permitirá mejorar el abasto en zonas de San Agustín, Nueva Galicia y Tulipanes, donde durante el estiaje se presentan las mayores dificultades para garantizar el suministro.

La obra forma parte de la estrategia "Tlajo Cuida el Agua", que contempla la incorporación y equipamiento de nuevas fuentes, así como la construcción de líneas de alimentación para conducir el recurso hacia las zonas con mayor demanda.

El presidente municipal subrayó que el reto hídrico requiere una visión de largo plazo, por lo que el plan incluye no sólo la perforación de pozos, sino también obras de conducción, almacenamiento, potabilización y distribución.

ABASTO DE AGUA. Gerardo Quirino Velázquez entregó el nuevo pozo profundo de Punto Sur, con capacidad de extracción de 40 litros por segundo, para reforzar el abasto de agua en San Agustín, Nueva Galicia y Tulipanes.

ESPECIAL



ENTREGA TLAJO UN NUEVO POZO

● **OBRA CONCLUIDA.** El gobierno de Tlajomulco de Zúñiga entregó un nuevo pozo profundo de agua potable en la zona de Punto Sur con una capacidad aproximada de extracción de 40 litros por segundo. Con esta obra el Municipio busca mejorar el suministro en zonas como Nueva Galicia, San Agustín y Tulipanes, donde durante temporadas de estiaje se ha recurrido al reparto de agua mediante pipas. La nueva infraestructura tiene una profundidad aproximada de 180 metros y fue equipada con sistema de extracción, electrificación, caseta de control, medición, válvulas, cloración y conexión para integrarse a la red municipal de abastecimiento. *Miguel Ángel Vidal*

Proporciona Quirino pozo de agua en Punto Sur

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el propósito de atender el desabasto de agua potable en las colonias del corredor López Mateos, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, entregó la obra de equipamiento del nuevo pozo profundo de Punto Sur, infraestructura que busca mitigar el déficit hídrico en

fraccionamientos como Nueva Galicia, San Agustín y Tulipanes.

El pozo, perforado a 180 metros de profundidad, aportará un caudal aproximado de 40 litros por segundo a la red municipal.

Con esta incorporación se busca sustituir la distribución mediante camiones cisterna en la zona, donde tan solo en temporadas de estiaje se requería el envío de casi 600 pipas mensuales a fraccionamientos como Nueva Galicia.

El alcalde subrayó que el proyecto se enmarca dentro de la estrategia Tlajo Cuida el Agua, esquema multianual que contempla una bolsa de 1,200 millones de pesos para obras de perforación, equipamiento, potabilización y líneas de conducción.

Específicamente, en el corredor López Mateos la inversión acumulada alcanza los 200 millones de pesos, de los cuales 18 millones corresponden a los trabajos de equipamiento electromecánico recién concluidos.



Aportará 40 litros por segundo a la red municipal.

Gobierno de Tlajomulco

Con participación ciudadana

Renuevan Parque Alcatraz con inversión de 1.9 mdp

El Gobierno de Tlajomulco destinó 1.9 millones de pesos para renovar el Parque Alcatraz, en la colonia Los Tulipanes, luego de que vecinos eligieron el proyecto mediante el Presupuesto Participativo 2026. El alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez entregó la obra, que incluyó la instalación de pasto sintético en la cancha de fútbol, rehabilitación y construcción de andadores, mobiliario urbano, juegos infantiles, ejercitadores y un área de pergolado.

“Venimos a entregar un espacio público como se merecen. Aquí son unas canchas que ya estaban, pero estaban muy

deterioradas y lo que hicimos fue rehabilitarlas por completo, poderles poner sus juegos, sus aparatos deportivos y dejarlas como los ciudadanos merecen para poder construir nuestro tejido social en las distintas colonias”.

El parque de bolsillo se ubica sobre la calle Alcatraz y cuenta ahora con infraestructura para actividades deportivas, ejercicio, juego y convivencia vecinal. René Caro Gómez, coordinador de Gestión del Territorio y Obras Públicas, explicó que este tipo de espacios busca acercar áreas recreativas a las zonas habitacionales.

“Tenemos todo un programa para intervenir, crear o rehabilitar este tipo de parques en todo el municipio. Ya llevamos casi 15 parques de este tipo rehabilitados en el municipio y la apuesta es seguir interviniendo más”, dijo.

La intervención contempló seis acciones principales: una cancha con pasto sintético, rehabilitación y construcción de andadores, mobiliario urbano, juegos infantiles, ejercitadores y un pergolado.

De acuerdo con el Gobierno municipal, la obra forma parte de un programa para crear o rehabilitar parques

de bolsillo en distintas colonias de Tlajomulco. Caro Gómez señaló que el muni-

cipio lleva casi 15 espacios de este tipo con trabajos de rehabilitación.



Entrega Quirino renovación del Parque Alcatraz en Tulipanes

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 1.9 millones de pesos, el Gobierno Municipal de Tlajomulco, encabezado por el alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez, entregó la rehabilitación integral del Parque Alcatraz, espacio público ubicado en la colonia Los Tulipanes que fue seleccionado directamente por la ciudadanía mediante el mecanismo del Presupuesto Participativo 2026.

"Venimos a entregar un espacio público como se merecen. Aquí son unas canchas que ya estaban, pero estaban muy deterioradas y lo que hicimos fue rehabilitarlas por completo, poderles poner sus juegos, sus aparatos deportivos y dejarlas como los ciudadanos merecen para poder construir nuestro tejido social en las distintas colonias", señaló el alcalde.

Las obras consistieron en la transformación de un espacio deportivo deteriorado en un parque de bolsillo de proximidad urbana.

La intervención incluyó la colocación de pasto sintético en la cancha de fútbol, la habilitación de nuevos andadores, la instalación de mobiliario urbano, juegos infantiles, aparatos ejercitadores y un área de pergolado para el encuentro comunitario.

Durante el evento, el Coordinador de Gestión del Territorio y Obras Públicas, René Caro Gómez, destacó que el

Las obras consistieron en la transformación de un espacio deportivo deteriorado en un parque de bolsillo de proximidad urbana



El proyecto fue seleccionado por la ciudadanía en el Presupuesto Participativo 2026.

municipio mantiene una estrategia continua para la intervención, creación

y rehabilitación de este tipo de espacios cercanos a las zonas habitacionales,

sumando a la fecha casi 15 parques de bolsillo recuperados en la demarcación.

"Le llamamos parques de bolsillo, son pequeños parques muy en el interior de los fraccionamientos, de las colonias, de los barrios, que tienen una vocación de proximidad que le llamamos. Son parques que están cerca de donde las personas viven o trabajan y por ello su gran importancia, porque son parques que se usan en el día a día, digamos, de manera cotidiana, porque están cerca, porque están a la pasada".

COMPONENTES CLAVE DE LA INTERVENCIÓN

Las acciones ejecutadas en el espacio público de la calle Alcatraz abarcaron los siguientes rubros: Infraestructura deportiva: Instalación de pasto sintético en la cancha futbolera y equipamiento con ejercitadores al aire libre.

Movilidad y convivencia: Rehabilitación y edificación de andadores peatonales, colocación de mobiliario urbano y habilitación de una zona con pergolado.

Infancia y recreación: Montaje de módulos de juegos infantiles para el aprovechamiento de las familias del fraccionamiento.

Gobierno de Tlajomulco



Resguardan tigresa de La Barca

La tigresa de Bengala que fue capturada este lunes en La Barca se encuentra en aparente buen estado de salud. El ejemplar permanece bajo resguardo de la Unidad de Acopio y Salud Animal de Tlajomulco, mientras se define dónde vivirá.

VINCULADOS

Tres quedan en prisión por abusos contra menores

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Tres hombres fueron detenidos mediante órdenes de aprehensión y vinculados a proceso por su presunta responsabilidad en delitos de abuso sexual infantil cometidos contra menores en Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga.

La Fiscalía del Estado (FE) informó que los casos son investigados por la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia.

En el primer caso, Miguel N fue procesado por hechos ocurridos el 7 de febrero de 2025 dentro de una finca de la colonia General Real, en Guadalajara. De acuerdo con las investigaciones, presuntamente aprovechó un momento en que se encontraba a solas con la adolescente para cometer la agresión.

Tras su captura, un juez de control lo vinculó a proceso por abuso sexual infantil agravado y le impuso prisión preventiva oficiosa durante el procedimiento.

En otro caso, Carlos Manuel N es investigado por presuntas agresiones sexuales cometidas de manera reiterada entre el 24 de enero y el 15 de febrero de 2026 en un domicilio de la colonia Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco.

Según las indagatorias, el señalado habría aprovechado la relación sentimental que mantenía con la víctima para cometer las agresiones. Fue vinculado a proceso por abuso sexual infantil y un juez le impuso prisión preventiva oficiosa por un año.

El tercer caso corresponde a Luis Alberto N, quien es señalado por hechos ocurridos en julio de 2022 en un inmueble de la colonia Insurgentes, en Guadalajara.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el hombre habría ingresado a la habitación de la víctima, con quien mantiene un vínculo familiar, y presuntamente realizó tocamientos indebidos en repetidas ocasiones.

Una jueza determinó vincularlo a proceso por abuso sexual infantil agravado y le impuso prisión preventiva oficiosa.

SE ESCONDÍA EN JOCOTEPEC

Por otro lado, la FE informó que un sujeto identificado como Rubén Omar N fue detenido en Jocotepec al contar con una orden de aprehensión vigente por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual infantil agravado.

La captura se realizó el 29 de septiembre en la colonia La Purísima por elementos de la Dirección de Órdenes de Aprehensión, quienes cumplieron el mandamiento judicial emitido por el Juzgado Décimo Tercero de Control y Juicio Oral del Primer Distrito Judicial.

Los hechos por los que es señalado ocurrieron el 16 de enero de 2024 dentro de un domicilio de la colonia Solidaridad, en Tlaquepaque. De

acuerdo con la investigación, el hombre habría aprovechado que se encontraba a solas con la víctima, quien es menor de edad, para presuntamente cometer los abusos.

Tras recibir la denuncia, el Ministerio Público inició las indagatorias que permitieron identificar al señalado y obtener la orden de aprehensión en su contra.

Luego de su captura, Rubén Omar N fue trasladado a un complejo penitenciario y quedó a disposición de la autoridad judicial, donde se desarrollarán las etapas procesales correspondientes para determinar su situación jurídica.

ESPECIAL



AQUÍ. Los casos por los que se señala a los presuntos abusadores sexuales de menores ocurrieron en la metrópoli.

Buscan a Belén Carolina

TANIA CASILLAS

La familia de Belén Carolina Magaña Vargas se manifestó ayer en Tlajomulco para exigir su localización. La joven de 26 años desapareció el 23 de septiembre en el Fraccionamiento Paseos del Valle.

“Mi hermana sale de su casa a trabajar, toma el transporte público, se dirige a su zona de trabajo y alrededor de las 10 de la mañana se pierde toda comunicación con ella”, explicó Patricia.

“Ya que se cuenta con la revisión cámaras; están checando su teléfono, la sábana de llamadas”.

La joven trabaja como cobradora de una tienda departamental.

Alrededor de 10 personas se reunieron en Adolf Horn para pedir su localización. Informaron que hoy tendrán una reunión para recibir avances de la Fiscalía.



■ Belén
Magaña
Vargas

Balacera en Tlajomulco ocurrió al cumplir orden de aprehensión

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Una persona murió y un agente de la Fiscalía General de la República resultó lesionado durante un enfrentamiento registrado en la colonia Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, cuando autoridades cumplimentaban una orden de aprehensión.

El secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández González, explicó que elementos de la Fiscalía General de la República, con apoyo de agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

de la Ciudad de México, acudieron a realizar el operativo y fueron recibidos a disparos.

"Tiene que ver con una orden de aprehensión. Estaban compañeros de la FGR, cumplimentaron una orden de aprehensión con compañeros de seguridad ciudadana, Ciudad de México. Desafortunadamente, pues fueron recibidos a disparos. Hubo un compañero lesionado, afortunadamente está bien, probablemente hoy lo den de alta. Esa información, es información que hemos estado compartiendo con el fiscal. Y, bueno, estuvimos apoyando ahí todas las policías metropolitanas, la policía estatal, tuvo soporte aéreo

con el escuadrón Titán, se logró un detenido, pero traía también orden de aprehensión."

El funcionario confirmó que el agente lesionado permanece hospitalizado, pero se encuentra fuera de peligro y se esperaba que pudiera ser dado de alta.

Durante el operativo también fue detenida una persona que contaba con una orden de aprehensión.

Hernández González señaló que la colonia Lomas del Mirador es considerada una de las zonas más complejas de Tlajomulco, por lo que mantiene un patrullaje ordinario con participación de la policía municipal y corporaciones metropolitanas.



El secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández, explicó detalles del hecho.

ARCHIVO

Reportan grave a agente herido

Debe permanecer hospitalizado por más tiempo, indican fuentes

TANIA CASILLAS

En estado grave, pero estable se encuentra el agente de la Fiscalía General de la República (FGR) que resultó herido durante un enfrentamiento en Lomas del Mirador, en Tlajomulco.

Fuentes policiales informaron que el elemento, adscrito a la sede en Jalisco de la FGR, fue herido de bala en el tórax y permanecerá hospitalizado por más tiempo.

El ataque sucedió el martes, cuando agentes de la dependencia federal iban a cumplimentar una orden de aprehensión por delitos contra la salud en contra de Adahán Medina Palomares en la Avenida Sierra Denali, cerca de Sierra de Courel Norte.

El sospechoso disparó a los agentes y fue abatido.

En el lugar fue detenido por la Policía de Tlajomulco otro sujeto, quien

fue acusado de portación de arma de fuego y droga, por lo que quedó a disposición de un agente del Ministerio Público Federal.

Además, un tercer sospechoso escapó.

Medina Palomares era originario de Nayarit, donde también era buscado por delitos contra la salud en el fuero federal. A nivel estatal era buscado por violación.

En Jalisco tenía pendiente el caso de delitos contra la salud por el que se le iba a aprehender.

El operativo federal fue apoyado por oficiales municipales y estatales.

“Tenemos un patrullaje ordinario en coordinación con la policía municipal de Tlajomulco, así como con la Policía Metropolitana. Seguido tenemos eventos relacionados con este tipo, la intención es poco a poco que sigamos, digamos, controlando esa zona que es de las más complejas de Tlajomulco”, informó el Secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández.



Ya son 83 beneficiadas

Tlaquepaque suma 68 colonias al descuento del SIAPA

El municipio de San Pedro Tlaquepaque informó que 68 colonias más se incorporaron, con carácter retroactivo, al esquema de descuentos del SIAPA por afectaciones relacionadas con la falta de agua o la mala calidad del servicio. Con esta actualización, 83 colonias del municipio cuentan con el beneficio. La ampliación ocurrió después de que la presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, solicitó una nueva revisión de 160 colonias ante la Junta de Gobierno del SIAPA.

La revisión incluyó visitas a domicilios y la recopilación de información sobre las condiciones del suministro de agua. El SIAPA presentó el nuevo listado de colonias incorporadas, aunque el municipio señaló que el organismo no dio mayor información sobre los criterios

específicos de cada incorporación. Durante la sesión también se analizaron asuntos administrativos y financieros, entre ellos adquisiciones multianuales, un empréstito por 300 millones de pesos para la compra de medidores y un convenio con la Secretaría de Hacienda.

La representación de Tlaquepaque se abstuvo en varios puntos porque, según Pérez Segura, no contó con información suficiente para analizar las propuestas. La presidenta municipal anunció que solicitará nuevas inspecciones para las colonias que no ingresaron al esquema y la revisión de los expedientes existentes. El municipio también mantendrá el suministro mediante cisternas y pipas con agua de pozos municipales para las comunidades con problemas de abasto.

Tlaquepaque logra descuentos del SIAPA para 68 colonias

Ayuntamiento.

Con esta ampliación, suman 83 las colonias del municipio que reciben el beneficio

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Sesenta y ocho colonias de San Pedro Tlaquepaque fueron incorporadas, con carácter retroactivo, al esquema de descuentos del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIA-

PA), pensado para usuarios con problemas de abasto o de calidad del agua. Con esta ampliación, suman 83 las colonias del municipio que reciben el beneficio.

La actualización llegó después de que la presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, solicitó revisar 160 colonias del municipio que no habían sido contempladas en la primera etapa del programa. De acuerdo con la alcaldesa, personal del gobierno de Tlaquepaque y del SIAPA realizaron visitas domiciliarias para documentar las condiciones en que los vecinos reciben el servi-

cio. Pérez Segura advirtió que la nueva cifra todavía no permite saber con precisión cuántas colonias siguen pendientes de revisión. "Nosotros tenemos constancia de las afectaciones y al no tener información previa será complicado identificar en este momento qué tantas colonias nos van a faltar, pero el número nos dará un indicio", dijo.

Por ello, la alcaldesa afirmó que el municipio presentará una nueva solicitud para que se reinspeccionen las comunidades que quedaron fuera y se revisen nuevamente sus expedientes, además de incluir otras colonias que logren acreditar afectaciones.

La presidenta municipal también cuestionó la forma en que el organismo entregó la información, pues los anexos enviados por el SIAPA no especifican de qué colonias se trata. A su juicio, será complicado que en un mismo acto se presenten las colonias incluidas, ya que "la revisión simultánea que nosotros tengamos que hacer de la base de datos que entregamos será complejo", señaló.

De acuerdo con la información proporcionada por el Ayuntamiento, aunque el SIAPA presentó el listado de nuevas colonias, no detalló cuáles fueron las colonias incorporadas. El municipio reportó además que, de las colonias incluidas en la primera etapa, 15 conservaron el descuento y ocho fueron retiradas del esquema.

Durante la sesión ordinaria del SIAPA también se abordaron asuntos administrativos y financieros del organismo, entre ellos adquisiciones multianuales, un empréstito de 300 millones de pesos destinado a la compra de medidores y un convenio con la Secretaría de Hacienda. —



Por la suciedad, familias gastan entre 960 y mil 200 pesos mensuales en comprar garrafones de agua. ARCHIVO



La Alcaldesa de Tlaquepaque destacó que aún quedan colonias pendientes de revisión para recibir descuentos del SIAPA.

Maricarmen Galindo

ADÁN PADILLA

La Junta de Gobierno del SIAPA aprobó ampliar a 342 colonias la lista de zonas con problemas de calidad del agua que recibirán un descuento automático de 80 por ciento en los servicios de agua potable.

El beneficio aplicaría para septiembre y octubre, una vez que el acuerdo sea publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

De las 342 colonias apro-

badas, 86 se mantienen del listado anterior y el resto son de reciente incorporación, luego de una revisión técnica de las condiciones del servicio en cada zona.

El SIAPA informó que la lista surgió de un segundo listado entregado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y los Municipios, que posteriormente fue contrastado con las áreas operativas del organismo.

En Tlaquepaque fueron

incorporadas 68 colonias, con lo que suman 83 las que podrán acceder al descuento. Del listado inicial de 22 colonias beneficiadas, 15 mantuvieron el beneficio y ocho fueron dadas de baja. La Presidenta Municipal, Laura Imelda Pérez Segura, señaló que el Ayuntamiento continuará solicitando revisiones de otras zonas.

"Logramos que hoy se agregaran a la lista 68 colonias más. Son nuevas colonias con descuento retroactivo, fue Tlaquepaque el que

propuso esa revisión, 160 que se entregaron", dijo.

En Tonalá, Juan Carlos Villarreal, representante de ese municipio en la Junta de Gobierno del SIAPA, informó que fueron agregadas siete colonias a las 11 que ya contaban con autorización.

El organismo señaló que, para evitar trámites a los usuarios, el descuento se aplicará de manera automática en los recibos correspondientes, una vez que el listado sea publicado oficialmente.

Amplían a 342 colonias descuentos por agua sucia



Laura Imelda señaló que buscan agregar más a la lista.

Son 83 colonias de Tlaquepaque con descuento del Siapa

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque consiguió la aprobación para integrar 68 colonias adicionales al catálogo de descuentos otorgados por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), elevando a 83 el total de demarcaciones beneficiadas en la localidad.

La medida, de aplicación retroactiva, responde a las visitas de verificación domiciliaria realizadas conjuntamente entre autoridades municipales, el organismo intermunicipal y vecinos para certificar problemas de desabasto o baja calidad del agua potable.

La propuesta surgió a partir de un listado de 160 zonas presentado por el municipio ante la Junta de Gobierno del Siapa; en el ajuste, de un grupo inicial de 22 colonias subsidiadas, 15 mantuvieron la medida y ocho fueron dadas de baja, sumándose las 68 nuevas aprobaciones.

La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, señaló que la administración local continuará gestionando la reinspección de los expedientes omitidos para incorporar a más zonas habitacionales afectadas.

Acusa que incumplen retiro de clausura



■ El 17 de septiembre, el Ayuntamiento de Tlaquepaque colocó dos sellos de clausura en el negocio.

MARTÍN AQUINO

Ante las clausuras del Ayuntamiento de Tlaquepaque impuestas a un negocio del diputado local del Partido Verde, Alberto Alfaro, el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) ordenó retirar los sellos de restricción. Si embargo, el legislador acusó que el Municipio seguía acatar el requerimiento.

MURAL publicó que el 17 de septiembre el Gobierno tlaquepaquense aplicó dos clausuras a un negocio de fabricación de muebles en la Calle Glendale 282-A, en la Colonia Centro, por incumplir medidas de seguridad y ejercer un giro diferente a la licencia comercial, y por quejas de vecinos.

El diputado del Verde promovió ante el TJA el incidente de suspensión 2557/2026 contra las clausuras, mediante el cual la Tercera Sala Unitaria dictó como medida cautelar el retiro de las restricciones, el cual fue notificado el 29 de septiembre a las 11:48 horas al Ayuntamiento y daba un plazo de 24 horas para el retiro de los sellos.

Ayer por la tarde, el Ayuntamiento aún no los retiraba, acusó Alfaro.

“No los han quitado, eso es un desacato (...). Para nosotros es un tema totalmente político”, dijo.



El ingreso a la delegación de San Martín de las Flores, en Tlaquepaque, luce deteriorado, lo que genera un riesgo para conductores.

Alertan de riesgo por vías dañadas

Piden a Tlaque arreglar ingreso a San Martín de las Flores

MARTÍN AQUINO

La ex diputada local e integrante de la Coordinadora Nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Celenia Contreras, exhibió que en Tlaquepaque hay vialidades como el acceso principal a la delegación de San Martín de las Flores, que se encuentran en mal estado y representan un riesgo para los conductores, por lo que urgió una solución al Ayuntamiento.

“El abandono de calles y avenidas es evidente en San Pedro Tlaquepaque, pero hay zonas donde la falta de mantenimiento se ha convertido en un riesgo para quienes transitan todos los días”, expuso la emecista.

“Un ejemplo claro está en el principal acceso a San Martín de las Flores, el Periférico Manuel Gómez Morín, entre la Calle La Coyotera y López Ma-

teos; aquí las condiciones ya son alarmantes, la carpeta asfáltica está prácticamente en total destrucción”, agregó.

Contreras urgió al Gobierno de Tlaquepaque, que encabeza la Alcaldesa morenista Laura Imelda Pérez, atender el problema de las vialidades deficientes, para reducir el riesgo a los automovilistas.

“A lo largo de aproximadamente un kilómetro y medio (en acceso a San Martín de las Flores), 11 mil personas transitan diariamente por esta vialidad, exponiendo sus vehículos y más grave aún, su seguridad ante el riesgo de sufrir un accidente”, dijo la ex diputada de MC.

“Es preocupante que después de un año y medio del Gobierno de Morena en Tlaquepaque, apenas parezcan darse cuenta que mantener en buenas condiciones estos espacios son totalmente la responsabilidad del Gobierno municipal, no del Estado de Jalisco como nos lo han querido contar”, acotó.



Aseguran boa

Una boa de 1.5 metros fue localizada y asegurada por bomberos de San Pedro Tlaquepaque en la Colonia Fovissste Miravalle. El ejemplar fue canalizado a la Unidad de Fauna Silvestre para determinar el destino adecuado.

Recibe disparo de un sobrino

Víctima terminó herida; autoridades investigan el móvil de la agresión

MURAL / STAFF

Un hombre se encontraba realizando trabajos de albañilería cuando fue agredido a balazos por su sobrino. La víctima sobrevivió al ataque, pero tuvo que ser trasladada a un puesto de socorros.

El caso se registró cerca de las 12:30 horas de ayer, en el exterior de un domicilio ubicado en el cruce de la Calle Loreto y la Calle Teatro de las Américas, en la Colonia Cerro del Cuatro, en San Pedro Tlaquepaque.

De acuerdo con las autoridades, tras los hechos una mujer se acercó con otra ciudadana para pedirle que llamara a la Policía, pues su pareja se encontraba herida tras ser atacada a balazos.

Patrulleros de la Comisaría del Municipio acudieron al lugar y encontraron a un hombre de entre 45 y 50 años de edad con una lesión en la espalda, producida por impacto de proyectil

de arma de fuego.

Debido a la herida, las autoridades pidieron la intervención del personal de los Servicios Médicos Municipales, quien minutos después llegó para brindar las primeras atenciones al afectado y posteriormente lo trasladaron a una unidad médica.

La pareja del lesionado refirió que éste fue atacado por su sobrino, quien escapó del sitio luego del incidente. Los policías montaron un operativo para la búsqueda del sospechoso, sin embargo, hasta ayer por la noche no había sido reportada su localización.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado abrió una carpeta de investigación por intento de homicidio.

Por otra parte, el cuerpo de un hombre fue localizado cerca de las 11:00 horas en el interior de un canal de aguas pluviales que pasa entre el Fraccionamiento Paseo de los Agaves y la Colonia Jardines de la Calera, en Tlajomulco.

Por las condiciones en las que fue encontrado el fallecido, los paramédicos no pudieron precisar la posible causa de muerte.

Inversión de 120 mdp

Tonalá inicia construcción de CEMUCE C5

El Gobierno de Tonalá inició la construcción del Centro Municipal de Comunicación de Emergencias (CEMUCE) C5, con una inversión inicial de 120 millones de pesos, para ampliar la capacidad de videovigilancia, atención de emergencias y coordinación de seguridad en el municipio.

El alcalde Sergio Armando Chávez Dávalos informó que 60 millones de pesos se destinarán a la obra civil y una cantidad similar al equipamiento tecnológico. El Ayuntamiento prevé concluir el edificio entre abril y mayo de 2027, mientras avanza con la instalación de postes y cámaras en zonas prioritarias.

"El tema de seguridad pública no tiene colores partidistas. Hoy es el ejemplo de que, con el Gobier-

no federal, el Gobierno del Estado y el Gobierno municipal estamos arrancando este edificio del C5, del Centro de Comunicación de Emergencias del municipio de Tonalá", señaló el primer edil.

El proyecto busca integrar en un mismo sistema la atención de emergencias, la videovigilancia y la coordinación entre corporaciones municipales y estatales. De acuerdo con el Gobierno de Tonalá, el municipio contará con más de 760 cámaras al sumar sus equipos con los del C5 del Gobierno de Jalisco.

Miguel Magaña Orozco, coordinador del Gabinete de Seguridad, Emergencias y Movilidad, explicó que Tonalá pasó de una pequeña cabina de radio en 2015 a un sistema que incorporó de forma gradual a la Policía,

Protección Civil, atención pre-hospitalaria y Movilidad.

Durante la administración 2015-2018, el municipio instaló su primer C2. Entre 2021 y 2024 amplió el centro de comando y control e incorporó las áreas de atención de emergencias, hasta consolidar el actual CEMUCE.

El nuevo centro tendrá conexión directa con la línea de emergencia, con lo que el municipio busca agilizar la canalización de reportes y reducir los tiempos de respuesta. La infraestructura responde al crecimiento de Tonalá, cuya población alcanza 591 mil 800 habitantes.

"Cada peso que se invierta en la seguridad se convierte en una mejor tranquilidad, paz social y más vidas protegidas", expresó Magaña Orozco.

Chávez Dávalos señaló que el CEMUCE forma parte de un proyecto de más de una hectárea que contempla una inversión global superior a 300 millones de pesos. El plan incluye, además, una Academia

de Policía y un nuevo edificio para la Comisaría General de Seguridad Pública.

El Ayuntamiento planteó como meta que Tonalá alcance al menos 800 cámaras de videovigilancia en los próximos años.



Se ubicará sobre Nuevo Periférico Oriente

Inicia construcción de C5 y Academia

Colocan primera piedra del Cemuce en Tonalá; invierten 120 mdp

MARTÍN AQUINO

El Ayuntamiento de Tonalá arrancó la construcción del Centro Municipal de Monitoreo, Comunicación y Emergencias (Cemuce), un centro de videovigilancia llamado C5, así como una Academia de Policía y oficinas de la Comisaría municipal en un predio ubicado en Nuevo Periférico Oriente, con una inversión inicial de 120 millones de pesos.

El Alcalde morenista, Sergio Chávez Dávalos, encabezó ayer la colocación de la primera piedra de la edificación que tendrá una superficie cercana a los 5 mil metros cuadrados y constará de tres niveles en un predio donado por el parque industrial Axis, que se ubica a un costado, en inmediaciones de la Colonia Colinas de Tonalá.

“(Es) una inversión de los tres niveles de gobierno en esta primera etapa, 120 millones de pesos, de los cuales, 60 millones de pesos estamos invirtiéndolos en la primera etapa de la obra civil del edificio, yo calculo en abril o mayo terminar la obra civil; y los otros 60 millones de pesos (serán para iniciar colocación) de la tecnología, las cámaras”, dijo el Presidente Municipal.

“Van a ir a la par, pegan-



■ Sergio Chávez y la diputada Marta Arizmendi develaron la primera piedra del Cemuce, que incluye el centro de videovigilancia, oficinas de la Comisaría y la Academia de Policía.

Sergio Chávez Alcalde de Tonalá

/// Aquí la idea es concentrar todo lo que es la Coordinación de Seguridad Pública y la sede de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá; al fondo del terreno va el C5, en el centro va el nuevo edificio de la Comisaría de Seguridad y a un costado va la Academia de Policía del Municipio”.

do ladrillos aquí en el edificio, colocando cámaras afuera para que, entre abril y mayo ya podamos tener operando la segunda etapa del Cemuce en estas instalaciones”, agregó.

Chávez Dávalos explicó que en 2027, como parte de

una segunda etapa, se prevé gestionar otros 120 millones de pesos para seguir invirtiendo en tecnología del C5 tonalteca y colocar más cámaras de vigilancia en el Municipio.

El proyecto contempla culminar con una tercera eta-

pa en la que se tendrán que destinar más recursos para dispositivos de videovigilancia, pero ocurriría en el último trimestre del próximo año, por lo que sería competencia de la nueva Administración municipal ejecutarla, pues el gobierno del Alcalde morenista finaliza el 30 de septiembre de 2027.

Al concluir la última etapa del C5 de Tonalá, se contempla que en las 500 colonias del Municipio habrá aproximadamente 800 cámaras de vigilancia, incluyendo las que son operadas por Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5 Escudo Jalisco).

Rodolfo Lasso



Sigue reparación de socavón en Tonalá

Las obras para reparar el socavón que surgió el 7 de septiembre en avenida Malecón, en Tonalá, se mantienen; trabajadores ya instalaron algunas estructuras metálicas y concreto para reforzar el canal de aguas negras que pasa por la vialidad.

Capturan a sospechoso en operativo en Tonalá

MURAL / STAFF

Una persona fue detenida tras un operativo que se llevó a cabo durante la mañana de ayer en la Colonia Tonaltecas, en Tonalá.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), desde cerca de las 4:00 horas comenzó la intervención en las inmediaciones de la Calle D y Díaz.

“Es un operativo que tenemos por parte de la Policía estatal (...), de momento está todo bajo control y estamos tratando de cumplimentar una orden de captura”, indicó Juan Pablo Hernández, titular de la corporación.

El mando descartó que hubiera disparos.

“Estuvimos trabajando con los drones desde las 4:00 de la mañana y afortunadamente nos cuentan que ya

está un objetivo asegurado”.

Hasta el cierre de la edición, las autoridades no habían proporcionado detalles sobre el delito por el cuál era buscado el individuo.

En redes sociales circularon imágenes de la movilización de camionetas oficiales y hasta del sobrevuelo de un helicóptero; alrededor de las 11:40 horas, la situación se había normalizado en la colonia.

Hernández destacó la colaboración con otras instituciones y la capacitación que han recibido recientemente los elementos de la corporación.

También por la mañana, personal de la SSE realizó otra intervención en las cercanías del Parque Morelos, en Guadalajara. Aunque trascendió la aprehensión de otro individuo, tampoco se reveló el motivo.

Guadalajara

Instalan 18 sedes para acopio de residuos electrónicos

El Gobierno de Guadalajara habilitó 18 sedes para recibir residuos electrónicos del 26 de septiembre al 18 de octubre, como parte de la segunda campaña de acopio del año. La Dirección de Medio Ambiente busca recolectar al menos 6.4 toneladas, cantidad que reunió en 2025.

Libertad Zavala, titular de la Dirección de Medio Ambiente, explicó que la campaña ofrece una alternativa gratuita para evitar que estos desechos lleguen al relleno sanitario, donde sus componentes pueden contaminar el suelo.

"Con la cobertura de las 18 sedes plateadas, tenemos el objetivo de llegar a la meta del año pasado, que fue 6.4 toneladas de residuos electrónicos", explicó la funcionaria municipal.

El Ayuntamiento recibe celulares, computadoras, baterías,

pilas, calculadoras, discos duros, impresoras, CD, focos, lámparas, planchas, televisores, secadoras de cabello, USB, pantallas, DVD, bocinas, auriculares, micrófonos, radios, teclados, consolas y minicomponentes. Por su volumen, la campaña no acepta lavadoras, estufas, refrigeradores, secadoras de ropa ni lavavajillas. Tampoco recibe focos o lámparas rotas si no cuentan con un embalaje adecuado.

Zavala señaló que Guadalajara genera más de 12 toneladas de residuos electrónicos al día y que algunos de estos materiales contienen plomo, níquel y mercurio. Por ello, pidió a la población evitar que estos artículos lleguen con la basura doméstica.

El Gobierno de Guadalajara realiza campañas para el acopio de residuos electrónicos desde 2010 y, desde hace cuatro años, organiza dos jornadas



cada año. En 2025, ambas campañas reunieron alrededor de 6.4 toneladas. El 73 por ciento del material llegó a las sedes que operaron durante los fines de semana y el 14 por ciento correspondió al Punto Verde Metropolitano.

Los sábados y domingos, de 9:00 a 14:00 horas, la recepción estará disponible en Par-

que Amarillo, Parque Monraz, Parque San Jacinto, Bosque Los Colomos, con ingreso por "Chaco", y Glorieta Los Naranjos. El Museo de Paleontología recibe residuos de martes a domingo, de 10:00 a 15:30 horas.

De lunes a viernes, Parque Alcalde y Punto Verde Metropolitano Complejo El Sauz reciben residuos de 8:00 a 14:00 horas. En

horario de 9:00 a 15:00 horas operan Colmena Rancho Nuevo, Colmena Oblatos, Dirección de Medio Ambiente, Unidad Administrativa San Andrés, Centro Cultural Santa Cecilia, Unidad Administrativa Colón, Centro Cultural Atlas, Asociación de Colonos de Providencia Sur, Unidad Administrativa Benito Juárez y Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez.

Organizan campaña de acopio de residuos

PAULINA FONSECA

La Dirección de Medio Ambiente del Gobierno de Guadalajara puso en marcha la segunda campaña de acopio de recursos tecnológicos para evitar que dichos objetos contaminen el suelo.

En 18 sedes se habilitarán espacios para el acopio de los objetos hasta el 18 de octubre.

Por medio de la campaña se busca propiciar el tratamiento correcto de los residuos y evitar que terminen en el relleno sanitario, explicó Libertad Zavala, titular de la Dirección.

“Con la cobertura de las 18 sedes planteadas, tenemos el objetivo de llegar a la meta del año pasado, que fue de 6.4 toneladas de residuos electrónicos”, detalló.

Los artículos que pueden depositarse son celulares, computadoras, baterías, calculadoras, impresoras, discos duros, secadores de cabello, USB, radios, consolas, entre otros.

No se aceptan lavadoras, estufas, refrigeradores, secadoras de ropa y focos y lámparas rotas.

“¿Qué podemos hacer? Acumularlas en botes de plástico —si son pilas— y esperar que vengan estas campañas para que nosotros como responsables podamos

recogerlas, acopiarlas y entregarlas para que tengan una segunda vida en algunos de los casos o sobre todo que se puedan disponer de manera correcta”, agregó Zavala.

Las sedes donde se recolectarán residuos son los parques Amarillo, Monraz, San Jacinto, Bosque Los Colomos ingreso “El Chaco” y Glorieta de Los Naranjos, en sábados y domingos por la mañana.

Además de las colmenas Rancho Nuevo y Oblatos, Unidad Administrativa Santa Cecilia, Benito Juárez, Prisciliano Sánchez y Colomines, Centro Cultural Atlas y Asociación de Colonos de Providencia Sur, de lunes a viernes por la mañana.

Así como en el Museo de Paleontología, Parque Alcalde y el DIF Patria.

RECOLECCIÓN

Continúa acopio de residuos electrónicos

El programa permanecerá activo hasta el 18 de octubre en Guadalajara, para evitar que lleguen a vertederos y contaminen el suelo. Algunas de las sedes son los parques Alcalde, San Jacinto y Amarillo, así como el Bosque Los Colomos y las colmenas Rancho Nuevo y Oblatos. Se reciben celulares, computadoras, baterías, pilas, impresoras y televisores, etc.

INVITA GDL

Realizan acopio de residuos electrónicos

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Celulares, computadoras, televisores, pilas y otros aparatos electrónicos en desuso pueden ser llevados a 18 puntos de acopio que habilitó el gobierno de Guadalajara desde el 26 de septiembre y hasta el 18 de octubre.

La campaña busca evitar que estos residuos terminen junto con la basura doméstica y lleguen a rellenos sanitarios, donde algunos de sus componentes pueden contaminar el suelo y el entorno.

De acuerdo con la Dirección de Medio Ambiente, en Guadalajara se generan diariamente más de 12 toneladas de residuos electrónicos, algunos de los cuales contienen materiales potencialmente contaminantes como plomo, níquel y mercurio.

La titular de la dependencia, Libertad Zavala Marín, señaló que la campaña pretende facilitar a los ciudadanos una alternativa gratuita para entregar sus aparatos y garantizar que reciban un tratamiento y disposición adecuados.

Agregó que el Municipio realiza campañas de acopio de residuos electrónicos desde 2010 y que desde hace cuatro años lleva a cabo dos jornadas anuales.

Durante 2025 se recolectaron alrededor de 6.4 toneladas de residuos electrónicos. El 73 por ciento fue recibido durante los fines de semana en las sedes habilitadas, mientras que el Punto Verde Metropolitano concentró 14 por ciento de lo recolectado en los centros que operaron entre semana.

Entre los artículos que serán recibidos se encuentran celulares, computadoras, baterías, pilas, calculadoras, discos duros, impresoras, discos compactos, focos, lámparas, planchas, televisores, secadoras, entre otros.

Lanza GDL acopio de residuos electrónicos

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el propósito de prevenir la contaminación de suelos y evitar que dispositivos en desuso terminen en rellenos sanitarios, la Dirección de Medio Ambiente del Gobierno de Guadalajara puso en marcha la segunda campaña de acopio de residuos electrónicos del año.

La estrategia contempla la habilitación de 18 sedes distribuidas

en las 11 Comunidades de Guadalajara, operando desde el 26 de septiembre hasta el 18 de octubre.

La titular de la dependencia, Libertad Zavala, informó que el objetivo municipal es alcanzar o superar la meta de recolección registrada el año pasado, cuando se acopiaron 6.4 toneladas de aparatos e insumos tecnológicos.

**ARTÍCULOS PERMITIDOS,
RESTRICCIONES Y PUNTOS**

E ACOPIO

El programa municipal acepta dispositivos de uso personal, de oficina y del hogar, con excepciones específicas por volumen o riesgos de manejo: Insumos aceptados: Teléfonos celulares, computadoras, pantallas, televisores, impresoras, discos duros, consolas, baterías, pilas, teclados, pequeños electrodomésticos (planchas, secadoras de cabello), focos enteros, lámparas y bocinas, entre otros.



La estrategia contempla la habilitación de 18 sedes.

9

Actualizan reglas sobre el crecimiento de GDL

Avala programa de desarrollo



Cortesía

El Programa de Desarrollo fue aprobado en la sesión de Cabildo de Guadalajara.

Aprueba Cabildo proyecto basado en una consulta con ciudadanos

PAULINA FONSECA

En sesión Ordinaria de Cabildo, ayer quedó aprobado el Programa Municipal de Desarrollo de Guadalajara, el cual dicta las reglas sobre cómo debe crecer la ciudad.

El instrumento delimita cuáles zonas necesitan más atención en materia de vivienda, calles, transporte, servicios, espacios públicos, áreas verdes y equipamiento urbano.

Mario Hugo Castellanos Ibarra, regidor presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, explicó que el Plan se actualizó, pues tenía más de nueve años.

“El Plan Municipal de Desarrollo que tenemos vigente es del 2017, en nueve años nuestra ciudad ha cambiado, ha cambiado enormemente; este Programa tenemos la ventaja de que no se hizo desde un escritorio, se salió a las calles”, dijo.

El programa contempla

Mario Hugo Castellanos Regidor de Guadalajara

El Programa Municipal de Desarrollo es un instrumento que nos ayuda a ordenar el territorio de Guadalajara. De aquí se desprenden decisiones fundamentales sobre vivienda, sobre movilidad, sobre espacios públicos, sobre nuestros parques, medio ambiente, entre otras”.

160 centralidades municipales, 130 de cuidados para fortalecer la proximidad de los servicios a la comunidad.

Entre las acciones también está proponer entornos urbanos seguros alrededor de escuelas, centros de salud y espacios deportivos, así como mejorar la movilidad, ampliar la infraestructura ciclista, incrementar arbolado y proteger zonas de infiltración de agua.

El regidor morenista José María Martínez señaló que en el plan de desarrollo se reconocen varios problemas de la ciudad que ha denunciado previamente, entre ellos, la mala calidad del agua; la vivienda con costos altos, lo que deriva en desplazamiento poblacional; la contaminación atmosférica y la pérdida de arbolado.

En tanto, Juan Alberto

Salinas, edil del Partido Verde, cuestionó que en la consulta popular participaron sólo mil 200 personas.

“Para una ciudad conforme a la encuesta intercensal, estamos hablando de una población de un millón 300 a 400 mil habitantes y participaron mil 219 si no me falla la memoria (...) creo que es importante que todos los errores que tuvo particularmente con estos procesos, se puedan fortalecer de cara a los planes parciales, no es un instrumento de planeación menor”, dijo.

Agregó que es vital llegar a acuerdos, pues el plan superará el tiempo de una administración y sus resultados quedarán durante décadas.

El dictamen quedó aprobado con 15 votos a favor, una abstención y un voto en contra.

AYUNTAMIENTO TAPATÍO

Aprueban programa para ordenar desarrollo urbano

ESPECIAL

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el Programa Municipal de Desarrollo, instrumento con el que se establecerán criterios para orientar el crecimiento urbano, la vivienda, la movilidad, los servicios y el espacio público en la ciudad.

El documento define las zonas en las que se impulsará el desarrollo y aquellas que requieren mayor atención, además de establecer lineamientos para articular vivienda, calles, transporte, servicios, áreas verdes y equipamiento urbano.

Mario Hugo Castellanos Ibarra, presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, señaló que la actualización responde a los cambios que ha



tenido Guadalajara durante los últimos nueve años.

El programa contempla 160 centralidades municipales, de las cuales 130 estarán enfocadas en cuidados con el objetivo de acercar servicios a la población. También plantea intervenciones en el espacio público para generar entornos seguros en escuelas, centros de salud y espacios deportivos.

AYER. El instrumento fue aprobado este miércoles en sesión de cabildo del Municipio tapatío.

Aprueban Programa Municipal de Desarrollo para GDL

Redacción / Quadratin Jalisco

El Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el Programa Municipal de Desarrollo, documento rector de la planeación urbana que establece los criterios para orientar el crecimiento territorial, la edificación de vivienda, el transporte, la infraestructura y los servicios públicos en la capital del estado.

El regidor presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y

Movilidad, Mario Hugo Castellanos Ibarra, argumentó que la actualización responde a las dinámicas actuales del municipio, al señalar que “en nueve años, nuestra ciudad ha cambiado, ha cambiado enormemente. Ya no es lo mismo, por eso necesitamos actualizar nuestro Plan Municipal de Desarrollo”.

El edil explicó que el nuevo instrumento define 160 centralidades municipales, de las cuales 130 se alinean a la política pública de cuidados para acercar trámites y atención a las familias. Asimismo, proyecta intervenciones en el entorno urbano

alrededor de escuelas, centros de salud y unidades deportivas, además de contemplar la ampliación de ciclovías, la reforestación y el resguardo de zonas de recarga hídrica.

Por su parte, la presidenta municipal Vero Delgadillo hizo un balance de su gestión tras haber tomado protesta como la primera alcaldesa electa de la ciudad, al expresar “mi compromiso: demostrar que se podía gobernar con una mano firme para tomar decisiones difíciles, como lo hemos hecho al sacar a CABSAA, y que se ha convertido, además, en uno de los mejores servicios de nuestra ciudad”.



El nuevo instrumento define 160 centralidades municipales.

Martes comunitario

GDL renovará Infonavit Estadio

El Gobierno de Guadalajara destinará 5 millones de pesos a la intervención de la colonia Infonavit Estadio, donde atenderá banquetas, iluminación, espacios públicos, seguridad y movilidad, informó la presidenta municipal, Verónica Delgadillo.

Durante un Martes Comunitario con habitantes de la zona, Delgadillo señaló que el Ayuntamiento concentrará parte de los recursos en la calle Montes Urales, con mejoras a la iluminación, banquetas estratégicas y espacios públicos.

"Para el proyecto de iluminación de la calle Montes Urales que acabamos de pasar, para banquetas estratégicas de la zona y para este espacio público haremos una gran inversión", señaló la Presidenta.

Como parte de la intervención, el Gobierno municipal rehabilitará el parque ubicado sobre Montes Urales, donde contempla la plantación de árboles, el retiro de ejemplares secos y la renovación del módulo de juegos.



También atenderá el arbolado que afecta la iluminación de espacios públicos.

En materia de seguridad, Delgadillo acordó con habitantes trabajar junto con la Comisaría de Seguridad Ciudadana para ajustar la atención de

la base policial de la zona. El Ayuntamiento también instalará códigos QR de seguridad para dar seguimiento a los patrullajes y reforzará el chat vecinal y de seguridad.

La Administración municipal prevé además una reunión

entre habitantes y la Comisaría para fortalecer los canales de comunicación y definir mecanismos de seguimiento a las necesidades de la colonia.

En movilidad, el Ayuntamiento revisará las condiciones de seguridad vial sobre

Batallón de San Patricio, entre Calzada Independencia y Montes Urales, con el propósito de identificar alternativas ante los problemas viales de ese tramo.

Durante la jornada, el Gobierno de Guadalajara también impartió capacitación a personas beneficiarias de programas para el cuidado del agua en los hogares, con información sobre el uso de pastillas de cloro y filtros que recibieron.

La intervención municipal contempla además analizar la incorporación de la unidad habitacional al programa Corazón Urbano para 2027. El Ayuntamiento establecerá una ruta de trabajo con Justicia Cívica para revisar la organización interna de las unidades habitacionales, actualizar reglamentos y fortalecer las juntas de condominios.

Ricardo Siordia Rodríguez, presidente del Consejo Social, reconoció la participación de habitantes de las unidades Montes Urales y Batallón de San Patricio durante el encuentro con autoridades municipales.

Anuncia Vero Delgadillo inversión de 5 mdp en Infonavit Estadio

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 5 millones de pesos, la Presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, anunció un plan integral para mejorar la infraestructura peatonal, la iluminación y los espacios públicos de la colonia Infonavit Estadio, durante una jornada más de la estrategia Martes Comunitario.

En un diálogo directo con las y los vecinos de las unidades Montes Urales y Batallón de San Patricio, la alcaldesa tapatía detalló que los recursos se destinarán a la atención de banquetas estratégicas, el mejoramiento del alumbrado en la calle Montes Urales y la intervención de áreas comunes.

"Para el proyecto de iluminación de la calle Montes Urales que acabamos de pasar, para banquetas estratégicas de la zona y para este espacio público haremos una gran inversión", señaló la presidenta municipal.

REFUERZAN SEGURIDAD CON TECNOLOGÍA Y PROXIMIDAD

En materia de seguridad, Vero Delgadillo acordó trabajar de forma coordinada con la Comisaría de Seguridad Ciudadana para ajustar la atención que brinda la base policial de la zona. Como parte de estas acciones, se implementará la instalación de códigos QR de seguridad para registrar

La alcaldesa detalló que los recursos se destinarán a la atención de banquetas estratégicas y el mejoramiento del alumbrado



Vero hizo el anuncio en una jornada más de la estrategia Martes Comunitario.

y auditar los patrullajes, garantizando una evidencia real de la presencia de los elementos y unidades.

Asimismo, se reforzará el chat vecinal de seguridad y se programará una reunión formal con la Comisaría para

fortalecer los canales de comunicación y denuncia con los colonos.

INTERVENCIÓN URBANA Y MOVILIDAD

La agenda de mejoras en la colonia

incluye la rehabilitación del parque de Montes Urales, donde se plantarán nuevos árboles, se retirarán ejemplares secos y se renovará por completo el módulo de juegos infantiles. De igual forma, se atenderá el arbolado crítico que actualmente obstruye las luminarias públicas.

En temas de tránsito, personal del Ayuntamiento realizará un estudio de seguridad vial sobre la avenida Batallón de San Patricio, en el tramo que va desde Calzada Independencia hasta Montes Urales, con la finalidad de diseñar alternativas que reduzcan los impactos viales y protejan al peatón.

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SERVICIOS

Durante el encuentro, los asistentes recibieron una capacitación sobre la gestión del agua en el hogar y el uso adecuado de filtros y pastillas de cloro previamente entregados. Además, se abrió la ruta de trabajo con la dirección de Justicia Cívica para realizar mesas de diálogo destinadas a actualizar los reglamentos internos y fortalecer el funcionamiento de las juntas de condominios.

Gobierno de Guadalajara

Redacción / Quadratin Jalisco

Llevar actividades deportivas, culturales y comunitarias a parques, unidades deportivas y centros comunitarios puede formar parte de las estrategias para atender la salud mental en Jalisco, planteó la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, ante integrantes de la Red Jalisciense de Municipios por la Salud.

Durante una reunión de la Red, Delgadillo señaló que la atención de la salud mental no debe limitarse a los servicios del sector salud, sino que también requiere generar condiciones para que las personas convivan y tengan espacios para desarrollar actividades y establecer vínculos con su comunidad.

"Apostarle al encuentro de las personas en el espacio público también favorece la salud mental. El hacer eventos en el que las personas se ven, se miran a los ojos, se conocen, se reconocen y que además tienen pretextos para compartir en comunidad, eso también genera salud mental".

Puso como ejemplo a los jóvenes que pasan buena parte del día solos debido a las jornadas laborales de sus padres y que pueden carecer de espacios para convivir, aprender o desarrollar algún talento.

"Los jóvenes que están solos todo el día porque papá y mamá trabajan con todo el amor para sacarlos adelante y no tienen un espacio para encontrarse, no tienen un espacio donde aprender o desarrollar un talento, no tienen un espacio para hablar con otras personas, influye en su salud mental".

La presidenta municipal también

Guadalajara apuesta a atender la salud mental en Jalisco

El ayuntamiento propone usar espacios públicos y actividades como estrategias para atender el tema



Plantean promover la salud mental mediante actividades deportivas, artísticas y culturales.

planteó la necesidad de que las instituciones generen espacios accesibles para que quienes requieren ayuda puedan expresar lo que sienten y encontrar orientación.

"Mi invitación es a que se verbalice, a que

se hable y a que se generen condiciones para que las personas que hoy están pidiendo ayuda, pero no lo pueden verbalizar o no saben a dónde ir, puedan encontrar en nuestras instituciones un espacio para hablar, para expresarse y

para poder encontrar ayuda y apoyo sin prejuicio sobre cómo se sienten".

Por su parte, el secretario de Salud Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, propuso que los municipios se incorporen a las acciones del programa estatal Para Tenerte en Mente, que contempla medidas de prevención y atención relacionadas con depresión, ansiedad, trastorno bipolar y estrés posttraumático.

Entre las acciones planteadas está promover la salud mental mediante actividades deportivas, artísticas y culturales para distintos grupos de edad, así como en espacios laborales.

Pérez Gómez señaló que se busca trabajar con los municipios y las 13 regiones sanitarias del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco y de la Secretaría de Salud para contar, al menos en las cabeceras municipales, con un profesional de la salud mental que permita brindar atención oportuna, particularmente ante situaciones de riesgo agudo.

En la reunión participaron representantes de 12 de las 13 regiones sanitarias y algunos presidentes municipales, quienes revisaron un panorama de los principales trastornos relacionados con la salud mental en el estado y las estrategias planteadas para su atención.

Gobierno de Jalisco

Impulsa Delgadillo mejoras de salud mental

Propone Presidenta de Guadalajara, ante integrantes de la Red Jalisciense de Municipios de Jalisco por la Salud, apostar por el encuentro de las personas en espacios públicos y actividades comunitarias

La salud mental de las personas es un tema prioritario, por ello, la Presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, puso este tema sobre la mesa ante los integrantes de la Red Jalisciense de Municipios por la Salud.

Sugirió explorar soluciones para mejorar la salud mental de los jaliscienses, entre ellas apostar por el encuentro de las personas en el espacio público y fomentar actividades comunitarias.

“Apostarle al encuentro de las personas en el espacio público también favorece la salud mental. El hacer eventos en el que las personas se ven, se miran a los ojos, se conocen, se reconocen y que además tienen pretextos para compartir en comunidad, eso también genera salud mental”, apuntó.

Vero Delgadillo agregó que, este problema de salud no solo depende de los esfuerzos institucio-



Red. Exploran soluciones de mejora en el tema. /CORTESÍA

nales que se hagan a través del sector salud, sino también está anclado a las herramientas que están en las manos de los gobiernos estatales, municipales y federal para generar bienestar en el en-

torno de las personas.

Expresó que llevar actividades a los parques, a las unidades deportivas o los centros comunitarios coadyuva a mejorar la salud mental de la gente. **PUBLIMETRO**

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Preparan Centro Gamer tapatío

El proyecto tendrá espacios para los videojuegos y las actividades creativas, además de renovar la conexión peatonal con la Plaza Tapatía

Los videojuegos, la creatividad digital y hasta el cine al aire libre tendrán un nuevo espacio en el Centro de Guadalajara. Con una inversión de 12.8 millones de pesos comenzó la construcción del Centro Gamer Guadalajara, un proyecto que ocupará parte de un edificio de Ciudad Creativa Digital y que también contempla la transformación del paso peatonal que conecta la zona con Plaza Tapatía.

El nuevo espacio estará ubicado en el Andador Baeza Alzaga y busca convertirse en un punto de encuentro principalmente para jóvenes interesados en los videojuegos, la tecnología y las industrias creativas.

La obra incluirá áreas equipadas con computadoras y espacios destinados a actividades de la comunidad creativa. En el exterior se contempla la instalación de pantallas que podrán utilizarse tanto para contenidos relacionados con el proyecto como para actividades abiertas al público, entre ellas funciones de cine al aire libre.

Uno de los cambios más visibles estará en el puente peatonal que comunica Ciudad Creativa Digital con Plaza Tapatía. Aunque será intervenido como parte del proyecto, las autoridades municipales informaron que permanecerá habilitado mientras se desarrollan los trabajos.

La intención es que el paso deje de funcionar únicamente como una vía de conexión y se integre a las actividades del nuevo centro.

Juan Carlos Arauz Abarca, director de Obras Públicas de Guadalajara, explicó que parte de un edificio será adaptada para albergar actividades relacionadas con la comunidad creativa, mientras que el espacio central contará con computadoras que podrán ser utilizadas por jóvenes.

La intervención también modificará físicamente la conexión del puente con el inmueble. El proyecto contempla construir un "volado" de losa para enlazar ambos espacios y permitir el tránsito por uno de los costados. Además, será modificada la parada del elevador para facilitar la salida por el extremo contrario del puente.

El proyecto forma parte de la estrategia para ampliar las actividades que se realizan en Ciudad Creativa Digital, complejo ubicado en el Centro Histórico que desde su concepción ha buscado



El Centro Gamer estará ubicado en Ciudad Creativa Digital y contará con áreas para actividades relacionadas con las industrias creativas.

concentrar proyectos relacionados con tecnología, producción audiovisual y otras industrias creativas.

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, señaló durante el inicio de los trabajos que la intervención pretende aprovechar la infraestructura existente y convertirla en un espacio que genere mayor actividad en la zona.

"Vamos a hacer que este espacio sea un espacio de encuentro porque nuestra idea es que lo que podamos proyectar con estas pantallas convoque a la gente a hacer comunidad", explicó.

Además del componente recreativo, el Centro Gamer pretende funcionar como un espacio para desarrollar talento relacionado con una industria que abarca desde la creación de videojuegos hasta animación, programación, diseño y producción de contenidos digitales.

Alfredo Aceves Fernández, titular de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco, señaló que el proyecto también busca generar condiciones para atraer inversiones y desarrollar talento, además de mejorar el espacio público.

La pantalla proyectada en el lugar, añadió, podrá aprovecharse para realizar funciones de cine

al aire libre dirigidas a habitantes de los barrios del Centro de Guadalajara.

El proyecto también pretende vincular a jóvenes con profesionales de las industrias creativas. Camilo Andrés Castillo Rangel, director general de Ronic y mentor de Creativa GDL, destacó el potencial de este tipo de espacios para impulsar proyectos y acercar a nuevas generaciones a actividades relacionadas con la creatividad y la tecnología.

Angélica Lares, directora ejecutiva del Taller del Chuchito y egresada de Creativa Digital, consideró que la intervención puede contribuir a generar oportunidades para jóvenes interesados en la creación y las artes.

La transformación se suma a los proyectos desarrollados alrededor de Ciudad Creativa Digital y Plaza Tapatía, una zona del primer cuadro de Guadalajara donde conviven oficinas, espacios públicos, viviendas, comercios y actividades vinculadas con las industrias audiovisuales y tecnológicas.

Con el Centro Gamer, el reto será que la infraestructura trascienda el concepto de un espacio dedicado únicamente a jugar videojuegos y se convierta en un lugar utilizado de manera cotidiana para aprender, desarrollar proyectos, convivir y acercarse a las industrias creativas.

Mientras avanza la construcción, el puente hacia Plaza Tapatía seguirá abierto al tránsito peatonal. Una vez terminada la intervención, la apuesta es que ese recorrido deje de ser solamente un lugar de paso y forme parte de las actividades del nuevo espacio creativo del Centro de Guadalajara.



INFRAESTRUCTURA CULTURAL ALIANZA ESTRATÉGICA

El recinto se edifica al borde del Parque Mirador

Se proyecta concluir la primera etapa hacia mayo de 2027

Trazan la ruta para reanudar las obras del Museo de la Barranca

El Gobierno de Jalisco ya analiza el poder presupuestar recursos que permitan reactivar las obras del Museo de la Barranca Guadalajara, proyecto diseñado por Jacques Herzog y Pierre de Meuron, y que estará ubicado a un costado del Parque Mirador de la Barranca.

Así se dio a conocer ayer, como parte del recorrido realizado a la construcción del recinto, que estaría a punto de reiniciar obras gracias al compromiso del Gobierno de Jalisco y del Ayuntamiento de Guadalajara para la destinación de recursos, así como del impulso del Patronato del Museo de la Barranca Guadalajara, que opera a través de la organización Guadalajara Capital Cultural A.C. y su Comité Técnico.

De acuerdo con Alberto Esquer, jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco, la reunión de ayer se realizó con el objetivo de establecer tres rutas de trabajo, a través de las cuales se estarán definiendo las condiciones necesarias para su reactivación. El análisis contempla los avances de la obra, la situación jurídica del proyecto y la participación del sector empresarial.

La primera mesa, explicó, corresponde al proyecto ejecutivo arquitectónico, en la que se revisa el avance que registra la obra, las etapas que ya se han desarrollado y las que deberán continuar, con el acompañamiento

de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). Alberto Esquer señaló que la inversión acumulada se estima actualmente en cerca de 400 millones de pesos y que se analiza cuál sería la siguiente etapa para reactivar los trabajos. La segunda mesa, dijo, revisa el componente jurídico, relacionado particularmente con el Ayuntamiento de Guadalajara, que figura como propietario del terreno en el cual se establece el proyecto del Museo, mientras que la tercera corresponde al patronato de empresarios, que trabaja en la nueva etapa del proyecto para definir aspectos como el nombre, el respaldo internacional, la búsqueda de recursos y los contenidos del museo.

De acuerdo con el Secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno, la obra que lleva un avance de alrededor del 25% y estimó que de concretarse los recursos para el ejercicio fiscal de 2027, la primera etapa podría concluirse en mayo próximo.

Al respecto del proyecto, el presidente del Fideicomiso de Inversión del Museo de la Barranca Guadalajara, Aurelio López Rocha, señaló que la participación coordinada entre empresarios, instituciones culturales y Gobierno de Jalisco representa un compromiso y la clave para llevar el proyecto hasta su conclusión.

contemporáneo. De acuerdo con el proyecto, contempla una superficie de cinco mil metros cuadrados para las salas de exposición, así como otras actividades en favor del arte y la cultura de la ciudad.



ACUERDOS. Representantes del Estado, Guadalajara y el sector empresarial plantearon tres rutas de trabajo para dar continuidad al recinto.



PROYECTO. El recinto, diseñado por Jacques Herzog y Pierre de Meuron, se construye a un costado del Parque Mirador de la Barranca.



AVANCE. La construcción del Museo de la Barranca registra alrededor de 25% de avance y acumula una inversión cercana a 400 millones de pesos.



INSPECCIÓN. Funcionarios y representantes del patronato recorrieron la zona donde se desarrolla el proyecto cultural.



DIAGNÓSTICO. La revisión de las instalaciones forma parte de los trabajos para determinar las siguientes etapas del recinto.

SABER MÁS

Patrimonio artístico

El Museo de la Barranca Guadalajara es un proyecto cultural y arquitectónico que se construye al borde de la Barranca de Huentitán, y a un costado del Parque Mirador de la Barranca, conceptualizado para exhibir arte moderno y



La regidora cuestionó seguridad y agua. CORTESÍA MORENA

Mariana Fernández presenta su informe

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

Mariana Fernández Ramírez, regidora de Morena en Guadalajara, rindió su informe de actividades como integrante del Cabildo tapatío, en el que cuestionó temas como seguridad, agua, gasto público y servicios municipales.

Indicó que Guadalajara enfrenta un problema de percepción de inseguridad, pues el 90.2% de la población en Guadalajara manifestó sentirse insegura, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI. Mencionó como pro-

puestas: aumentar el número de policías, mejorar sus salarios y prestaciones, así como actualizar el protocolo de búsqueda de personas.

Respecto al agua, afirmó que al menos 200 colonias han enfrentado problemas relacionados con la calidad del suministro y cuestionó el incremento en la tarifa del agua durante los gobiernos de Movimiento Ciudadano. Reveló que las redes hidráulicas de la ciudad tienen una antigüedad de al menos 70 años y consideró que las acciones del gobierno municipal no están enfocadas en

sustituir esa infraestructura.

También se refirió al adeudo del Ayuntamiento con el SIAPA, que originalmente era de mil millones de pesos. Según su planteamiento, tras un descuento de 90% realizado por el Gobierno de Jalisco, el monto restante quedó en 135 millones de pesos.

Fernández cuestionó el gasto municipal en eventos y vehículos utilitarios, como las celebraciones del Día del Tejuino, la Torta Ahogada y el Picón, que representan alrededor de 30 millones de pesos, recursos que a su parecer podrían destinarse a infraestructura hidráulica y programas sociales.

En cuanto a los parquímetros, planteó que la instalación de nuevos equipos requiera autorización del Pleno del Ayuntamiento y que no puedan colocarse frente a parques, hospitales ni en zonas habitacionales.

Fernández presentó las actividades realizadas desde su regiduría. Afirmó que han atendido a más de mil personas mediante gestiones y realizado 105 ferias de servicios, con acciones como exámenes de la vista, citas para mamografías, asesoría jurídica, vacunación y vales para estudios médicos.

También señaló que han entregado mil 300 cartillas para informar a mujeres sobre sus derechos sociales y políticos y sobre una vida libre de violencia. ■

Señala fallas en seguridad

Mariana Fernández, regidora de GDL, resalta deficiencias de la administración

PAULINA FONSECA

Al rendir su Quinto Informe —Segundo de su segundo periodo— como regidora en el Ayuntamiento de Guadalajara, Mariana Fernández resaltó las deficiencias de la administración actual en materia de seguridad y servicios públicos.

Como Oposición, se ha dedicado a demandar, cuestionar, exigir y exhibir, lo que ayuda a tener mejoras en el gobierno, afirmó.

Fernández, quien preside la Comisión de Seguridad Ciudadana en el Ayuntamiento tapatío, señaló que conoce el problema de inseguridad que se vive en la ciudad.

“Si Guadalajara en promedio tiene 13 mil detenciones por año, déjenme decirles que 10 mil son por faltas administrativas, no por combatir la delincuencia. No solamente eso, sino que también traemos un déficit de al menos mil 500 policías en la corporación; en los últimos cinco años Guadalajara ha perdido 750 policías, eso significa que perdemos más de 100 policías cada año”, dijo.

Desde la Comisión, re-

saltó que ha buscado actualizar el protocolo de búsqueda de personas, la enseñanza del inglés en las academias de Policía y la demanda de la mejora en las prestaciones de los elementos.

Otros de los puntos que ha señalado son la compra de 54 vehículos de lujo para uso oficial, los gastos en eventos y festivales, la falta de transparencia en las funciones de los Guardianes Naranjas y el programa de mejora de la calidad del agua que es insuficiente, según Fernández.

“Gobernar es ensuciarse los zapatos, trabajar de cerca con la gente para que la transformación pueda ser una realidad y, sobre todo, para este pueblo que vive en la ciudad de Guadalajara”, afirmó.

Entre algunos servicios que la regidora ha ayudado a acercar a la ciudadanía señaló citas para mamografía, asesorías jurídicas, exámenes de la vista, lentes de bajo costo, entre otros.

“Hoy Guadalajara merece estar a la altura de la ciudad que somos y no solamente a la altura de la ciudad que somos, sino la propia historia de este municipio. Es tiempo de mostrar que se puede gobernar con firmeza, pero también con sensibilidad”, expresó.



■ Mariana Fernández, regidora de Morena en Guadalajara, presentó su Informe de actividades.

ESPECIAL

MUERE DEPORTISTA INGLÉS DURANTE ESTANCIA EN HOTEL



● **EN GDL.** Un deportista de origen inglés murió en la habitación de un hotel del Centro Histórico de Guadalajara luego de presentar complicaciones respiratorias durante la noche. El hombre, identificado como Benjamín, se encontraba en la ciudad para participar en un torneo de fútbol; de acuerdo con los primeros reportes, padecía asma y utilizaba oxígeno suplementario. Durante la noche comenzó a presentar dificultades para respirar, por lo que se solicitó la intervención de servicios médicos, cuyo personal recomendó a sus familiares trasladarlo a un hospital para que recibiera atención especializada; sin embargo, éstos decidieron no realizar el traslado y el deportista permaneció en el establecimiento. Horas después, su estado de salud se agravó y finalmente perdió la vida dentro de la habitación. *David González Jáuregui*



Sufre caída en barranca

Un hombre de 28 años resultó lesionado tras caer de aproximadamente 3 metros, cuando paseaba en la Barranca de Huentitán. Bomberos tapatíos indicaron que sufrió una posible fractura en el tobillo izquierdo y trauma de cráneo leve. Fue trasladado en estado regular a la Cruz Verde Mario Rivas Souza.



Caen dos hombres por robo en Macro

TANIA CASILLAS

Por robarle su cartera a un usuario del transporte público, dos hombres fueron enviados a prisión preventiva.

Vicente "N" y Abraham Jonathan "N" también son investigados por otros atracos ocurridos en las inmediaciones del Macrobus, informó la Fiscalía de Jalisco, por lo que pidió a posibles víctimas presentar su denuncia.

Los sospechosos fueron detenidos recientemente y quedaron a disposición de un juez, quien los vinculó por robo y determinó dejarlos en prisión por el tiempo que dure el proceso en su contra.

El delito se registró el 25 de agosto por la mañana. Presuntamente, Vicente y Abraham Jonathan se acercaron a la víctima en

la Calzada Independencia, cerca de la Avenida Javier Mina, y la amenazaron con una navaja.

Luego le quitaron su cartera y huyeron.

El afectado presentó una denuncia y las autoridades lograron identificar a los dos sujetos. Abraham Jonathan es de nacionalidad peruana.

MURAL ha documentado varios robos en el transporte público, como el ocurrido en junio de 2025, en la estación de la Colonia Analco.

"María" relató que dos jóvenes de entre 15 y 17 años le sacaron su iPhone de la bolsa y huyeron con él.

En 2023, Juan fue víctima del robo de su celular en la Estación Bicentenario; cuando encaró al ladrón, este aventó el teléfono al pavimento.



■ Abraham Jonathan "N" y Vicente "N"

EnCorto

RECUPERAN CAMIONETA ROBADA

Una camioneta Toyota Tacoma 2026 que fue robada sin violencia el 23 de septiembre en Las Vegas, Nevada, fue recuperada por agentes de la Fiscalía de Jalisco durante el cateo en la Colonia López Portillo, en Guadalajara. El vehículo será entregado a autoridades estadounidenses. No hubo detenidos. **Staff**



LO DETIENEN POR HURTAR CABLEADO

Marco Antonio "N", de 34 años, fue detenido por oficiales de la Comisaría tapatía, ya que presuntamente robó cerca de 70 metros de cableado de cobre de una empresa de telecomunicaciones, en Trinidad Arvizu y Martín Castrejón, en la Colonia Lázaro Cárdenas. Al sujeto le aseguraron una segueta. **Staff**

APREHENDEN A LADRÓN DE NEGOCIO

Oficiales de la Policía de Guadalajara detuvieron a Daniel "N", de 38 años, luego de que presuntamente robó distintas herramientas, valuadas en 4 mil 500 pesos, de un negocio ubicado en el cruce de la Avenida José María Iglesias y la Calle Cairo, en la Colonia Lomas de San Eugenio. **Staff**



NO HAN PARADO. En la comunidad zapopana sostienen que los escurrimientos de lixiviados continúan.

EN HUAXTLA

Derrame de lixiviados no está controlado

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Habitantes de Huaxtla, en Zapopan, advirtieron que el derrame de lixiviados en el río Milpillás no está controlado, como afirmó el gobernador Pablo Lemus Navarro, y señalaron que persiste el riesgo de contaminación para los manantiales de los que se abastecen las comunidades. También denunciaron afectaciones a cultivos y pidieron una solución de fondo para los problemas generados por los vertederos de la cuenca: Picachos y Hasar's.

Leonardo Orozco, habitante de Huaxtla, sostuvo que los escurrimientos de lixiviados continúan y cuestionó que las autoridades hayan señalado que el derrame fue incidental y que ya estaba controlado. Sostuvo además que todavía se observa afectación en la zona.

Alejandro Mercado, también habitante de la comunidad, advirtió que uno de los principales manantiales de Huaxtla se encuentra a unos 50 metros del río Milpillás y es utilizado para el consumo y las actividades domésticas de la población.

Explicó que, ante la cercanía con el cauce, los habitantes no tienen certeza sobre las condiciones actuales del agua. Añadió que el río también es utilizado para el riego de huertos de mango, limón y otros árboles frutales ubicados en la Barranca, donde, afirmó, algunos ejemplares ya se han secado.

Mercado señaló que los escurrimientos no serían un hecho aislado, pues, de acuerdo con lo que han observado los habitantes, durante las lluvias los lixiviados vuelven a mezclarse con el agua que llega al río.

Los habitantes también cuestionaron la actuación de las autoridades ambientales. Orozco reconoció que personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ha acudido a la zona; sin embargo, no ha realizado muestreos ni ha aplicado medidas para atender el problema.

El presidente de Bienes Comunales de Ixcátán, José Casillas, recordó que el conflicto con los vertederos tiene décadas. Para ejemplo, el basurero de Copala, el cual fue cerrado hace 32 años, pero aún genera lixiviados, mientras que Picachos y Hasar's reciben juntos más de 5 mil toneladas de residuos al día.

Casillas recordó que existen compromisos previos entre autoridades y comunidades que no se han cumplido. Mencionó un convenio de 2009 con el Ayuntamiento de Zapopan en el que se acordaron obras sociales para las comunidades de la zona y medidas relacionadas con el manejo de lixiviados; sin embargo, persisten los pendientes.

Por ello, afirmó que continúan las denuncias ante la Profepa y recordó la entrega de expedientes con alrededor de 4 gigabytes de información a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Congreso de la Unión. El material, explicó, incluye fotografías, imágenes captadas con dron y documentos relacionados con las solicitudes realizadas durante años.

Finalmente, los representantes comunitarios insistieron en una solución de fondo al problema de los lixiviados y solicitaron estudios y muestreos para determinar las condiciones del agua y el impacto ambiental en la zona.

Edición 292

Romería movilizará a más de 6 mil 500 servidores públicos

Más de 6 mil 500 servidores públicos participarán en el operativo de seguridad, protección civil, salud, movilidad y servicios para la edición 292 de la Romería de la Virgen de Zapopan, que tendrá su momento principal el 12 de octubre con el recorrido de poco más de nueve kilómetros entre la Catedral de Guadalajara y la Basílica de Zapopan. El dispositivo reunirá a corporaciones estatales, municipales y federales, con apoyo del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional. Guadalajara, Zapopan y el Gobierno de Jalisco instalarán puntos de auxilio, centros de mando y unidades médicas a lo largo de la ruta.

Salvador Zamora Zamora, secretario general de Gobierno de Jalisco, señaló que la organización requirió meses de coordinación entre autoridades civiles y religiosas. "Desde el Gobierno del Estado siempre refrendaremos el compromiso de trabajar en coordinación con todas las autoridades, por supuesto, las autoridades eclesásticas para que este



evento siga siendo todo un éxito", expresó Zamora Zamora.

En materia de protección civil y atención prehospitolaria participarán 2 mil 493 elementos y 132 unidades de Guadala-

jara, Zapopan, Protección Civil estatal, SAMU, Cruz Roja Jalisco y 16 agrupaciones voluntarias. Además, habrá cerca de 50 puntos fijos e itinerantes de auxilio.

"La coordinación es fundamental para que todas las instituciones podamos trabajar bajo un mismo esquema de prevención y respuesta, manteniendo comunicación permanente para atender de manera oportuna cualquier situación que se presente", señaló Alfonso Santoyo Sánchez, coordinador de Supervisión, Vigilancia y Asesoría de Protección Civil Jalisco.

Zapopan desplegará 2 mil 800 servidores públicos de 21 dependencias, entre ellos mil 600 elementos de la Comisaría municipal. El operativo contará con 34 radiopatrullas, 16 motocicletas, 24 bicicletas, 12 equinos, dos canes, dos drones y más de 200 unidades. El municipio también instalará cinco módulos médicos, cinco ambulancias, un consultorio móvil, un módulo de Cruz Roja, cua-

tro módulos de Protección Civil, cuatro del DIF, siete puntos de hidratación y 355 sanitarios portátiles. Las autoridades prevén la participación de más de 40 mil danzantes.

Guadalajara aportará 2 mil 505 servidores públicos de 14 dependencias, 412 unidades motrices, cinco ambulancias, un módulo médico y una unidad móvil de monitoreo. El operativo municipal comenzará el 9 de octubre en Plaza Guadalajara y Mercado Corona. "No podemos hoy en día hacer las cosas solos. Necesitamos hacer equipo y formar alianzas estratégicas", refirió el padre Jesús Peregrino Salas, apoderado legal de la Arquidiócesis de Guadalajara.

Las actividades comenzarán el 9 de octubre, con la llegada de la imagen de la Virgen de Zapopan a la Catedral. El 11 de octubre, a las 18:00 horas, se realizará la Misa de Renovación del Patrocinio. El 12 de octubre, a las 5:00 horas, tendrá lugar la

Misa de Despedida y, cerca de las 6:30 horas, iniciará el recorrido hacia Zapopan.

La ruta seguirá por Paseo Alcalde, avenida Juárez-Vallarta, avenida Américas, los Arcos de Zapopan y el Andador 20 de Noviembre hasta la Basílica. La llegada a los Arcos se prevé alrededor de las 10:30 horas y la Misa de Bienvenida, a las 11:30 horas.

En Zapopan, los cierres viales comenzarán el 10 de octubre a las 23:00 horas y se ampliarán durante la noche del 11. Las restricciones se levantarán de forma gradual conforme avance la Romería. La avenida Hidalgo permanecerá cerrada hasta el 13 de octubre por las actividades del Día del Danzante. La Línea 3 del Tren Ligero operará con normalidad el 11 de octubre y el 12 reanudará el servicio a las 13:00 horas en Plaza Patria y Zapopan Centro. "De la mano de María, caminemos hacia la eternidad" será el lema de la edición 292.





Lunes 12 de octubre

Recomendaciones

-  Utilizar ropa y calzado cómodo.
-  Llevar líquidos para mantenerse hidratado.
-  Traer paraguas o sombrero.
-  Circular por la ruta previamente señalada e identificar puestos de socorro.
-  Identificar a niños y adultos mayores con gafete o pulsera que contenga datos.



Confirman ruta por Américas para la Romería 2026; habrá ley seca

Más de seis mil 500 elementos de corporaciones municipales, estatales y federales participarán en el operativo de seguridad para la edición 292 de la Romería de la Virgen de Zapopan, que se realizará el próximo 12 de octubre.

El secretario general del Gobierno de Jalisco, Salvador Zamora, informó que el despliegue comenzará desde el 9 de octubre y contará con la participación del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, además de dependencias de seguridad, protección civil, salud, movilidad e inspección.

“Hay un despliegue muy importante. Por supuesto que también está apoyado por la autoridad federal: estarán el Ejército y la Guardia Nacional apoyando los operativos de este gran evento que, por cierto, inicia días previos”.

La Romería reunirá 40 mil 600 danzantes. Tras el recorrido se realizarán las actividades correspondientes al Día del Danzante.

Sobre el recorrido, iniciará a las 6:30 horas del lunes 12 de octubre, después de la Misa de Despedida, programada a las 5:00 horas en la Catedral Metropolitana de Guadalajara. La imagen de la Virgen recorrerá más de nueve kilómetros por el Andador 16 de Septiembre, Juárez-Vallarta y Américas, hasta Los Arcos de Zapopan. Posteriormente continuará por el Andador 20 de Noviembre rumbo a la Basílica.

La llegada a Los Arcos está prevista alrededor de las 10:30 horas y la Misa de Bienvenida, aproximadamente a las 11:30 horas.

El Ayuntamiento de Guadalajara desplegará dos mil 505 servidores públicos de 14 dependencias. El municipio instalará cinco am-



LISTO. Encabezados por el secretario de Gobierno, Salvador Zamora, autoridades estatales y municipales presentaron el operativo de seguridad para la edición 292 de la Romería de la Virgen de Zapopan.

bulancias, un módulo médico cerca de la Catedral, 200 baños móviles, puntos de hidratación y ocho módulos para localizar a personas extraviadas. También utilizará drones y cámaras enlazadas al C5.

Por su parte, Zapopan contará con dos mil 800 servidores públicos de 21 dependencias y 200 unidades. El C5 municipal operará como centro de mando para monitorear el recorrido y coordinar la atención de posibles emergencias. Además, habrá 351 baños móviles distribuidos a lo largo del trayecto.

Los cierres viales en Zapopan comenzarán el sábado 10 de octubre a las 23:00 horas sobre Avenida Hidalgo. Las estaciones Plaza Patria y Zapopan de la Línea 3 permanecerán cerradas durante el lunes 12 hasta las 13:00 horas.

Además, se aplicará ley seca en el municipio desde las 20:00 horas del domingo 11 de octubre hasta la medianoche del lunes 12.

Las autoridades exhortan a los asistentes a mantenerse hidratados, utilizar ropa y calzado cómodos, supervisar a niñas, niños y adultos mayores, así como establecer puntos de encuentro con sus acompañantes.

Alistan los operativos para la Romería 2026

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La edición 292 de la Romería de Zapopan se realizará el 12 de octubre con la participación de alrededor de 40 mil 600 danzantes y una expectativa de superar los 3 millones de visitantes registrados el año pasado.

Salvador Zamora Zamora, secretario de gobierno de Jalisco, informó que en el operativo de la Romería de Zapopan 2026, que este año mantendrá su ruta tradicional por avenida Vallarta y avenida Américas, participarán más de 6 mil 500 elementos de distintas corporaciones de seguridad, protección civil, salud, movilidad y servicios municipales.

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, informó que los operativos comenzarán desde el 9 de octubre, cuando la imagen de la Virgen de Zapopan llegue a la Catedral.

Por su parte Zapopan celebró que la Romería de este año será la primera que se realizará después de la rehabilitación integral de la Plaza de las Américas, uno de los principales puntos de

concentración de peregrinos.

“Los cierres viales iniciarán el sábado 10 de octubre a las 11 de la noche en el cuerpo Norte de avenida Hidalgo, para comenzar con la instalación del comercio y los juegos mecánicos. El domingo por la noche tendremos el cierre total de avenida Hidalgo y el primer cuadro del centro. También habrá cierres en avenida Américas de Patria, Javier Mina, en Ávila Camacho, de Patria a Américas, Laureles de Hidalgo, a Pino Suárez. Las vialidades se irán liberando conforme al avance la romería. Avenida Hidalgo, permanecerá cerrada hasta el martes en la noche con motivo del Día del Danzante”, informó María Gómez Rueda, de construcción de comunidad Zapopan.

El domingo 11 de octubre a las 18:00 horas se realizará la misa de renovación del patrocinio de la Virgen como patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara, en la explanada de Catedral, frente a Plaza Guadalajara. El 12 de octubre a las 5:00 horas será la misa de despedida para después iniciar la Romería rumbo a Zapopan. —

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Los gobiernos de Guadalajara, Zapopan y de Jalisco anunciaron ayer un operativo de seguridad, atención y limpieza por la edición 292 de la Romería de Zapopan. El despliegue contempla más de 6 mil 500 elementos y se extenderá del 9 al 12 de octubre.

Las acciones fueron anunciadas ayer en una rueda de prensa en la que participaron el secretario general de Gobierno de Jalisco, Salvador Zamora Zamora; la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo García; la coordinadora general de Construcción de Comunidad de Zapopan, María Gómez Rueda, y el apoderado legal de la Arquidiócesis de Guadalajara, el padre Jesús Peregrino Salas.

En total participarán 6 mil 552 elementos, de los que Guadalajara aportará más de 2 mil 500 de 14 dependencias para tareas de seguridad, emergencias, operación y servicios.

El operativo municipal comenzará el 9 de octubre en Plaza Guadalajara y el Mercado Corona, donde se prevé el arribo de la imagen de la virgen de Zapopan a la Catedral Metropolitana.

En dichas zonas el Municipio

MÁS DE 6 MIL 500 ELEMENTOS

Anuncian autoridades operativo por Romería

ESPECIAL



EN CONJUNTO. El operativo fue anunciado por autoridades del estado, Guadalajara, Zapopan y la Arquidiócesis tapatía.

dispondrá de cinco ambulancias, un módulo de atención médica, más de 400 unidades motrices, una unidad móvil de monitoreo, baños móviles, puntos de hidratación y módulos del DIF para atender a personas extraviadas.

A las labores de seguridad se sumará un operativo de limpieza que iniciará a las 5 horas del 12 de octubre con cua-

drillas de inspección y barrido permanente durante el paso de los asistentes. Los trabajos concluirán en los límites de Zapopan una vez que termine el paso de los participantes.

El gobierno de Guadalajara llamó a los asistentes a reducir la generación de residuos, evitar artículos desechables y depositar la basura en los puntos habilitados.

Más de 9 mil oficiales vigilarán la Romería 2026

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Más de 9 mil servidores públicos de los gobiernos de Guadalajara, Zapopan y Jalisco participarán en el operativo de seguridad y atención para la Romería 2026, que espera una asistencia similar a la del año pasado, de alrededor de tres millones de personas.

En Guadalajara se desplegarán dos mil 400 funcionarios, de los cuales más de mil 300 serán elementos de seguridad, además de 412 unidades entre bicicletas, motocicletas, drones, un helicóptero y otros vehículos para vigilancia y atención durante el recorrido.

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, explicó que también se instalarán 200 baños móviles, puntos de hidratación y ocho módulos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para atender a personas que puedan extraviarse durante la celebración.

"Tendremos 412 unidades motrices que estarán entre bicicletas, motocicletas, drones y el helicóptero, así como otros vehículos que estarán cuidando el entorno y también el proceso que lleve la romería en Guadalajara. Tendremos también nuestro C2, que estará afuera del palacio, como siempre, para poder cuidar de los asistentes, desde donde hacemos un monitoreo con nuestros drones y las cámaras conectadas al C5. Vamos a tener 200 baños móviles para atender a la gente, diferentes puntos de hidratación que van a estar distribuidos en toda la ruta, así como ocho módulos del DIF para poder atender a las personas que puedan estar extraviadas durante esta celebración."

En Zapopan participarán dos mil 800 servidores públicos de 21 dependencias municipales, con 200 unidades para seguimiento y atención. El despliegue incluirá principalmente a personal de seguridad, salud, Protección Civil, Bomberos y Movilidad, mientras que el



Autoridades municipales, estatales y eclesiásticas presentaron el programa.

Guadalajara, Zapopan y el Gobierno del Estado participarán en el operativo; se prevé Ley Seca desde el 10 de octubre

centro de mando será el C5 municipal.

PLAZA RENOVADA

La directora de Construcción de la Comunidad de Zapopan, María Gómez Rueda, señaló que esta será la primera Romería que se realizará después de la renovación de la Plaza de las Américas Juan Pablo II.

"Desplegaremos un estado de fuerza de dos mil 800 servidores y servidoras públicas pertenecientes a 21 dependencias municipales. Además, tendremos 200 unidades para seguimiento y atención. Participarán principalmente elementos de seguridad, salud, protección civil, bomberos y movilidad de Zapopan. Además, nuestro C5 municipal funcionará como centro de mando desde donde estaremos monitoreando el desarrollo o del operativo. Todo este despliegue tiene un propósito

muy simple, que las personas vengán, disfruten la Romería y regresen a casa tranquilas, tranquilos y seguros."

En el operativo estatal participarán más de seis mil 500 elementos de las diferentes corporaciones, además de personal del Ejército y la Guardia Nacional, informó el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora.

"En el tema religioso para nuestro estado, donde tenemos más visitantes en un solo día. Este es un evento que ha trascendido fronteras y que se ha consolidado como el evento religioso más importante en nuestro estado. Por lo tanto, pues, hay que hacer un trabajo desde luego de prevención, de un trabajo de colaboración, de coordinación."

EY SECA

Los cierres viales y la aplicación de la Ley Seca en Zapopan comenzarán el 10

de octubre, como parte de las medidas previstas para la edición 292 de la Romería.

El recorrido será de 9.2 kilómetros y comenzará en la Catedral de Guadalajara. La ruta continuará por la Plaza de Armas, avenida Vallarta, el Ex Convento de El Carmen, Parque Revolución, la Rectoría de la Universidad de Guadalajara, avenida Américas, Glorieta Colón, Punto Sao Paulo, Plaza Patria y el Arco de Zapopan, hasta llegar a la Plaza de las Américas.

La Misa de Patrocinio se realizará el 11 de octubre a las 18:00 horas frente a la Catedral de Guadalajara. El año pasado la celebración cambió temporalmente de ubicación debido a las obras en la explanada del Centro Cultural Cabañas, pero las autoridades señalaron que la logística en Plaza Guadalajara funcionó de manera adecuada.

DANZANTES

Para esta edición se estima la participación de 40 mil 609 danzantes afiliados a tres cuarteles, algunos procedentes de otros estados del país.

7

Informa. Los operativos de seguridad se implementarán del 9 al 12 de octubre

Invitación. Hace llamado a la corresponsabilidad y a atender indicaciones de las autoridades

Publimetro

Para cuidar de las personas que participarán en la edición 292 de la Romería, el Gobierno de Guadalajara se sumará al operativo desplegado por el Gobierno de Jalisco y de Zapopan, el cual arrancará el 9 de octubre, anunció la Presidenta Vero Delgadillo.

“Desde el Gobierno de Guadalajara desplegaremos operativos que nos permita acompañar y proteger a los asistentes desde el día 9 y lo mantendremos hasta el 12 de octubre, comenzando en Plaza Guadalajara y el Mercado Corona ya que en este sitio será el arribo de la Virgen de Zapopan”, explicó Vero Delgadillo.

Al dispositivo de seguridad, en el que participarán de manera coordinada el Gobierno del Estado, el Gobierno de Zapopan y Guadalajara, se sumará un operativo de limpieza, agregó la presidenta.

“El operativo comenzará desde las 5:00 de la mañana del 12 de octubre con cuadrillas de inspección y barrido permanente durante la romería y concluirá en los límites de Zapopan una vez que termine el paso de los asistentes”, acotó.

La presidenta hizo un llamado a la corresponsabilidad para man-



Seguridad. Se alistan para el recorrido de poco más de nueve kilómetros. /CORTESÍA

Guadalajara alista operativo para la Romería: Vero Delgadillo

tener limpia la ciudad y procurar el orden durante esta celebración.

“Por favor ayúdenos a mantener limpia Guadalajara, es una forma de honrar esta celebración, dando lo mejor para la cuidar de nuestra ciudad”, acentuó la presidenta.

En total participarán 6 mil 552 elementos entre el Gobierno del

CIFRA

6 mil

552 elementos de seguridad participarán en los operativos.

“Queremos que todos los tapatíos nos ayuden depositando la basura en su lugar, eviten los desechos y lleven sus artículos en la mochila para después disponer de los residuos en su lugar”.



Vero Delgadillo, presidenta de Guadalajara.

Estado, el Gobierno de Zapopan, la Policía Estatal, la Policía Vial, SAMU y las distintas áreas del Gobierno de Guadalajara.

Salvador Zamora, Secretario General del Estado de Jalisco, resaltó la importancia de trabajar de manera coordinada para garantizar el bienestar y seguridad de las familias jaliscienses.

“Este es un evento que ha trascendido fronteras y que se ha consolidado como el evento religioso más importante en nuestro estado”, detalló Zamora.



■ Autoridades estatales, municipales y de la Arquidiócesis de Guadalajara dieron a conocer el operativo por la Romería 2026.

Mantienen misa en Paseo Alcalde

Esperan superar en Romería 2026 los 3 millones de asistentes

MAGGIE URZÚA

La Romería 2026 en honor a la Virgen de Zapopan, cuyo operativo se presentó ayer, volverá a efectuar la misa de patrocinio sobre Paseo Alcalde y representará cierres viales, ley seca y otros pormenores.

Este año la llevada de imagen de La Generala de la Catedral a la Basílica caerá en lunes y mantendrá la ruta de la última década: Paseo Alcalde, Juárez/Vallarta, Unión/Américas y Andador 20 de Noviembre. La salida está prevista hacia las 6:30 horas, mientras la misa de bienvenida se calcula a las 11:30 horas.

Sin embargo, comenzará días antes el operativo donde participarán 6 mil 500 servidores públicos, en cifras del Secretario General del Gobierno del Estado, Salvador Zamora, quien enfatizó que la meta es superar la aglomeración de 3 millones de fieles reportada en 2025, lo que se consideró el récord histórico de asistencia.

CIERRES VIALES

En el primer cuadro de Zapopan comienzan el sábado 10 de octubre a las 23:00

horas en la Calle Hidalgo; Ávila Camacho, de Patria a Américas; Laureles, de Ávila Camacho a Pino Suárez, detalló María Gómez Rueda, coordinadora general de Construcción de Comunidad, en el Gobierno municipal.

La Línea 3 del Tren Ligero cerrará la estaciones Plaza Patria y Zapopan Centro hasta las 13:00 horas del lunes 12 de octubre.

En Guadalajara, no habrá acceso a la estación Guadalajara Centro de la Línea 3 y a Juárez de las Líneas 1 y 2 mientras esté en marcha el desfile.

LEY SECA

Aplicará únicamente en Zapopan, en el polígono del Centro Histórico.

No estará permitido vender bebidas alcohólicas desde las 20:00 horas del domingo 11 de octubre hasta las 23:59 horas del lunes 12.

MISA DE PATROCINIO

Será el domingo 11 de octubre a las 17:00 horas afuera de la Catedral Metropolitana, sobre Paseo Alcalde.

El Padre Jesús Feregrino Salas, representante legal de la Arquidiócesis de Guadalajara, enfatizó que decidieron este año conservar el cambio hecho en 2025, cuando la explanada del Instituto Cultural Cabañas estaba en remodelación.

Padre Jesús Feregrino Salas

■ Se vio muy factible que este año volviera a ser (la misa de patrocinio) ahí mismo (afuera de Catedral, sobre Paseo Alcalde) porque salió muy bien el año pasado (...) por eso vamos a repetirlo".

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

Una década de arte en Constitución

Durante sus primeros 10 años, el recinto ha albergado más de dos mil 400 eventos, además de convertirse en la sede de las diversas agrupaciones artísticas

Con más de dos mil 400 eventos y mil 600 talleres realizados desde su apertura, el Centro Cultural Constitución (CCC) cumplió una década como espacio dedicado a la formación y difusión artística en Zapopan.

El recinto fue inaugurado en 2016 con una inversión de 145 millones de pesos y, durante sus primeros 10 años, ha registrado la participación de más de 300 artistas y una asistencia acumulada de 38 mil 545 personas.

Actualmente, sus instalaciones cuentan con 36 salones, estudios de grabación,

un auditorio y una explanada destinada a distintas presentaciones y actividades culturales.

Además, el CCC funciona como sede permanente de agrupaciones como la Orquesta Infantil Do Re Mi, el Coro Infantil de Zapopan, el Coro Municipal, la Sinfonietta Zapopan, la Compañía de Teatro Zapopan, la Banda Sinfónica, el Mariachi Infantil y la Orquesta Sinfónica Juvenil.

Durante la conmemoración por el décimo aniversario, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, destacó la función que tienen este tipo de espacios en las comunidades.



El Centro Cultural Constitución cumple 10 años como espacio para la formación y la difusión artística de jóvenes y menores de edad en Zapopan.

“Esto da cuenta que no necesariamente para brindar seguridad a una colonia, un municipio, a un Estado, se tiene que hablar de policías. Se tiene que hablar con políticas que van a recuperar el tejido social”.

La jefa de Gabinete de Zapopan, Paulina del Carmen Torres Padilla, recordó que el inmueble pasó de ser un proyecto inconcluso a convertirse en un espacio cultural del municipio.

Para celebrar sus 10 años, el CCC tendrá actividades hasta el 3 de octubre, entre ellas una conferencia sobre la historia de la colonia Constitución, exhibiciones de danza y conciertos.

En el programa participarán el Coro Infantil de Zapopan, la Orquesta Sinfónica Infantil Do Re Mi, la Sinfonietta Zapopan y el Mariachi Mi Zapopan, además de los hijos de Mike Laure.

Falta personal para identificar señales de alerta

Piden más atención en casos de suicidio

Zapopan y GDL se encuentran entre los municipios con más casos

OSVALDO SANTANA

A inicios de 2026, la Fiscalía del Estado registró 208 suicidios en 10 municipios de Jalisco, mientras la capacidad de las instituciones públicas para prevenir y atender este fenómeno se encuentra rebasada, advirtió María Isabel Rodríguez Sainz, especialista en intervención psicológica.

De acuerdo con una respuesta de transparencia emitida en mayo, Zapopan concentró 63 casos, Guadalajara 57, Tlaquepaque 28, y Tonalá 16. Otros 44 fueron contabilizados conjuntamente en Tlajomulco, El Salto, Zapotlanejo, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Acatlán.

Rodríguez Sainz, encargada del Laboratorio de Psicología del Centro Universitario de los Altos (CUAltos), señaló que existen programas para atender las conductas suicidas, pero falta personal para identificar señales de alerta, intervenir y dar seguimiento a todas las personas en riesgo.

“Hay planes y programas muy buenos, pero hacemos el esfuerzo de manera aislada. Si se articulara en una red, fructificaría de una mejor manera”, afirmó.

Aunque los registros recientes permiten observar la dimensión del fenómeno, contabilizarlo no resulta sencillo, pues las cifras de la Fiscalía y las estadísticas de



Las cifras de suicidio varían según el ente que los registra.

mortalidad del INEGI, analizadas por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), presentan diferencias. Durante 2024, por ejemplo, la Fiscalía contabilizó 105 suicidios en Guadalajara, mientras el INEGI-IIEG reportó 86; en Zapopan fueron 112 contra 116; en Tonalá 60 frente a 52 y en Tlaquepaque 63 en ambos entes.

Los desfases no significan necesariamente que alguna institución tenga datos erróneos, sino que cada una integra sus registros en momentos distintos, explicó el director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Alejandro Axel Rivera.

Dijo que el médico fo-

rense establece la causa de muerte y señala si las lesiones fueron autoinfligidas, accidentales, causadas por otra persona o indeterminadas, mientras que la clasificación legal como suicidio, homicidio o accidente la da el Ministerio Público, conforme avanza la investigación.

“Son tiempos estadísticos diferentes. El Ministerio Público puede decir que todavía está investigando y que hasta tener todos los elementos hará la determinación, mientras que el certificado de defunción ya llegó al INEGI”, dijo Rivera.

Sostuvo que las familias no deciden cómo se registra la muerte, pues solo aportan los datos demográficos de la persona fallecida. La causa y

la intencionalidad son determinadas por las autoridades.

Señaló que él percibe un aumento de suicidios y una mayor presencia de niñas, niños y adolescentes entre las víctimas, aunque aclaró que se requiere de un análisis de las tasas para acreditar su estimación estadísticamente.

“Me preocupa que veo que hay más niños y adolescentes que se están suicidando”, expresó.

La información consolidada más reciente del INEGI-IIEG indica que en 2024 hubo 706 suicidios en Jalisco, una tasa de 8 defunciones por cada 100 mil habitantes y 2.1 por ciento menos que los 721 casos de 2023.

El 49.7 por ciento correspondió a personas de 20 a 39 años, mientras 80 víctimas —equivalentes al 11.3 por ciento— tenían entre 10 y 19 años. Los hombres concentraron 569 casos y las mujeres 137.

La especialista en intervención psicológica añadió que la conducta suicida no responde a una sola causa. Entre los factores de riesgo se encuentran la violencia familiar, las crisis económicas, el desempleo, el aislamiento, la falta de redes de apoyo, la ansiedad, la depresión y el consumo de sustancias.

En CUAltos opera el programa Guardianes para la Prevención del Suicidio, mediante el cual se capacita a estudiantes para reconocer señales de alerta y activar una red con especialistas y familiares.

Rodríguez Sainz propuso replicar este modelo en escuelas y centros laborales.

Se desvanece, la atropellan y fallece

ENRIQUE AGUIRRE

Una mujer de la tercera edad se desvaneció cuando caminaba en calles de la Colonia Tesistán, en Zapopan, y posteriormente fue atropellada por una conductora; no sobrevivió.

La Fiscalía del Estado se encargó de abrir una carpeta de investigación para esclarecer el caso.

El incidente se registró aproximadamente a las 12:00 horas de ayer sobre la convergencia de la Calle Juárez y la Calle Puente Chico.

Oficiales de la Policía Vial acudieron al lugar tras ser alertados acerca de una mujer atropellada. Los uniformados llegaron al lugar y encontraron a una ciudadana de alrededor de 80 años tira-



■ La víctima tenía 80 años; no se supo por qué se desmayó.

da sobre el piso, con lesiones e inconsciente.

Minutos después arribó personal de los Servicios Médicos Municipales, sin embargo, los técnicos en urgencias médicas no pudieron hacer nada por la afectada.

En el sitio se informó de manera preliminar que la

mujer había sido atropellada por la conductora de una camioneta blanca.

Posteriormente, trascendió que la víctima se desvaneció, por causas no especificadas, cuando pasaba por el sitio, lo que no alcanzó a ser visto a tiempo por la conductora.

QUEDA PRESO

Procesan a ex delegado de Fiscalía por cohecho

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Rubén N, identificado como ex delegado regional de la Fiscalía del Estado (FE) en Ocotlán, fue vinculado a proceso por el delito de cohecho luego de ser señalado de presuntamente pedir dinero a cambio de agilizar la devolución de una camioneta recuperada.

De acuerdo con la investigación de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), el imputado habría solicitado 6 mil pesos para él y 500 pesos adicionales para una trabajadora pese a que la víctima ya había acreditado legalmente la propiedad del vehículo.

Ante esta situación, la víctima habría grabado la conversación que sostuvo con el entonces funcionario, material que forma parte de los datos de prueba presentados ante la autoridad judicial.

Tras analizar el caso, un juez determinó vincular a proceso a Rubén N y le impuso dos meses de prisión preventiva justificada como medida cautelar.

El mismo plazo fue establecido para el desarrollo de la investigación complementaria, periodo en el que la Fiscalía deberá reunir y desahogar los datos de prueba relacionados con los hechos.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA OCOTLÁN

Vinculan a proceso a ex delegado de la Fiscalía



ABUSO DE PODER. La víctima denunció los hechos y aportó registros de audio, que evidenciaron la negociación del soborno.

Las investigaciones señalan que el imputado exigió un soborno para entregar un vehículo recuperado

Impusieron dos meses de prisión preventiva justificada para la investigación complementaria

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco dio a conocer que obtuvo la vinculación a proceso de Rubén "N", ex delegado regional de la Fiscalía Estatal con sede en Ocotlán, por su probable responsabilidad en el delito de cohecho.

De acuerdo con la investigación, dijo el organismo, la víctima acudió a una agencia del Ministerio Público en Ocotlán para solicitar la devolución de una camioneta utilizada para transportar fletes, que había sido robada y posteriormente recuperada. Aunque ya había acreditado la propiedad, ahí le indicaron que necesitaba la autorización del entonces delegado regional para continuar con el trámite.

"Al acudir a su oficina, Rubén "N" presuntamente le señaló que faltaban algunos registros y que existía un problema con el papel seguridad necesario para la devolución, por lo que el trámite podría tardar más tiempo. En ese contexto, el imputado presuntamente solicitó seis mil pesos para él y 500 adicionales para la trabajadora que había canalizado a la víctima a su oficina, a cambio de agilizar la de-

volución", dijo la Fiscalía Anticorrupción.

Así, dijo, tras acceder a la propuesta, la víctima presuntamente presenció que el entonces servidor público realizó una llamada para instruir que se procediera con la liberación del vehículo.

Al salir, se comunicó con personal de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (CONATRAM), donde le indicaron que no debía entregar dinero. La víctima volvió a la oficina del imputado y registró una conversación en la que planteó reducir la cantidad solicitada.

"Rubén "N" aceptó una propuesta de cinco mil pesos, pero rechazó que ese monto incluyera los 500 destinados a la trabajadora. Durante la audiencia inicial, el Ministerio Público presentó datos de prueba que la autoridad judicial consideró suficientes para dictar el auto de vinculación a proceso por cohecho", añadió en el comunicado.

Asimismo, impuso prisión preventiva justificada por dos meses y fijó el mismo plazo para el cierre de la investigación complementaria, dijo.

"El servicio público de procuración de justicia obliga a atender a la ciudadanía de manera gratuita; exigir pagos indebidos para cumplir esa responsabilidad constituye una conducta que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco persigue con firmeza. Ningún cargo ni nivel jerárquico exime de rendir cuentas ante la justicia", finalizó el organismo.

Realizan nueva revisión al penal de Pto. Vallarta

HACEN UNA NUEVA REVISIÓN

ESPECIAL

Entre lo asegurado destacan **bolsas con marihuana, discos de DVD, controles remotos, cargadores USB y diversos objetos considerados de uso restringido**



EN CONJUNTO. La revisión fue realizada por personal de la Policía Estatal Penitenciaria y contó con el apoyo del Ejército.

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Marihuana, pastillas, una pipa, herramientas y diversos objetos de punta no permitidos fueron asegurados durante una nueva revisión aleatoria realizada en el Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) Costa Norte, en Puerto Vallarta.

El operativo fue realizado por personal de la Policía Estatal Penitenciaria, contó con el apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y se llevó a cabo como parte de las acciones de supervisión y preservación del orden al interior del centro penitenciario.

Durante la inspección fueron localizadas dos bolsas con vegetal verde con características de marihuana, un

recipiente con residuos de la misma sustancia, una pipa y nueve pastillas.

Además, las autoridades aseguraron 38 discos de DVD, cuatro controles remotos, tres cargadores USB y un cargador para bocina, así como diversos objetos metálicos, herramientas y artículos considerados de uso restringido.

Entre los materiales encontrados también se contabilizaron aproximadamente 30 metros de cable, un metro y medio de manguera y dos trozos de alambón de unos 40 centímetros cada uno, además de otros artículos no permitidos dentro del centro penitenciario.

CONSTANTEMENTE INSECCIONADO

Hace poco más de un mes, el 25 de agosto, se realizó otra revisión en el Ceinjure Costa Norte. En esa ocasión se inspeccionaron dormitorios, áreas comunes, terraza, gimnasio, pasillos, ta-

lleres, comedor y cocina, y como resultado de la revisión fueron aseguradas seis tijeras, cuatro hojas de navaja y una punta hechiza, además de nueve encendedores y 20 metros de cable.

También se encontraron cuatro bocinas, 11 gorras, seis prendas de colores no permitidos y cinco perfumes.

No obstante, no fue la primera revisión en el sitio. De hecho, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) precisó entonces que se trataba de la octava inspección realizada en el centro penitenciario tras los sucesos de violencia del 22 de febrero, cuando se registró una fuga de 23 reos en medio del caos y los disturbios que generó en Jalisco el operativo federal que dio captura y muerte a Nemesis Oseguera Cervantes, alias 'El Mencho' y quien fuera líder del 'Cártel Jalisco Nueva Generación' ('CJNG').

ESTÁ PRESA EN NAYARIT

Acusan irregularidades en proceso contra Yazmín

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Familiares y representantes de Tejiendo Redes denunciaron presuntas irregularidades en el proceso penal que mantiene privada de la libertad a Yazmín, quien permanece recluida en Nayarit desde hace casi ocho meses tras un conflicto patrimonial y matrimonial.

Laura Piñera, madre de Yazmín, afirmó que el caso se ha prolongado durante aproximadamente una década que fue llevado del ámbito civil al penal.

"Lo que solicitamos es simplemente que permitan que se desarrolle un juicio conforme a derecho", señaló Piñera, quien sostuvo que su hija fue acusada de un delito que no cometió.

De acuerdo con la familia, Yazmín mantenía diversos litigios civiles derivados de su divorcio y de un conve-

nio de separación de bienes celebrado con su entonces esposo.

Uno de los bienes involucrados es un departamento ubicado en Bahía de Banderas, Nayarit, propiedad que quedó a nombre de Yazmín dentro del convenio, pero que nunca estuvo bajo su posesión.

Ignacio Martínez Hernández, actual esposo de la mujer, relató que mientras en Jalisco se reconoce la validez del convenio y se reclama el cumplimiento de lo establecido en él, en Nayarit se habría argumentado que dicho acuerdo no tenía validez para sustentar la acusación penal.

Martínez también cuestionó la prisión preventiva impuesta y sostuvo que los hechos por los que se le acusa en Nayarit habrían ocurrido años atrás y que, de acuerdo con la interpretación jurídica, el delito estaría prescrito.

La familia relató que Yazmín fue de-



MICHELLE VÁZQUEZ

PASÓ DE LO CIVIL A LO PENAL. Yazmín está presa desde hace casi ocho meses tras un conflicto patrimonial y matrimonial.

tenida cuando acudió a cumplir con una medida cautelar relacionada con otro proceso en Jalisco. Posteriormente fue trasladada y puesta a disposición de autoridades de Nayarit.

La familia realizó una concentra-

ción frente a las oficinas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en Jalisco para solicitar su intervención en el caso y que se revise la situación jurídica de Yazmín.

Identifican trata en Mundial 2026

CON CAMPAÑA

ESPECIAL

A partir de It's a Penalty, en Jalisco se documentaron tres lugares donde eran explotados adolescentes y se detuvo a cuatro personas

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Fin de la Esclavitud, AC, en conjunto con otras ocho organizaciones civiles, presentó los resultados de la campaña It's a Penalty, implementada durante el Mundial de Fútbol 2026 para prevenir y detectar casos de trata y explotación de personas. En Jalisco, reportaron la identificación de tres sitios donde eran explotados adolescentes y la detención de cuatro personas; además, señalaron que el estado pasó de la quinta a la segunda posición entre las entidades con más reportes relacionados con trata de personas durante la justa mundialista.

En Guadalajara, reportes anónimos permitieron ubicar tres sitios en la colonia La Penal donde, de acuerdo con lo expuesto por las organizaciones, eran explotados adolescentes de entre 15 y 17 años. Las autoridades detuvieron a cuatro



SITIOS. Los mensajes de It's a Penalty se difundieron en parabuses, unidades de transporte público, hoteles, aeropuertos y comercios.

personas, tres mujeres y un hombre, señaladas por operar estos lugares, mientras que las víctimas fueron puestas bajo resguardo.

En otro caso, un reporte ciudadano permitió identificar y detener a un hombre señalado por producir y distribuir en Internet material de abuso sexual infantil. Según lo expuesto durante la presentación, el hombre grababa material de abuso de su hija y posteriormente lo comercializaba en internet.

Cassandra Murillo, directora operativa de Fin de la Esclavitud, informó que los reportes por posibles casos de trata aumentaron 60 por ciento durante el Mundial. En ese periodo Jalisco pasó del quinto al segundo lugar entre las entidades con más reportes.

Murillo señaló que el incremento no puede atribuirse directamente a It's a Penalty, sino al conjunto de campañas

y acciones de prevención realizadas durante el evento.

"Tener esas campañas nos permite que la ciudadanía tenga más confianza en reportar, que las autoridades sepan cómo identificar casos y que también sepan cómo actuar", dijo.

Para el desarrollo de la campaña, en Jalisco fueron capacitadas 2 mil 346 personas, 67 por ciento del total registrado entre Jalisco y Nuevo León. De ellas, mil 306 lo hicieron mediante la plataforma PLAI, 508 en el Congreso Internacional cero tolerancia a la explotación: rumbo al 2026, 246 en el sector turístico y 286 en el curso virtual de Fin de la Esclavitud.

La campaña difundió mensajes de prevención en 260 parabuses, 60 unidades de transporte público, hoteles, aeropuertos y comercios.

Difunden dos videos más sobre actuar de juzgador de Colotlán

‘Por eso, hermosa’, dice juez a acusada

Entre 2025 y 2026, Francisco Barrera ha acumulado seis quejas

TANIA CASILLAS

Luego de que se viralizó un video donde se observa al Juez Francisco Barrera Gómez gritándole a un abogado en audiencia, otras dos grabaciones en las que pierde la compostura frente a otros litigantes fueron reveladas.

En una de ellas, el juzgador se dirige a una acusada con las palabras “preciosa” y “hermosa”.

Primero se observa que el abogado de la defensa pide debatir con la parte acusadora, lo que parece molestarle al juez.

“Usted diario voltea las cosas y quiere hacer lo que usted quiere. Para efecto de que usted se está mofando de esta autoridad y que me está solicitando y haciendo cosas indebidas, por eso lo voy a multar.

“No quiero yo a usted escucharlo que me pida disculpas ni que me pida nada”, grita Barrera Gómez.



■ El video fue difundido recientemente, aunque no se precisó la fecha de la audiencia.

Además, en el video se aprecia que el abogado pide un tiempo para ir al baño.

“Está dilatando usted el procedimiento. Ya le dije que no, empiece por favor, y está grabado todo y vaya y quéjese otra vez”, dice el juzgador.

El abogado le contesta que son derechos fundamentales y que le preocupa la salud de su representada.

A esto, el juez le contesta que ella está bien y que su re-

presentante la está mal aconsejando.

“Me están mintiendo los dos”, acusa.

La mujer también pide ir al baño.

“Ahorita que estás escuchando (que lo solicita el abogado), preciosa”, respondió.

Cuando ella insiste en que se puedan presentar pruebas, el juez le contesta: “por eso, hermosa, ya renunciaste”.

Aún no se aclara de cuándo es la audiencia, aunque se informó que se trataba de una acusación de robo derivada de un conflicto familiar.

En un video de otra audiencia, el juez multa a otro abogado.

“No haga tonterías”, le grita.

MURAL publicó que el 14 de abril hubo una audiencia con el abogado José Cabrera sobre un homicidio y el juez perdió la compostura cuando le pidió que no guiara a la defensa.

El Consejo de la Judicatura informó que Barrera Gómez tiene seis quejas presentadas en su contra entre 2025 y 2026; todas están en la etapa de dictaminación.

El juzgador estuvo en Autlán, Puerto Vallarta y después en Colotlán.

En este último Municipio ha sido señalado por maltratar a abogados y víctimas.

Litigantes acusaron que el Consejo de la Judicatura no hace revisiones en Colotlán para asegurarse de que los jueces estén cumpliendo su trabajo o que las quejas sean referidas desde la región.